

La
Igualdad
se
logra
coeducando



Secundaria



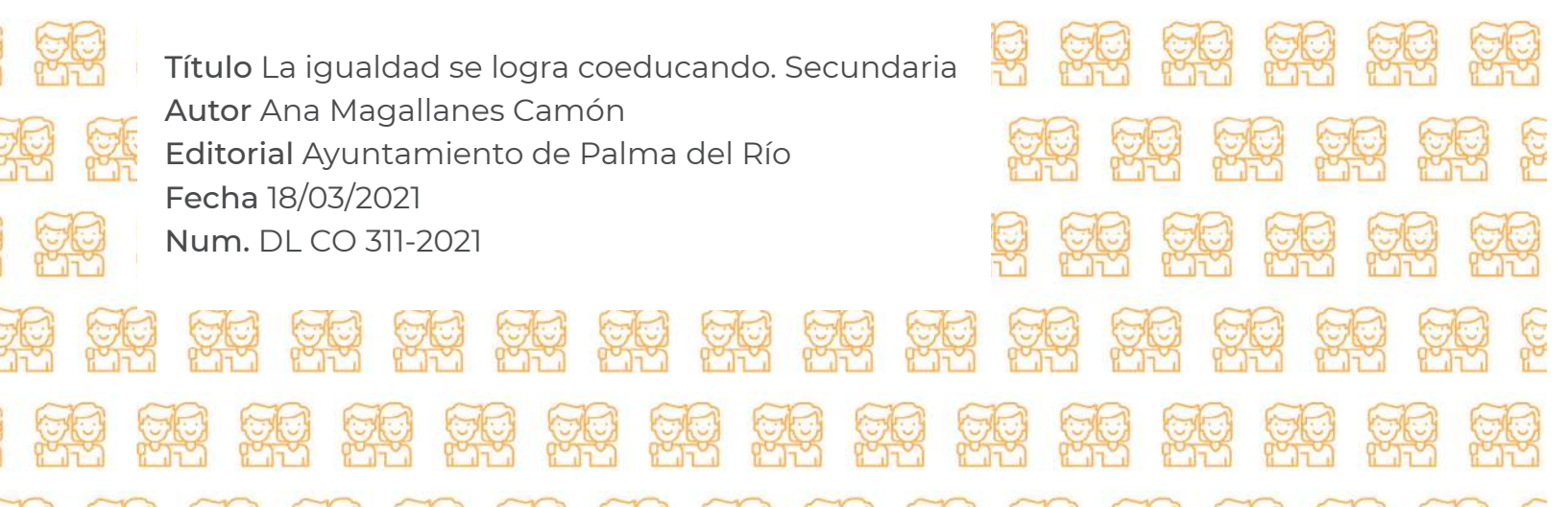
Título La igualdad se logra coeducando. Secundaria

Autor Ana Magallanes Camón

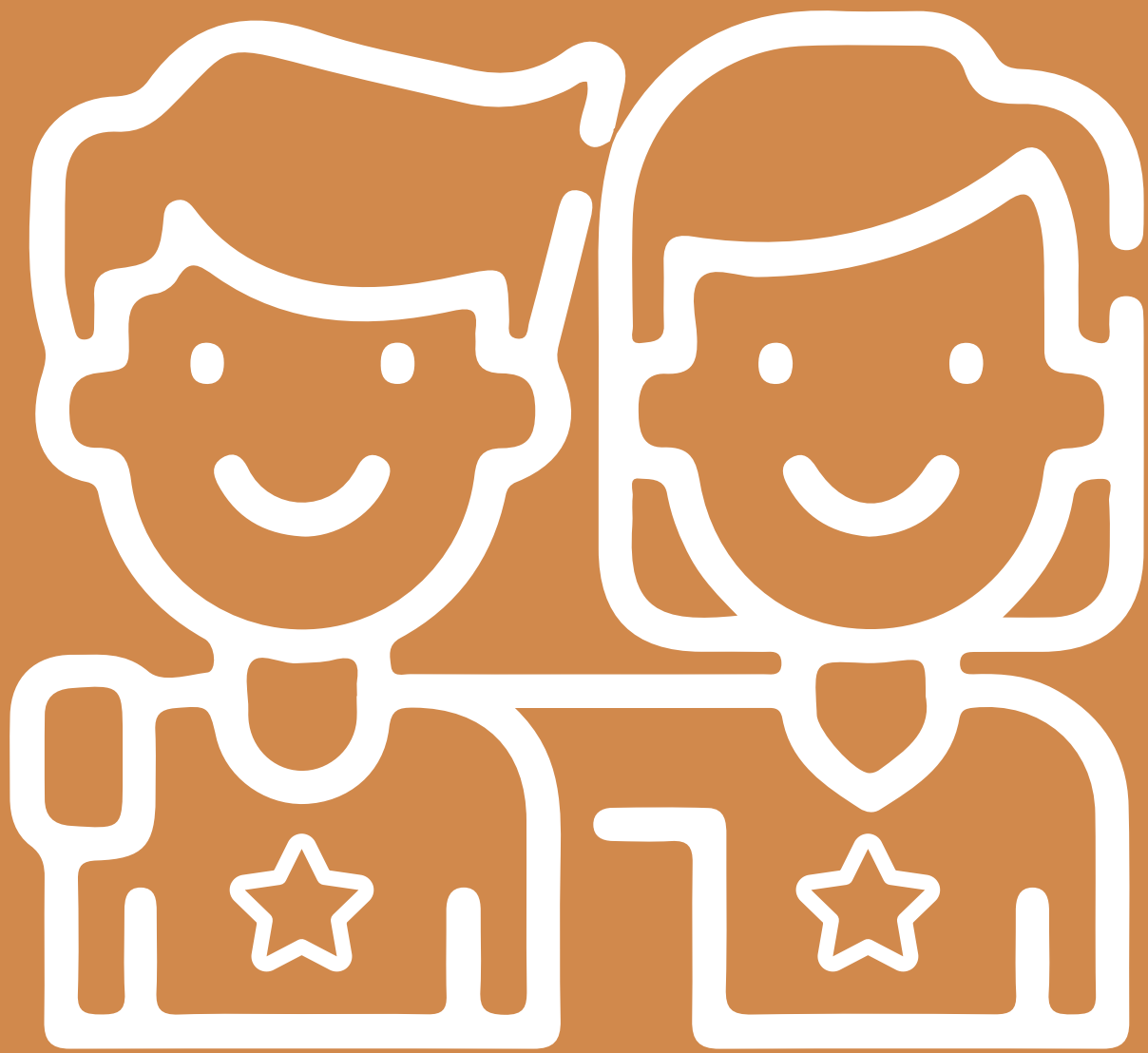
Editorial Ayuntamiento de Palma del Río

Fecha 18/03/2021

Num. DL CO 311-2021



1. INTRODUCCIÓN	5
2. MARCO TEÓRICO.....	10
2.1. IGUALDAD	10
2.2. VIOLENCIA MACHISTA	12
3. BLOQUES TEMÁTICOS Y PROPUESTAS DIDÁCTICAS SEGÚN COMPETENCIAS COEDUCATIVAS	18
3.1. ACLARANDO CONCEPTOS	18
3.1.1. QUÉ ES EL FEMINISMO	18
3.1.2. MACHISMO Y FEMINISMO NO SON ANTÓNIMOS	22
3.1.3. EL FEMINISMO NO VA CONTRA LOS HOMBRES	26
3.2. COEDUQUEMOS	32
3.2.1. TEORÍA SEXO – GÉNERO	34
3.2.2. VIDEOJUEGOS Y MÚSICA SIN SEXISMO	42
3.2.3. ANÁLISIS DE LA PUBLICIDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	60
3.2.4. INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SU CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO	70
3.2.5. CORRESPONSABILIDAD	86
3.2.6. LENGUAJE INCLUSIVO	96
3.2.7. VISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LA HISTORIA	112
3.3. VIOLENCIA DE GÉNERO	122
3.3.1. VIOLENCIA DE GÉNERO Y TIPOS	122
3.3.2. AMOR ROMÁNTICO	151
3.3.3. DIVERSIDAD	166
3.3.4. VIOLENCIA DE GÉNERO Y REDES SOCIALES	176
4. GLOSARIO	186
5. RECOMENDACIONES	188
6. BIBLIOGRAFÍA	190



1. Introducción.

La permanente evolución de la sociedad genera nuevas demandas y exigencias que constituyen un reto para la ciudadanía. En las últimas décadas, destaca la necesidad de conseguir la igualdad entre mujeres y hombres. Una igualdad basada necesariamente en el cambio de las estructuras y del funcionamiento de la sociedad. Es necesario cambiar la perspectiva y erradicar el machismo latente en los comportamientos y cimientos sociales, establecer una visión, un funcionamiento y un hacer exclusivamente feminista, global, íntegro, dejando claro que la evolución sólo encontrará sentido cuando mujeres y hombres obtengamos la igualdad en deberes y derechos. Este difícil y largo tránsito requiere el cumplimiento de múltiples factores como es la necesidad de coeducar.

Crear conciencia de género y erradicar el machismo se convierte en prioridad ineludible en absolutamente todos los ámbitos de nuestra sociedad. Es competencia administrativa y ciudadana crear un mundo donde las discriminaciones y desigualdades por razón de sexo no tengan cabida. Para ello un modelo de educación coeducativa que asegure el desarrollo del alumnado de manera libre e igualitaria, que despierte la perspectiva crítica ante el sexismo y que asegure las mismas posibilidades de promoción y desarrollo de niñas y niños, seguido de la concienciación social en todas las áreas y gremios, son indispensables para que la igualdad no sea una utopía sino un objetivo claro que alcanzar.

Los índices de violencia machista aumentan y en los comienzos de la adolescencia adquieren protagonismo, estando presentes en el aula de forma tan alarmante que tomar partido en dicha situación se convierte en una responsabilidad educativa ineludible. Es necesario tomar conciencia de que muchos son los factores sociales que justifican que en la actualidad la Educación en Buenos Tratos sea una competencia fundamental e indispensable que trabajar, entre otros espacios cruciales, en el aula.

El acceso a la información sin filtros a edades tempranas que normaliza el consumo de violencia y el sexismo; la tradición machista, androcéntrica y patriarcal que va adquiriendo formas diversas para seguir sustentando sistemas de creencias desigualitarios basados en las relaciones de poder de un sexo frente a otro; la necesaria conquista del mundo laboral, aún contaminado de

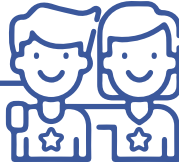
discriminación en función del género; la inexistente corresponsabilidad o implicación en igualdad de condiciones del género masculino en el mundo de las labores domésticas o la responsabilidad de los cuidados; la falta de tiempo dedicada a la crianza de menores al cargo y el cansancio de vivir en una sociedad de consumo donde nunca parece producirse lo suficiente para alcanzar las cotas de felicidad y plenitud; la falta de recursos emocionales en los chicos, las envidias e inseguridades transmitidas a las chicas en función de la imagen y el consumo; la normalización de comportamientos basados en los reproches, los chantajes emocionales, la falta de comunicación, las relaciones de dependencia, las humillaciones, las desvalorizaciones... conlleva consecuencias catastróficas: discriminaciones, violencias, desigualdades, injusticias, malos tratos, etc. No enseñamos a querer.

Pero no es suficiente atacar a la base del problema, es necesario ocupar los espacios que dejamos vacíos con alternativas conductuales saludables, con herramientas personales y sociales basadas en los buenos tratos, objetivo principal de este recurso educativo.

Para contrarrestar dichos aprendizajes debemos ofrecer recursos emocionales válidos para la resolución de conflictos sin sexismo ni violencia; dotar de herramientas para un trato entre personas cimentado en la igualdad, la empatía, la diversidad, la autoestima, el respeto, la asertividad; favorecer mentes críticas ante el sexismo; enseñar a gestionar las frustraciones, los duelos, las desilusiones; educar en la corresponsabilidad y favorecer la igualdad laboral y salarial, en definitiva: promover relaciones sanas se convierte en una necesidad social urgente si atendemos a la situación actual que nos rodea.

Con la intención de crear una sociedad inclusiva e igualitaria libre de violencias machistas se crea esta guía en la que se ofrecerán recursos para trabajar la coeducación de forma integral con el alumnado de Secundaria y Bachillerato. Con este completo recurso didáctico, el profesorado podrá trabajar, con argumentos sólidos y actividades concretas por competencias coeducativas, las relaciones en buenos tratos con el alumnado.

La finalidad será crear conciencia de género para erradicar el machismo, prevenir relaciones de violencia de género y promover la igualdad real, para así romper con el patriarcado que durante siglos ha sometido al sexo femenino a la inferioridad en derechos y a la sobrecarga en deberes y que en ambos



sexos ha construido identidades sexistas basadas en las relaciones de poder. Coeducar es la mejor herramienta para promocionar la igualdad real y para prevenir la violencia machista desde sus inicios. El alumnado es la sociedad del futuro y es, en estas edades, donde debemos enseñarles a identificar los comportamientos normalizados que sustentan las relaciones de desigualdad y malos tratos, con la intención de que los eviten y erradiquen para que así las discriminaciones por razón de sexo y la violencia de género desaparezcan.



Capítulo 2

2. Marco teórico.

2.1. IGUALDAD

La igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal reconocido en diferentes textos internacionales sobre derechos humanos, entre los que destacan *la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en Diciembre de 1979 y ratificada por España en 1983, los avances introducidos por Conferencias Mundiales Monográficas como Nairobi 1985 y Pekín en 1995.*

Asimismo la igualdad es un principio fundamental de la Unión Europea. Desde la entrada en vigor del *Tratado de Ámsterdam, el 1 de Mayo de 1999*, la eliminación de desigualdades entre mujeres y hombres son objeto que debe integrarse en todas las políticas y acciones de la Unión Europea y de sus países miembros.

En España el **Artículo 14 de la Constitución** proclama el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo y orientación sexual (entre otros). Por su parte el Artículo 9.2 consagra la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones para que dicha igualdad sea real y efectiva.

A su vez también contamos con tres Leyes Orgánicas con sus respectivos puntos principales que atañen a la educación para la igualdad:

LEY ORGÁNICA 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

En su Título I, Capítulo I hace referencia a las medidas en el ámbito educativo. Así, señala como uno de los fines del sistema educativo español la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad entre hombres y mujeres y como uno de sus principios o fundamentos es trabajar para la eliminación de los obstáculos que dificultan la plena igualdad entre hombres y mujeres. En su Artículo 8 la Ley trata la participación en los Consejos Escolares, afirmando que se adoptarán las medidas precisas para asegurar que los Consejos Escolares impulsen la adopción de medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.



LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación Título V. Capítulo III. Órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente de los centros públicos.

Entre los Principios aparece “La igualdad de derechos y oportunidades y fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres”. Y en los Fines el “Respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres”. Concretamente en el Artículo 127: Competencias del Consejo Escolar, en el punto g) expone “Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro, la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social”.

LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Artículo 23: “La educación para la igualdad de mujeres y hombres”.

Confirma que “El sistema educativo incluirá entre sus fines la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres. Asimismo, el sistema educativo incluirá, dentro de sus principios de calidad, la eliminación de los obstáculos que dificultan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el fomento de la igualdad plena entre unas y otros”.

Estas Leyes Orgánicas se ven reforzadas en Andalucía por la ***Ley 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género***, que en su artículo 10.1 establece que “Andalucía promoverá las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas, y removerá los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud, a cuyos efectos adoptará todas las medidas de acción positiva que resulten necesarias”.

A su vez ***la LOMLOE, Ley Orgánica de Educación 3/2020 del 29 de diciembre***, adopta un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomenta en todas las etapas el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, introduciendo en educación Secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.

2.2. VIOLENCIA MACHISTA

La Conferencia de Pekín de 1995 de Naciones Unidas definió la Violencia Machista (de género) como “todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada”.

Esta conferencia permitió concretar qué tipos de violencia se incluyen dentro de la de “género” las cuales se suponía se revisarían en 2020 para la que estaba anunciada como la V Conferencia Mundial de la Mujer por su 25 aniversario (suspendida debido a la COVID-19):

1. En la familia: incluidos los golpes, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por la pareja, la mutilación genital y otras prácticas tradicionales que atentan contra la mujer, la violencia ejercida por personas distintas de la pareja y la violencia relacionada con la explotación.
2. Al nivel de la comunidad en general: incluidas las violaciones, los abusos sexuales, el hostigamiento y la intimidación sexuales en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros ámbitos, la trata de mujeres y la prostitución forzada.
3. La perpetrada o tolerada por el Estado: dondequiera que ocurra.

Igualmente, se consideran actos de violencia contra la mujer las violaciones de los derechos humanos en situaciones de conflicto armado, esterilización y aborto forzado, el infanticidio de niñas, la utilización forzada de anticonceptivos o la esclavitud sexual, entre otros.

El Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica, hecho en Estambul el 11 de mayo del 2011, ratificado ya en 34 países europeos, entró en vigor en España en 2014 y establece que los países firmantes:



1. Empezarán, en su caso, las acciones necesarias para incluir en los programas de estudios oficiales y a todos los niveles de enseñanza material didáctico sobre temas como la igualdad entre mujeres y hombres, los papeles no estereotipados de los géneros, el respeto mutuo, la solución no violenta de conflictos en las relaciones interpersonales, la violencia contra las mujeres por razones de género y el derecho a la integridad personal, adaptado a la fase de desarrollo del alumnado.

2. Empezarán las acciones necesarias para promover los principios mencionados en el apartado 1 en las estructuras educativas informales así como en las estructuras deportivas, culturales y de ocio y en los medios de comunicación.

En España, a nivel estatal tenemos la **LEY ORGÁNICA 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género**, que en su Artículo 2 dice cómo se articularán un conjunto de medidas encaminadas a fortalecer las medidas de sensibilización ciudadana de prevención, dotando a los poderes públicos de instrumentos eficaces en el ámbito educativo, servicios sociales, sanitario, publicitario y mediático.

- En su **Artículo 6** relativo al Fomento de la igualdad expone que “Con el fin de garantizar la efectiva igualdad entre hombres y mujeres, las Administraciones educativas velarán para que en todos los materiales educativos se eliminen los estereotipos sexistas o discriminatorios y para que fomenten el igual valor de hombres y mujeres”.

- En su **Artículo 7** relativo a la Formación inicial y permanente del profesorado dice que “Las Administraciones educativas adoptarán las medidas necesarias para que en los planes de formación inicial y permanente del profesorado se incluya una formación específica en materia de igualdad, con el fin de asegurar que adquieren los conocimientos y las técnicas necesarias que les habiliten para:

a) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad entre hombres y mujeres y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.

b) La educación en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos, en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

c) La detección precoz de la violencia en el ámbito familiar, especialmente sobre la mujer y los hijos e hijas.

d) El fomento de actitudes encaminadas al ejercicio de iguales derechos y obligaciones por parte de mujeres y hombres, tanto en el ámbito público como privado, y la corresponsabilidad entre los mismos en el ámbito doméstico”.

- En su **Artículo 8** relativo a la Participación en los Consejos Escolares expone que “Se adoptarán las medidas precisas para asegurar que los Consejos Escolares impulsen la adopción de medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. Con el mismo fin, en el Consejo Escolar del Estado se asegurará la representación del Instituto de la Mujer y de las organizaciones que defiendan los intereses de las mujeres, con implantación en todo el territorio nacional”.

- En su **Artículo 9** relativo a la Actuación de la Inspección Educativa señala que “Los servicios de Inspección Educativa velarán por el cumplimiento y aplicación de los principios y valores recogidos en este capítulo en el sistema educativo destinados a fomentar la igualdad real entre mujeres y hombres”.

Una vez más, estas leyes se ven reforzadas en Andalucía por **la Ley 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género**, que en su Artículo 16 reconoce que “las mujeres tienen derecho a una protección integral contra la violencia de género, que incluirá medidas preventivas, medidas asistenciales y ayudas públicas”.

Todas estas leyes aparecen tras ser conscientes de que la violencia machista es un problema social a nivel mundial. En concreto, en España una de cada dos mujeres sufre o ha sufrido algún tipo de violencia machista. (Resultado de la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2019, del Gobierno de España).

Para saber más accede a https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/Principales_Resultados_Macroencuesta2019.pdf





Capítulo 3

3. Bloques temáticos coeducativos y propuestas didácticas.

3.1 DESMONTANDO MITOS Y ACLARANDO CONCEPTOS

Con la intención de ofrecer la formación necesaria básica para coeducar, se aclaran y argumentan aspectos claves que pueden causar barreras comunes a la hora de trabajar la temática. Tras la exposición teórica se presentarán propuestas didácticas que ayuden y faciliten al profesorado a trabajar dichas cuestiones.

3.1.1 ¿QUÉ ES EL FEMINISMO?

La Real Academia Española define el feminismo como “el principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre así como el movimiento que lucha por la realización efectiva en todas las órdenes del feminismo”. Es, como especifica la RAE, un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII, las mujeres de forma colectiva comienzan a tomar conciencia de la sumisión, opresión, control y explotación a la que se ven expuestas por el simple hecho de ser mujeres y se comprometen en una lucha hacia el cambio con la finalidad de conseguir la igualdad real. El objetivo común es conseguir que hombres y mujeres tengan los mismos derechos y deberes partiendo de sus distintas realidades.

A lo largo de los últimos seis mil años de historia, hombres y mujeres no han sido considerados legalmente iguales, las diferencias entre los sexos y la desigualdad legal han ido de la mano. Lo relacionado con el sexo masculino se concibió como la unidad de medida, se convirtió en la norma, por lo que las mujeres pasaban a ser menos, a merecer menos, a estar invisibilizadas. La diferencia por razón de sexo marcó la desigualdad legal desfavoreciendo a las mujeres.

El Feminismo entiende que las mujeres y los hombres biológicamente no son iguales, por lo que busca la equidad de las personas, no se puede llamar igualitarismo porque no busca que TODO sea igual, que la mujer se adapte a las normas y reglas masculinas de la sociedad, sino que cada persona tenga sus



propios derechos y libertades según sus características. Pongamos ejemplos. Los infartos no tienen los mismos síntomas en una mujer que en un hombre, el feminismo vindica el estudio de ambos casos y la prevención desde ambas perspectivas y no sólo desde la masculina; rebajar los impuestos de productos de higiene íntima para la menstruación sería una medida que afectaría a las mujeres y no a los hombres; existe la diversidad y en ella multitud de discriminaciones, atenderlas con el principio de equidad sería uno de los objetivos del feminismo; las violencias machistas son una lacra que atentan contra las mujeres por el simple hecho de serlo, por lo que atenderlas y erradicarlas necesitarán medidas específicas.

Propuestas Didácticas

“¿QUÉ ES EL FEMINISMO?”


OBJETIVOS:


- Acercar al alumnado al concepto e historia del feminismo.
- Concienciar sobre la importancia de coeducar.
- Favorecer un aprendizaje autónomo y crítico.

ACTIVIDAD 1.

DESCUBRIENDO EL SIGNIFICADO DE FEMINISMO.

 *Temporalización:* 1 hora.

 *Recursos didácticos:* cartulinas, acceso a internet y biblioteca, colores, pegamento y tijeras.


 *Cursos recomendados:* Secundaria y Bachillerato.


 *Actividad:*

Se pedirá al alumnado que por grupos hagan un estudio de investigación sobre el significado y comienzo del feminismo. Construirán murales con sus resultados los cuales podrán exponerse en los pasillos del centro educativo. En los trabajos podrán indagar sobre las Olas que componen su historia, recalcando los logros más significativos conseguidos por el movimiento.

ACTIVIDAD 2. CONCIENCIANDO.

 *Temporalización:* 1 hora.

 *Recursos didácticos:* móvil o tableta y materiales seleccionados para hacer la grabación.

 *Cursos recomendados:* Secundaria y Bachillerato.

 *Actividad:*



El alumnado por grupos poco numerosos editará un vídeo en el que de forma sencilla se explique el significado de feminismo. Por votación se elegirá el vídeo que más guste y se colgará en la web del centro para poder ser visualizado por el resto del centro educativo y las familias.

ACTIVIDAD 3. CHARLA TED.

🕒 *Temporalización:* 2 horas.

📎 *Recursos didácticos:* acceso a internet y biblioteca, papel y bolígrafo.

★ *Cursos recomendados:* Secundaria y Bachillerato.

📁 *Actividad:*

Pediremos al alumnado que investigue acerca de las charlas TED. Se dividirá la clase en grupos y al azar se asignarán temáticas que tengan que ver con el término feminismo y su historia:

Comienzo del feminismo.
Primeras mujeres feministas.
Logros del feminismo.
Las Olas del feminismo.
El sufragio femenino.

Como si de una charla TED se tratara y calculando una exposición no superior a los diez minutos, el alumnado por grupos irá exponiendo la temática que han estudiado de la manera más amena y llamativa posible.

Si el resultado es interesante y didáctico se podrán exponer las charlas al alumnado de otros cursos.

3.1.2. MACHISMO Y FEMINISMO NO SON ANTÓNIMOS.

La frase “ni feminismo ni machismo, igualdad” está presente en multitud de debates populares. Esto es un error conceptual grave que ayuda a distorsionar el cometido de la lucha feminista.

A pesar de que léxicamente podrían parecer similares y esto pueda llevar a error, el machismo, según la RAE, es “ la actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres y una forma de sexismo caracterizada por la prevalencia del varón”. En definitiva el machismo establece una relación de poder, donde el hombre está por encima de la mujer. Es fácil comprender, después de conocer el significado de “feminismo”, que si pretende abolir el machismo, significa eliminar las desigualdades y las relaciones de poder. Por lo que queda claramente descartada la opción de que sean antónimos.

El feminismo no se basa en relaciones de superioridad o poder, sino en la búsqueda de la igualdad de derechos y deberes. No busca la superioridad de la mujer respecto al hombre, no tiene la más mínima intención de provocar una lucha de sexos, sino todo lo contrario: pretende movilizar a la sociedad en su conjunto para erradicar las desigualdades basadas en las diferencias por razón de sexo. El feminismo no es lo contrario del machismo pero sí va contra él y pretende eliminarlo en todas sus representaciones.



Propuestas Didácticas

“MACHISMO Y FEMINISMO NO SON ANTÓNIMOS”.


OBJETIVOS:


- Acercar al alumnado al concepto e historia del feminismo.
- Concienciar sobre la importancia de coeducar.
- Favorecer un aprendizaje autónomo y crítico.

ACTIVIDAD 1.

MACHISMO Y FEMINISMO NO SON ANTÓNIMOS.

 *Temporización:* 1 hora.

 *Recursos didácticos:* acceso a internet y biblioteca, papel y bolígrafo. Pizarra para apuntar resultados.

 *Cursos recomendados:* Secundaria y Bachillerato.

 *Actividad:*

El alumnado deberá buscar los significados de machismo y feminismo. Por parejas crearán su propia definición y buscarán tres ejemplos de situaciones cotidianas en las que ambos se den. Tras realizar el trabajo se pondrá en común y se irá haciendo un listado con los múltiples ejemplos que se hayan elegido, pudiendo llevar a cabo una lluvia de ideas al terminar las exposiciones que hagan visibilizar situaciones machistas que nos hayan podido pasar por alto, con la intención de que el alumnado tome conciencia de lo común que es vivenciarlas.

Al finalizar la actividad se abrirá debate atendiendo a las siguientes cuestiones:

¿Vuestro entorno tiene claro lo que significa la palabra feminismo? ¿Creéis que los medios de comunicación y las redes sociales ayudan a que estos términos se diferencien siempre o pueden confundir a la ciudadanía? ¿Normalmente identificáis situaciones machistas? ¿La gente suele no darle importancia o sí? ¿Se camufla en ocasiones el machismo en el humor, como si todo fuera una broma o un chiste sin importancia? ¿Cómo reaccionáis ante el machismo? ¿Pensáis que todo el mundo reacciona intentando no ser cómplices o hay personas que lo son? ¿Cómo os sentís cuando en voz alta os posicionáis? ¿Pensáis que es importante hacerlo? ¿Por qué? ¿Podéis contar experiencias que inspiren al resto?



ACTIVIDAD 2. MICROMACHISMOS.

🕒 **Temporalización:** 1 hora.

✍️ **Recursos didácticos:** acceso a internet, biblioteca, papel y bolígrafo.

★ **Cursos recomendados:** a partir de tercero de Secundaria.

📁 **Actividad:**

Dentro de los comportamientos machistas de forma habitual encontramos micromachismos: conjunto de los comportamientos, prácticas y estrategias cotidianas con las que se ejerce el poder de dominio masculino y que atentan en diversos grados contra la autonomía de las mujeres. Algunos de ellos son:

Mansplaining: se produce cuando un hombre cuestiona y corrige el discurso de una mujer desde la prepotencia que le otorga su sexo.

Maninterrupting: interrupción innecesaria del discurso feminista por parte de un hombre a una mujer.

Gaslighting: tipo de violencia psicológica que consiste en hacerle creer a una mujer a través de sutilezas continuas que está loca.

Bropriating: cuando un hombre se lleva los honores de la idea de una mujer.

El alumnado deberá buscar por parejas el significado de micromachismo, mansplaining, maninterrupting, gaslighting y bropriating. Harán un listado con diez micromachismos y al lado de cada uno de ellos deberán hacer una reflexión de cómo actuar desde una perspectiva feminista para procurar que ese micromachismo desaparezca. Al terminar pondrán sus reflexiones en común, dejando espacio al resto de la clase para que aporten distintas soluciones a sus reflexiones.

3.1.3. EL FEMINISMO NO VA CONTRA LOS HOMBRES.

Para empezar, hay que dejar claro que el machismo no beneficia a ninguno de los dos sexos. Es cierto que le otorga el poder al género masculino frente al femenino y eso tiene consecuencias catastróficas a nivel mundial. Pero también define un ideal claro de lo que debe ser un hombre, a través de lo que considera masculino va educando a los chicos en una única idea de masculinidad, donde entre otras muchas cosas se les limita la expresión emocional con libertad, se les otorga la responsabilidad económica familiar, se les vincula al riesgo y al peligro como algo emocionante. El machismo ofrece a los hombres la violencia como herramienta de poder y recurso en la solución de problemas, les niega y cuestiona sus vínculos amorosos, les fomenta que adopten conductas de riesgo y toma el atrevimiento y el éxito económico como unidades de medida en su hombría y masculinidad.

El machismo, además, no entiende que un hombre se enamore o se interese sexualmente por otro hombre, no entiende que adquiera o exprese características consideradas, según sus cánones, “femeninas”, como por ejemplo ser expresivo emocionalmente o sensible. El machismo no tolera la homosexualidad y de hecho bajo la idea de que lo femenino no tiene valor, si un hombre se acerca al mundo “rosa” pierde categoría y hombría, es como si bajara de rango, ser “maricón” aparece como insulto y destierra a esos hombres de su idea de masculinidad.

El machismo nos encasilla en dos únicas opciones sobre lo que para él debe ser un hombre con mayúsculas y una mujer con minúsculas, se basa en una relación de poder, otorga los privilegios a los hombres pero no dejemos de entender que, a la hora de limitar, lo hace con ambos sexos.

Es imprescindible y necesario entender que el enemigo común es el machismo: mujeres y hombres debemos luchar para erradicarlo si queremos ser seres libres y procurar una sociedad donde la igualdad sea un derecho incuestionable.

La lucha feminista la abanderan las mujeres porque fueron ellas las que tomaron conciencia y se revolviaron contra el sistema patriarcal que las oprimía, y aún a día de hoy lo siguen haciendo. Pero la conciencia social debe ser compartida, no se renuncia en ningún caso a la implicación masculina.



Propuestas Didácticas

“EL FEMINISMO NO VA CONTRA LOS HOMBRES”.


OBJETIVOS:

- Romper posibles barreras que dificulten la coeducación y la sensibilización en género.
- Tomar conciencia sobre los beneficios del feminismo para ambos sexos.
- Crear equipo en la lucha por la igualdad.

ACTIVIDAD 1. POR CADA MUJER HAY UN HOMBRE.

 **Temporalización:** 40 minutos.

 **Recursos didácticos:** no son necesarios.

 **Cursos recomendados:** podrá llevarse a cabo una selección o adaptación de los ejemplos y las frases para adaptarse a todos los cursos de Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

Se pedirá al alumnado que complete las frases que se aportan a continuación a través de una lluvia de ideas, añadiendo la perspectiva discriminatoria que también sufre el sexo contrario. Para facilitar la tarea se pondrán las tres primeras de ejemplo. De esta manera reflexionaremos acerca de cómo las desigualdades de género afectan a ambos bandos en un desarrollo personal libre e igualitario.

Por cada mujer cansada de criar sola a sus hijas e hijos, hay un hombre cansado de no tener tiempo para hacerlo.

Por cada chico cansado de que se espere que tenga relaciones sexuales, hay una chica cansada de no poder tenerlas por el miedo al qué dirán.

Por cada chica cansada de no poder jugar al fútbol porque sus compañeros no se lo permiten, hay un niño cansado que quiere jugar con muñecas y no lo hace por miedo a que se rían de él.



Por cada mujer cansada de que no la respeten cuando se enfada...

Por cada hombre cansado de demostrar ser valiente...

Por cada hombre cansado de mantener la economía familiar...

Por cada mujer cansada de repetir que se colabore en casa...

Por cada niña a la que no le gusta el rosa...

Por cada niño al que no se le dan bien los deportes...

Por cada chica a la que no le gusta maquillarse...

Por cada chico cansado de parecer frío...

Por cada mujer cansada de que no se la respete en una reunión de trabajo...

Por cada chica cansada de cruzar de acera cuando vuelve a casa de noche...

Por cada mujer profesora cansada de pedir silencio en una clase sin que se la respete igual que a sus compañeros hombres...

Por cada hombre cansado de tener que saber arreglar un enchufe...

Por cada mujer cansada del machismo...

En asamblea se comentará la reflexión a la que nos lleva la actividad y se intentarán poner ejemplos de cómo de forma individual nos afecta el machismo y cómo nos sentimos al respecto.

Propuestas Didácticas

“EL FEMINISMO NO VA CONTRA LOS HOMBRES”.

ACTIVIDAD 2. MODELOS DE MASCULINIDAD TÓXICA.

 *Temporalización:* 1 hora y media.

 *Recursos didácticos:* acceso a internet y biblioteca, papel y bolígrafo.

 *Cursos recomendados:* a partir de tercero de Secundaria.

 *Actividad:*

Comenzaremos la actividad pidiendo al alumnado su opinión acerca de los violadores, los pederastas, los maltratadores. Posteriormente preguntaremos si conocen a alguno y si los consideran locos o enfermos mentales. Reflexionaremos acerca de la posible cercanía y sociabilización de este tipo de personas. Si piensan que pueden ser conocidos, si la sociedad los excluye, si hace la vista gorda y se mantiene al margen, si pueden ser capaces de hacerse populares y tener una vida exitosa.

Analizaremos el perfil de Maradona. En primer lugar el alumnado deberá investigar acerca de su recorrido profesional y personal e incidiremos a posteriori en la siguiente idea:

Uno de los grandes mitos cuando pensamos en maltratadores, violadores, abusadores, pederastas, padres que abandonan a sus hijos y cualquier forma de violencia relacionada con los estereotipos masculinos es que los percibimos como seres monstruosos, locos, enfermos, perturbados...

Rechazamos la idea de que alguien así pueda alcanzar el éxito, la socialización, la aceptación del entorno. No pensamos que pueda vivir en nuestro entorno, que sea valorado, admirado. Sin embargo, al reconocer a alguien popular como Maradona como tal, ¿cambia nuestra idea? ¿Existirán en nuestro entorno maltratadores que no somos capaces de ver? ¿Se preocupan por proyectar una imagen social positiva? ¿Es lógico que una persona con enajenación mental solo haga daño a las mujeres? ¿Es el machismo el sistema de creencias que hace que actúen así?



Maradona es el claro ejemplo de que alguien excepcional en algo puede resultar ser un maltratador. Los hombres machistas y violentos pueden ser buenos profesionales, buenos amigos, parecer buenas personas, etc.

Tenemos tres opciones de reacción, ¿con cuál nos quedamos?

Quedarnos con que podamos admirar su trayectoria profesional a pesar de ser un maltratador.

Crear rechazo hacia ese tipo de personas.

Tomar conciencia de que la violencia machista puede adoptar muchas caras y centrarnos en buscar modelos de masculinidades saludables de las que aprender.

Tras la asamblea visualizaremos el documental "Clonar un hombre"
<https://youtu.be/ks7EtXx6v5k>

Reflexionamos:

¿En qué situaciones habéis visto cuestionada vuestra masculinidad?

¿Cómo son los hombres de vuestra familia?

¿Cómo se relacionan entre ellos? ¿Cómo os relacionáis entre vosotros?

¿Pueden mostrarse los hombres vulnerables?

¿Hay algo que no os haga sentir cómodos de esa idea de masculinidad?

¿Qué os enseñaron a vosotros que es ser un hombre?

¿Qué opináis que es ser un hombre?

¿Sabéis identificar modelos de hombres con masculinidades saludables y que sean famosos?

Para finalizar haremos un decálogo de lo que sí debe ser un hombre y una mujer que derriba el machismo.

3.2. COEDUQUEMOS.

La coeducación es un método educativo que parte del principio de la igualdad y la no discriminación por razón de sexo. Coeducar significa no establecer relaciones de dominio que supediten un sexo a otro, sino incorporar en igualdad de condiciones las realidades y la historia de las mujeres y de los hombres.

El modelo de escuela coeducativa parte de la relevancia de las diferencias sociales y sexuales entre grupos (niños y niñas) por razón de género, incorporando la diversidad de género como diversidad cultural. Se reconocen valores culturales y prácticas tradicionalmente asociadas a mujeres y a hombres. Este modelo contempla la escuela como un espacio no neutral en el que transmiten valores patriarcales asumidos como tradicionales y que contribuye a aumentar las diferencias entre hombres y mujeres. La escuela coeducativa tiene como objetivo la eliminación de estereotipos entre sexos superando las desigualdades sociales y las jerarquías culturales entre niñas y niños.

La coeducación, se ha ido abriendo paso durante los últimos años dentro del sistema educativo español a partir de diversas experiencias que han ido cuestionando los planteamientos tradicionales de un modelo educativo que confundía la igualdad de acceso a la educación con la educación para la igualdad de oportunidades. Estas experiencias se han encargado de desmentir esta idea y han detectado ámbitos del proceso educativo y de sus resultados en los que se pone de manifiesto que esa supuesta igualdad no resulta ser tal y que, hoy por hoy en la escuela, todavía perduran elementos que reproducen y perpetúan el sexismo y las diferencias entre los futuros hombres y mujeres que formaran nuestra sociedad.

Los nuevos retos a los que se enfrenta el sistema educativo (la interculturalidad, el respeto al medio ambiente, la normalización del uso de idioma extranjero, la necesidad de aportar resultados, etc.) han podido desviar la atención sobre la Igualdad de Oportunidades en la educación y, en ocasiones, se ha podido llegar a pensar que la batalla por la igualdad entre hombres y mujeres estaba ganada.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer para garantizar la Igualdad de Oportunidades en la educación de los niños y las niñas.



3.2.1. TEORÍA SEXO-GÉNERO.

Es a partir de los cinco años cuando la identidad de género se aprende. Interiorizamos lo que es ser una mujer y un hombre, simplificándose dicha construcción social a la asignación de lo femenino y lo masculino en función exclusivamente del sexo binario. Nuestros órganos reproductores van a ser la única cuestión que tener en cuenta para que la sociedad nos vaya enseñando que lo “normal” es que las chicas asuman el género femenino y los chicos el masculino.

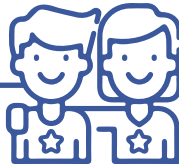
Simplificando y aclarando conceptos:

SEXO	GÉNERO
MUJER/HOMBRE	FEMENINO/MASCULINO
Diferencias biológicas, físicas, corporales. Se nace con ellas.	Diferencias sociales y culturales asignadas a las personas en función de su sexo.
Estas diferencias no justifican las desigualdades entre las personas de distinto sexo.	Son aprendidas y, por tanto, una construcción social que genera desigualdades entre mujeres y hombres.

Las personas, mediante el proceso de socialización diferenciada, hacen suyos los elementos culturales y sociales que garantizan la integración y adaptación social por géneros. Aprendemos de nuestro grupo de iguales y asumimos como propias sus conductas, formas de vestir y relacionarnos, etc.

Es importante mencionar que ese proceso diferente para mujeres y hombres es aprendido desde que nacen construyendo así las identidades de mujeres y hombres, o lo que se conoce como las Identidades de Género.

La sociedad marca desigualdades en función del sexo a través de los agentes de socialización: la familia, la escuela, los productos culturales de consumo como los cuentos, los dibujos animados, la publicidad, la música, el cine, los catálogos, escaparates, internet, los medios de comunicación; los roles de género y la identificación y aprendizajes del grupo de iguales; el uso y aprendizaje de un lenguaje sexista que invisibiliza a la mitad de la población mundial, las mujeres, y que contribuye a discriminar en función del género; el uso del juego y el juguete destinados a las personas en función del sexo, etc. El sexismo



está normalizado en nuestro entorno y por lo tanto las diferencias de género asimiladas con total normalidad.

Cada sociedad tiene sus propias reglas y para poder integrarse y ser una persona aceptada hay que apropiarse de ellas. Romper las mismas implica una penalización. Cualquier persona que no encaje o se posicione voluntariamente en una imagen o constructo diferente a la asignación que el género establece, se enfrentará a la reprimenda y no aceptación de la mayoría de su entorno, se encontrará en primera línea de batalla para ser objetivo de humillaciones, insultos, desvalorizaciones, desprecios y burlas.

Para dejar claro el concepto atendemos a los siguientes ejemplos:

REGLA SOCIAL	PENALIZACIÓN
A los chicos se les dan bien los deportes.	Si no muestran interés lo llamarán raro, gordo, friki, etc.
Las chicas son delicadas.	Si hace "cosas de chicos" le dirán marimacho, poco femenina, que parece un niño, etc.
Los niños no lloran.	Si lo hace en público, se reirán de él y lo llamarán marica, nenaza, llorica, etc.
Los chicos son valientes.	Si corren en una pelea serán unos "mariquitas" para el resto, unos gallinas, de nuevo unas "nenazas".
Las niñas deben proteger su dignidad.	Si ejercen su derecho a la libertad sexual con autonomía, serán unas "guarras", unas "busconas", chicas para "usar y tirar".

Además de estas reglas sociales ajustadas al género también aparecen los estereotipos: ideas anticipadas sobre algo o sobre alguien. El Diccionario de la Real Academia Española define estereotipo como "imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable", generalmente son atributos extremos sobre las costumbres o características de grupos sociales, no se refieren a las personas de manera particular.

Los estereotipos son de género cuando las ideas preconcebidas van en función de lo que debe ser un hombre o una mujer. Por ejemplo:

FEMENINO	MASCULINO
Las mujeres se ocupan mejor de los menores al cargo.	Los hombres son más válidos para crear negocios.
Las labores domésticas las hacen mejor las mujeres.	Los hombres son más sucios.
Las mujeres tardan más en “arreglarse”. <i>(Atención al término arreglar, que da a entender que están estropeadas y deben ponerse visibles y coquetas para estar guapas).</i>	Los hombres son más desaliñados y se preocupan menos por la imagen. Tardan menos en estar listos.
Las mujeres no conducen bien.	Los hombres son habilidosos al volante.
Las chicas son más débiles y sensibles.	Los chicos son más fuertes.
Las mujeres buscan a los hombres por el dinero.	Los hombres prefieren a una joven que a una mujer mayor.

Ahora bien, el hecho de que exista una educación en género y que ésta de forma inevitable influya en nuestra construcción social y personal, no quiere decir que todas las personas se adapten de forma incuestionable a la norma. Elemento clave que tener en cuenta para entender que son diferencias culturales, ya que si fueran diferencias basadas en la biología sería imposible que existieran personas que se posicionan frente a lo común y vayan desarrollando gustos de forma alternativa: preferencias, actitudes y aptitudes contrarias a las esperadas en función de su sexo. De hecho serán dichos individuos los que se expongan a mayores posibilidades de sufrir etiquetas, motes, insultos, humillaciones, y en definitiva, violencia a manos de su grupo de “iguales”. Este hecho produce en la mayoría de los casos complejos de inferioridad o problemas de identidad.

Conocer cómo la sociedad nos educa en los roles de género nos hace entender muchas de las situaciones discriminatorias que vivenciamos. Rompe los cimientos de las relaciones de poder y construye el pilar fundamental para favorecer las relaciones de Buenos Tratos, entender que todas las personas somos iguales a la par que diversas y que cada cual tiene derecho a desarrollar su personalidad sin barreras en función del sexo.



Propuestas Didácticas

“TEORÍA SEXO-GÉNERO”.

Las propuestas didácticas que proponemos en este bloque temático tienen cómo finalidad que el alumnado identifique las diferencias entre sexo y género. Que reconozca como la cultura patriarcal nos limita en nuestro desarrollo personal y fomenta relaciones de poder de un sexo frente a otro y cómo nuestro entorno nos modela aprobando o no nuestros comportamientos o normalizando diferentes maneras de ser y estar en sociedad.


OBJETIVOS:

- Descubrir la diferencia entre sexo y género.
- Diferenciar los estereotipos de género.
- Mostrar la influencia que el entorno ejerce sobre los comportamientos individuales y grupales.
- Crear conciencia social que favorezca el Buen Trato.

ACTIVIDAD 1. DIFERENCIAMOS ENTRE SEXO Y GÉNERO.

 **Temporalización:** 30 minutos.

 **Recursos didácticos:** papel, bolígrafo, cartulina y colores.

 **Cursos recomendados:** Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

El alumnado en grupos de cuatro o cinco personas deberá crear sin ayuda las definiciones de sexo y de género. Una vez hayan llegado a un consenso claro del significado de los conceptos, deberán buscar cinco características de cada tipo, es decir, de sexo y de género.

Después se pondrán en común todas las ideas, se construirá una única definición entre toda la clase que se plasmará en una cartulina y se colgará en el aula.



ACTIVIDAD 2. ME DIFERENCIAN.

🕒 *Temporalización:* 1 hora.

✍️ *Recursos didácticos:* papel, bolígrafo y cuaderno o folio para apuntar.

★ *Cursos recomendados:* Secundaria y Bachillerato.

📁 *Actividad:*

El alumnado por parejas deberá identificar si en las siguientes ideas, comportamientos o prejuicios el género se les ha asignado a mujeres o a hombres. Primero lo harán en sus respectivos cuadernos y posteriormente crearemos debate para analizar si estas diferencias son reales y si debemos deconstruirlas.

SEXO FUERTE
LLEVAR TACONES
PERSONAS MÁS COTILLAS
RESPONSABILIZARSE EN MAYOR MEDIDA DE LAS LABORES DOMÉSTICAS
PERSONAS MÁS BRUTAS
MAYOR SENSIBILIDAD Y EXPRESIÓN EMOCIONAL
PIDEN SALIR
BAILAN TWERKING
A QUIÉNES LLAMAN CALZONAZOS Y MARIMANDONAS
MAYOR LIBERTAD SEXUAL
QUIÉN ACOMPAÑA A QUIÉN A CASA
DESTREZAS DEPORTIVAS
QUIÉN TIENE MEJOR LETRA
RESPONSABILIDAD ECÓNOMICA
QUIÉN CARGA LAS MALETAS
QUIÉN TRABAJA LIMPIANDO CASAS
QUIÉN SUELE CONDUCIR CUANDO HAY UNA MUJER Y UN HOMBRE
QUIÉN SUELE TENER EL COCHE MÁS GRANDE
QUIÉN SUELE LLEVAR EL CARRITO CON LA COMPRA
QUIÉN SABE DONDE ENCONTRAR LAS COSAS EN CASA

Posteriormente, haremos una lluvia de ideas con diferencias de género para tomar conciencia de nuestra construcción cultural.


Propuestas Didácticas

“TEORÍA SEXO-GÉNERO”.

ACTIVIDAD 3. IMITANDO.

 *Temporalización:* 1 hora.

 *Recursos didácticos:* no son necesarios.

 *Cursos recomendados:* Secundaria y Bachillerato.

 *Actividad:*

Se pedirá a tres personas voluntarias que se ausenten del aula. Al resto del grupo que se queda dentro le pediremos que vaya adoptando distintos comportamientos:

Primero andarán por la clase rápido y sin saludarse, poniéndose mala cara, como si no existiera una buena relación entre las personas que componen el grupo. El personal dinamizador les pedirá que al grito de “ahora”, todo el mundo se agache y se quede de cuclillas en el suelo.

Se pedirá a una de las personas voluntarias que entren en la clase. No se le dará más instrucciones. La experiencia demuestra que la persona suele imitar al grupo.

Le explicamos al alumno o alumna la dinámica de la actividad y volvemos a repetir la actividad, pero esta vez parándonos a saludar al resto de forma cordial mientras vamos marchando por el aula. Pedimos de nuevo que entre alguna de las dos personas que quedan fuera esperando a participar del juego.

En el tercer simulacro mientras el alumnado anda por la clase irán saludándose de forma muy cariñosa, con abrazos, saltos, palabras amables, etc. Se volverá a gritar “ahora” y el grupo deberá agacharse y quedarse en silencio para ver como reacciona la persona invitada.

Analizaremos las respuestas y reflexionaremos acerca de cómo el grupo de iguales me motiva hacia un comportamiento y otro afectando a mi modo de actuar y relacionarme.

Posteriormente, en asamblea iremos contestando a las siguientes preguntas:


¿Pensáis que si la sociedad me muestra una idea clara de lo que debe




ser una mujer y un hombre normalizaremos distintos comportamientos en función de nuestro sexo? ¿A qué se deberá que las personas sean distintas en función de la cultura a la que pertenecen? ¿Si una persona se comporta de forma diferente y el entorno se ríe de ella, estamos ayudándola a que sea libre y se muestre segura? ¿Podemos contribuir a seguir manteniendo las relaciones basadas en el género? ¿Crees que si alguien sufre bullying a manos de una única persona y el resto de la clase se ríe con los abusos, se estará colaborando a que no cese? ¿Si sufre machismo pasará lo mismo? ¿Consideras importante tomar partido en los malos tratos aunque no los protagonices tú en primera persona? ¿Si de verdad me importa una persona, le ayudo a ser mejor persona cuando me río y soy cómplice de sus malos comportamientos?

ACTIVIDAD 4. HACER ALGO COMO UNA NIÑA.

 **Temporalización:** 1 hora.

 **Recursos didácticos:** pantalla digital para proyectar el vídeo “¿Qué significa hacer algo #ComoNiña/Always” Enlace: <https://youtu.be/s82iF2ew-yk>. Papel y bolígrafo.

 **Cursos recomendados:** Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

Haremos el mismo experimento en clase, y comprobaremos si existen estereotipos. Pediremos por ejemplo que imiten:

¿Cómo se peina, se mira al espejo, se sienta, una chica?, ¿y un chico?

¿Cómo se saludan dos mujeres?, ¿y dos hombres?

¿Cómo caminan cuando pretenden vacilar?

Posteriormente visualizaremos el video y analizaremos las siguientes cuestiones en asamblea:

¿Existen estereotipos de género en vuestro entorno? ¿Podéis contar ejemplos?

¿Pensáis que influye en el desarrollo del potencial de las chicas que el entorno tenga estos prejuicios?

¿Podéis contar ejemplos que demuestren que estas ideas son erróneas?

3.2.2. VIDEOJUEGOS Y MÚSICA SIN SEXISMO.

El sexismo aparece cuando se discrimina a una persona por su sexo, cuando se le otorga un papel determinado solamente por ser hombre o mujer. Por ejemplo, es sexista pensar que las muñecas son solamente un juguete para las niñas y el fútbol un deporte para los chicos. Es también sexista dar por hecho que son los hombres los que tienen que ser los fuertes, atrevidos, fríos e insensibles, al contrario que las chicas, que serán las responsables, las prudentes, las sensibles, tiernas y miedosas. Cualquier información que cumpla con este tipo de mensajes es sexista, pero a su vez puede ser machista, eso sucede cuando le concede mayores privilegios y poder al sexo masculino, por ejemplo: los hombres conducen mejor que las mujeres, las labores domésticas las tienen que hacer las mujeres porque es fácil y cómodo, los hombres son los que deben tener los altos cargos en las empresas o las chicas no tienen derecho a jugar al fútbol.

El machismo y el sexismo son injustos en todas sus representaciones. Por insignificantes que parezcan, llevadas al extremo producen la violencia de género, también llamada violencia machista.

El sexismo se normaliza a través de los productos culturales que se consumen. Nada más nacer estamos en continua exposición a un aprendizaje basado en el género. En los cursos que nos competen, Secundaria y Bachillerato, donde la música y los videojuegos adquieren y mantienen protagonismo, el machismo y el sexismo en ellos aparece de muchas maneras: en las portadas, los videoclips, la forma de vestir en los conciertos de las y los artistas, en los roles que desempeñan los personajes de los videojuegos, etc. Identificar los roles de género y el sexismo imperante en ellos será el cometido de las siguientes propuestas didácticas.

El objetivo principal de las actividades será despertar mentes críticas capaces de discriminar una construcción social basada en desigualdades y estereotipos.



Propuestas Didácticas

“VIDEOJUEGOS Y MÚSICA SIN SEXISMO”.


OBJETIVOS:

- Crear mentes críticas frente al sexismo.
- Acercar la sensibilización en género a sus entornos cercanos.
- Analizar el sexismo en la música y los videojuegos.
- Favorecer conciencia social y colectiva contra las desigualdades de género.
- Coeducar para prevenir la violencia machista.

ACTIVIDAD 1. CON OTRA LETRA.

 *Temporalización:* 1 hora.

 *Recursos didácticos:* letras de las canciones, papel y bolígrafo.

 *Cursos recomendados:* Secundaria y Bachillerato.

 *Actividad:*

Comenzaremos la actividad asignando por grupos temas musicales. Pueden ser los propuestos o canciones que elija el propio alumnado. Analizarán las letras, pero antes habremos hecho hincapié en que aunque estas canciones nos hagan bailar acompañadas de ritmos que nos gustan, sus mensajes no deben pasar desapercibidos. Así, en el caso de detectar machismo o sexismo, seremos capaces de reconocerlo para no asimilar los posibles aprendizajes que se pretenden lanzar.

La actividad consiste en analizar la letra del tema que les haya tocado e ir viendo si el mensaje es sexista o machista. Para facilitar la tarea, en primer lugar una vez leída la canción deberán contestar a las preguntas propuestas. Posteriormente, y habiendo motivado ya hacia la reflexión, cambiarán la letra para que deje de ser sexista (para no alargar demasiado la actividad con cambiar la primera estrofa y el estribillo podrá ser suficiente).



JENNIFER LÓPEZ

"EL ANILLO PA CUÁNDO"

Me tratas como una princesa, me das lo que pido
Tú tienes el bate y la fuerza que yo necesito
Cuando estamos solos, te juro, no me falta nada
Te pongo un trece de diez cuando estamo' en la cama
Nunca había sentido algo tan grande
Y me vuelve loca tu lado salvaje
Tú me has dado tanto que he estado pensando
Ya lo tengo todo, pero
¿Y el anillo pa' cuándo? (Yeah, yeah)
¿Y el anillo pa' cuándo?
¿Y el anillo pa' cuándo? (Yeah, yeah)
¿Y el anillo pa' cuándo?
Hueles como me gusta
Me besas como me gusta
Me agarras como me gusta
Así, así, que a mí me gusta
Como muerde la fruta (wuh)
Si sale de noche, me asusta
Sin mapa conoces la ruta
Así, así, que me gusta
Sigue aquí, papi estoy pa' ti
Dale atrás, que así somos las del Bronx
Don't stop, muevete má'
Que siga la fiesta conmigo nomá'
No pierdas el enfoque
Papi tienes la clase cuando apenas la toque
Home run con tres en bases (damn, baby)
Nunca había sentido algo tan grande
Y me vuelve loca tu lado salvaje
Tú me has dado tanto que he estado pensando
Ya lo tengo todo, pero
¿Y el anillo pa' cuándo? (Yeah, yeah)
¿Y el anillo pa' cuándo?
¿Y el anillo pa' cuándo? (Yeah, yeah)
¿Y el anillo pa' cuándo?
(Mira, yeah)
No te pido na', yo no soy mujer regala' (he)
Ponte en eso ya, sino papi, echa pa' ya
Oh oh, tú sabes que yo tengo lo que no tienen otras
Cuando muevo mi cuerpo, el tuyo se alborota
Las mujere' sabemo' lo que nos toca
Si quieren todo eso, que nos pongan la roca...

Propuestas Didácticas

“VIDEOJUEGOS Y MÚSICA SIN SEXISMO”.

REFLEXIONEMOS:

¿Todas las mujeres quieren casarse?, ¿solo están completas si consiguen encontrar pareja o pueden estarlo siendo solteras?

Si desean hacerlo, ¿tienen que esperar que su pareja se lo pida o pueden ser ellas las que lo propongan?

¿Se da por hecho en la letra que el valiente a la hora de tomar la decisión de pedir matrimonio tiene que ser él y ella optar por una postura sumisa de espera?, ¿es eso sexista?, ¿le corresponde un papel a cada uno distinto y tradicional?, ¿va siendo hora de que cada cual sea dueña o dueño de su vida y tome las iniciativas o decisiones que quiera?

Al principio comenta que la trata como una princesa y que él tiene la fuerza y el bate que ella necesita. ¿Acaso las mujeres necesitan la fuerza que puedan tener los hombres?, ¿creéis que las parejas deben necesitarse o estar juntos simplemente porque quieren?, ¿las mujeres no son fuertes? Razonar la respuesta.

¿Qué pensáis que quiere decir una mujer “regalá”?, ¿cuando estamos con alguien y decidimos disfrutar de la relación es porque estamos esperando algo más?

Esperamos que os haya servido reflexionar sobre estas cuestiones, dan pistas de sobra para saber si el tema es sexista o no: ¿qué tipo de hombre y mujer describe?

Después de haber razonado con pensamiento crítico y con ayuda de las preguntas, toca cambiar la letra. Seguro que lo hacéis muy bien utilizando vuestra creatividad, ¡ánimo!



MALUMA

"HAWÁI"

Deja de mentirte (ah)
La foto que subiste con él diciendo que era tu cielo
Bebé, yo te conozco tan bien, sé que fue pa' darme celos
No te diré quién, pero llorando por mí te vieron
Por mí te vieron
Déjame decirte
Se ve que él te trata bien, que es todo un caballero
Pero eso no cambiará que yo llegué primero
Sé que te va ir bien pero no te quiere como yo te quiero
Puede que no te haga falta na', aparentemente na'
Hawái de vacaciones, mis felicitaciones
Muy lindo en Instagram lo que posteas
Pa' que yo vea cómo te va, pa' que yo vea
Puede que no te haga falta na', aparentemente na'
Hawái de vacaciones, mis felicitaciones
Muy lindo en Instagram lo que posteas
Pa' que yo vea como te va de bien, pero te haces mal
Porque el amor no se compra na'
Miéntele a todos tus seguidore'
Dile que los tiempo' de ahora son mejore'
No creo que cuando te llame me ignores
Si después de mí ya no habrán más amores
Tú y yo fuimo' uno
Lo hacíamo' en ayuna' antes del desayuno
Fumábamo' la hookah y te pasaba el humo
Y ahora en esta guerra no gana ninguno
Si me preguntas, nadie tiene culpa
A vece' los problemas a uno se le juntan
Déjame hablar, porfa, no me interrumpas
Si te hice algo malo, entonces discúlpame
La gente te lo va a creer, actúas bien ese papel
Baby, pero no eres feliz con él

Propuestas Didácticas

“VIDEOJUEGOS Y MÚSICA SIN SEXISMO”.

REFLEXIONEMOS:

¿Los celos son amor o es una muestra de inseguridad?

¿Debemos utilizar los celos para conseguir la atención de nuestra pareja?, ¿eso es amor?, ¿es tratarla bien?

Cuando alguien sube una foto a Instagram con una intención como por ejemplo compartir en las redes sociales que está de viaje, ¿tiene derecho Maluma a interpretar que lo hace por él?, ¿no puede ser simplemente que le guste la foto y quiera compartirla?, ¿da por hecho el cantante que las mujeres hacen las cosas siempre con una doble intención?, ¿acaso no pueden ser honestas?

Dice que la pareja de la chica la trata bien, pero que como él llegó primero básicamente es suya, ¿no tendrá ella que decidir libremente, qué más da quién llegó primero?, ¿creéis que el buen trato debe ser obligatorio en una relación de pareja o lo más importante es enamorarse te traten como te traten?

Dice “después de mí ya no habrá más amores”. ¿Solamente hay una persona en el mundo destinada a ser nuestra pareja?, ¿puede un amor acabarse y empezar otro? También comenta que eran uno, ¿somos medias naranjas y buscamos la otra mitad para estar completas y completos?, ¿acaso en pareja no somos dos personas completas que se unen porque quieren y forman un buen equipo o porque se necesitan porque uno sin el otro no es nada?

Comenta claramente que se portó mal con ella, así que le dice “perdóname y déjame hablar”. ¿Es amor portarse mal con quien amas?

Esperemos que os haya servido reflexionar sobre estas cuestiones, dan pistas de sobra para saber si el tema es sexista o no: ¿qué tipo de hombre y mujer describe?

Después de haber razonado con pensamiento crítico, toca cambiar la letra. Seguro que lo hacéis muy bien con vuestra creatividad, ¡ánimo!.



LUIS FONSI

"DESPACITO"

Sí, sabes que ya llevo un rato mirándote
Tengo que bailar contigo hoy (DY)
Vi que tu mirada ya estaba llamándome
Muéstrame el camino que yo voy
Oh
Tú, tú eres el imán y yo soy el metal
Me voy acercando y voy armando el plan
Solo con pensarlo se acelera el pulso
Oh yeah
Ya, ya me está gustando más de lo normal
Todos mis sentidos van pidiendo más
Esto hay que tomarlo sin ningún apuro
Despacito
Quiero respirar tu cuello despacito
Deja que te diga cosas al oído
Para que te acuerdes si no estás conmigo
Despacito
Quiero desnudarte a besos despacito
Firmo en las paredes de tu laberinto
Y hacer de tu cuerpo todo un manuscrito (sube, sube, sube)
(Sube, sube) Oh
Quiero ver bailar tu pelo...
Quiero ser tu ritmo (eh oh) (uh oh, uh oh)
Que le enseñes a mi boca (eh oh) (uh oh, uh oh)
Tus lugares favoritos (eh oh) (favoritos, favoritos baby)
Déjame sobrepasar
Tus zonas de peligro (eh oh) (uh oh, uh oh)
Hasta provocar tus gritos (uh oh, uh oh)
Y que olvides tu apellido (diridiri, dirididi Daddy)
Yo sé que estás pensándolo (yeh)
Llevo tiempo intentándolo (yeh)
Mami, esto es dando y dándolo
Sabes que tu corazón conmigo te hace bam bam
Sabe que esa beba está buscando de mi bam bam
Ven prueba de mi boca para ver cómo te sabe (eh eh)
Quiero, quiero, quiero ver cuánto amor a ti te cabe
Yo no tengo prisa, yo me quiero dar el viaje
Empezamos lento, después salvaje
Pasito a pasito, suave suavecito
Nos vamos pegando poquito a poquito
Cuando tú me besas con esa destreza
Veo que eres malicia con delicadeza...

Propuestas Didácticas

“VIDEOJUEGOS Y MÚSICA SIN SEXISMO”.

REFLEXIONEMOS:

Comienza diciendo que lleva un rato mirándola y que hoy tiene que bailar con ella. Es llamativo que se lo ponga como objetivo y que no considere que quizás ella no quiera. En tal caso, ¿pensáis que esa actitud puede ser peligrosa hasta el punto de insistir hasta conseguir lo que quiere?, ¿ese comportamiento es justo?, ¿le da más importancia a lo que él quiere antes de tener en cuenta la opinión de los dos?, ¿puede ser machista ese pensamiento?

Continúa diciendo “vi que tu mirada ya estaba llamándome”. Es verdad que a veces mostramos gestos de interés pero, ¿es posible que en ocasiones se interprete de forma libre los comportamientos de las mujeres dando a entender que están interesadas en coquetear? Por ejemplo con la forma de vestir, ¿a veces se piensa que si llevan ropa estrecha, corta y sexy es porque dan a entender que buscan que ligen con ellas?, ¿ese pensamiento es machista?

Es él quien se acerca e intenta ligar con la chica. ¿Casi siempre son ellos los que tienen que dar el primer paso?, ¿por qué este tipo de canciones casi nunca cuentan que las chicas pueden ser también las que tomen la iniciativa?, ¿es sexista y machista ese comportamiento?

Le pide permiso para sobrepasar sus zonas de peligro. ¿A qué se referirá? Habla de hacerle dar gritos, ¿consideráis esto normal?, ¿un hombre tiene derecho a hacer gritar a una mujer?

“Veo que eres malicia con delicadeza”. Esta idea está muy presente en las creencias machistas. Las mujeres deben ser delicadas pero también un poco “malas”. ¿Serán todas las mujeres así?, ¿piensan las chicas que para gustar a los chicos deben cumplir con una única descripción o cada una será de una manera?, ¿cómo sois vosotras?



Esperemos que os haya servido reflexionar sobre estas cuestiones, dan pistas de sobra para saber si el tema es sexista o no: ¿qué tipo de hombre y mujer describe?

Después de haber razonado con pensamiento crítico y con ayuda de las preguntas, toca cambiar la letra. Seguro que lo hacéis muy bien utilizando vuestra creatividad, ¡ánimo!

Propuestas Didácticas

“VIDEOJUEGOS Y MÚSICA SIN SEXISMO”.

ROSALÍA

“YO POR TI, TU POR MÍ”

Yo por ti, tú por mí
 Yo por ti, tú por mí
 Hmm hmm hmm, hmm hmm hmm
 Yo por ti, tú por mí
 Yo por ti, tú por mí
 Yo por ti, tú por mí (Ponga lo billete', woah oh, oh oh)
 Mami
 Colgando del cuello los juguetes (Del cuello los juguetes)
 Rodeada de flores y billetes (Flores y billetes)
 'Tamo Worldwide a machete (Así sí)
 Y mira, bang-bang si con nosotros te entrometes (Pa-pa-pa)
 No quiere que lo aprete (Yeah)
 Me da igual si tu amor me compromete (Nah, me da igual)
 Contigo puesto pa'l numero siete (Siete, siete)
 Si me caigo que tú me sujetes (Eh, please)
 Yo por ti, tú por mí
 Que me pongan los grilletes (Los grilletes)
 Somos dos cantantes como los de antes
 El respeto es en boletos y diamantes
 Se me para el cora' solo con mirarte
 Porque a ti te canto pa' que tú me cantes
 Somos dos cantantes como los de antes
 El respeto es en boletos y diamantes
 Se me para el cora' solo con mirarte
 Porque a ti te canto pa' que tú me cantes
 Yo por ti, tú por mí...
 Yo por ti, tú por mí (Ponga lo billete', woah oh, oh oh)
 Yo por ti, tú por mí, quién lo diría
 Eres única, mamacita Rosalía
 Tiene el poder que mi mente desvía
 Yo por ti por ahí, me tiraría
 Tiene lo que otra no tenía
 Muy diferente a lo que de ti me decían
 Choqué con tu química, que suelte la mía
 Lo que tengo lo gastarí por que tus ojos me brillarían y es que
 Quién lo diría
 Que hasta en la esquina este sazón sonaría
 Choqué con tu química, que suelte la mía
 Lo que tengo lo gastarí por que tus ojos me brillarían
 Somos dos cantantes como los de antes
 El respeto es en boletos y diamantes...



Comienza la canción dejando claro que ella está interesada en la relación si le regalan flores y billetes porque es una idea muy común del machismo defender que a las mujeres se las compra con dinero, que cuanto más les regalen y más dinero tenga el hombre más mujeres le van a querer. Por ejemplo, existen anuncios de coches donde aparecen hombres con vehículos caros, grandes, rápidos y bonitos y al lado siempre una mujer muy atractiva, dando por hecho que el dinero les va a hacer triunfar con las mujeres. ¿Estáis de acuerdo?, ¿las mujeres quieren a los hombres por su dinero?, ¿qué buscan entonces las mujeres en el amor?, ¿de qué se tendrán que preocupar los hombres para triunfar en el amor?

Habla de pegar tiros si alguien se mete en la relación. Pensáis que si él fuese infiel, ¿la culpa la tendría la persona con quien lo haga o quien falla al compromiso es él?, ¿por qué hablan de que lo pague otra persona dando a entender que si lo hace ella está dispuesta a que le pongan los grilletes, es decir, ir a la cárcel por amor?, ¿el amor y la violencia son compatibles?, ¿pueden existir a la vez en una relación de pareja?, ¿si alguien me engaña debo seguir con esa persona?

Cuando comienza a hablar él dice que gastaría todos sus billetes por ver los ojos de ellas brillar: ¿es machista este comentario?

¿El respeto de una relación debe basarse en el dinero?, ¿qué significará respetar a la persona que amas?

Esperemos que os haya servido reflexionar sobre estas cuestiones, dan pistas de sobra para saber si el tema es sexista o no: ¿qué tipo de hombre y mujer describe?

Después de haber razonado con pensamiento crítico y con ayuda de las preguntas, toca cambiar la letra. Seguro que lo hacéis muy bien utilizando vuestra creatividad, ¡ánimo!

Propuestas Didácticas

“VIDEOJUEGOS Y MÚSICA SIN SEXISMO”.

BEYONCÉ

“SI YO FUERA UN CHICO”

Si yo fuera un chico
Solo por una vez
Yo me vestiría como quiero, con lo que vea primero
Y me voy
Saldría a buscar chicas por montón
Mis amigos que son leales
Siempre van a acompañarme hasta el fin
Cada noche a vivir
Si yo fuera un chico
Sé que podría saber
Comprender mucho mejor lo que es amar a una mujer
Sabría escuchar
Pues conozco el dolor
De perder a quien se quiere porque ignoras lo que tienes
Y quedas sin saber qué pasó
Si yo fuera un chico
Pero ves no lo soy
Los chicos son de molde
Y nosotras somos de corazón
Se piensan que son
Los del sexo superior
Pero cuando lo queremos
Los vence nuestra seducción
Seducción
Si yo fuera un chico
Sé que podría saber
Comprender mucho mejor lo que es amar a una mujer
Sabría escuchar
Pues conozco el dolor
De perder a quien se quiere porque ignoras lo que tienes
Y quedas sin saber qué pasó
Es muy tarde, ya ves, para regresar
Perdonarte otra vez ya no lo vas a lograr
El lugar que ocupabas tú, ya no está más
Pero eres un chico
Qué le vas a hacer (no puedes comprender)
Que se siente al comprenderme
O al amar en serio a una mujer
No sabes escuchar
No te importa el dolor
Hasta que pierdes a quien quieres



Porque ignoras lo que tienes
Y quedas sin saber qué pasó
Pero eres un chico

REFLEXIONEMOS:

Comienza la canción diciendo “Si yo fuera un chico, solo por una vez, yo me vestiría como quiero, con lo que vea primero”. ¿Qué creéis que quiere decir? ¿Da por hecho que las chicas tardan más en vestirse y que tienen la obligación de ir “bonitas”? ¿No pueden ponerse cualquier cosa e ir cómodas y los chicos sin embargo sí? Explicad vuestra respuesta

Si fuera un chico saldría a buscar chicas por montón. ¿Si es chica no puede hacerlo?, ¿pensáis que nuestro entorno considera que son los chicos los que tienen que salir a ligar? En nuestra sociedad quiénes piden salir o quiénes se espera que pidan matrimonio?, ¿os parece lógico y justo?

En el siguiente verso dice que los chicos son leales, ¿acaso las chicas no lo son?

Da por hecho que los chicos no saben amar a las mujeres, que no saben escucharlas. ¿Acaso no pueden tener la misma sensibilidad que ellas?, ¿los chicos no pueden ser cariñosos y comprensivos?, ¿cómo da a entender la canción que aman los chicos y cómo las chicas? ¿pensáis que todas las personas podemos amar igual de bien?, ¿basta con querer hacerlo y no pensar que los hombres no saben y las mujeres sí?

Esperemos que os haya servido reflexionar sobre estas cuestiones, dan pistas de sobra para saber si el tema es sexista o no: ¿qué tipo de hombre y mujer describe?

Después de haber razonado con pensamiento crítico y con ayuda de las preguntas, toca cambiar la letra. Seguro que lo hacéis muy bien utilizando vuestra creatividad, ¡ánimo!

Propuestas Didácticas

“VIDEOJUEGOS Y MÚSICA SIN SEXISMO”.

TEMA PARA CONCLUIR

El profesorado leerá esta letra como ejemplo de canción no sexista y en asamblea se reflexionará sobre las cuestiones propuestas.

EL KANKA

“VENGAS CUANDO VENGAS”

Vengas cuando vengas
Deja atrás el peso
Quema las maletas
Tira tu champú
Tengas lo que tengas
Dame lo que quieras
A plazos o entera
Como veas tú
Hagas lo que hagas
Hazlo porque quieres
No pongo deberes
Y no paso lista
Vistas como vistas
Falda o pantalón
No te me disfraces
Para la ocasión
No te quiero retener
Si te da el punto, te vas
Y aunque me veas mirar
Baila como tú quieras bailar
Vengas cuando vengas
Ven sin salvavidas
Sin paracaídas
Y sin afeitarse
Digas lo que digas
Dilo sin sedante
Fuerte y al semblante
Lo puedo encajar
Hagas lo que hagas
Que sea sincero
Sin “quizás”, sin “peros”
Y sin abalista
Vistas como vistas
Seda o algodón
No te me disfraces



Para la ocasión
No te quiero retener
Si te da el punto, te vas
Y aunque me veas mirar
Baila como tú quieras bailar
Rari-rá (Rarirá)
Ah-ah (Ay-ah)
Ah-ah (Ah-ah-ah-ah)
Baila como quieras bailar...

REFLEXIONEMOS PARA TERMINAR ENTRE TODA LA CLASE:

En el machismo las relaciones amorosas se basan en que el hombre manda sobre la mujer, la controla y explota. ¿Pasa esto en esta canción?

También el machismo da por hecho que las mujeres quieren a los hombres por su dinero, ¿defiende esta idea la canción?

¿Define el tema una idea de amor sana o tóxica?, ¿cómo debe ser el amor entre dos personas?, ¿qué tiene que existir?

¿Tiene nuestra pareja derecho a controlarnos, a decirnos cómo debemos vestir o cómo debemos comportarnos? Definid comportamientos que consideréis tóxicos en una relación de amor.

¿Existe sexismo y machismo en esta canción? Explicad vuestra respuesta. ¿Conocéis más canciones que no lo sean? ¿Cuáles?


Propuestas Didácticas

“VIDEOJUEGOS Y MÚSICA SIN SEXISMO”.

ACTIVIDAD 2 “VIDEOJUEGOS Y MÚSICA”.

 **Temporalización:** 1 hora.

 **Recursos didácticos:** acceso a internet, papel y bolígrafo.

 **Cursos recomendados:** Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

Comenzaremos pidiendo al alumnado que busque el significado de sexismo, se pondrán en común los resultados obtenidos.

Cuando haya quedado claro el concepto, por parejas el alumnado podrá elegir un videojuego o una canción con videoclip. Deberán conocer ambas personas el contenido. Pediremos que realicen un estudio sobre el sexismo en dicho material, planteándose cuestiones del tipo:

¿Hay mujeres y hombres?

¿Van vestidas las personas de forma sexista?

¿Los personajes masculinos y femeninos tienen la misma función?

¿Cuál tiene cada personaje?

¿Algún personaje está sexualizado?

¿Consumen más ese producto las chicas o los chicos? ¿Por qué creéis que pasa esto?

¿Existe violencia? ¿De qué tipo? Describidla.

¿Si los personajes cambiaran la forma de vestir o de actuar, sería natural o resultaría ridículo?, ¿por qué?

¿Hay más elementos sexistas que tener en cuenta? ¿Cuáles?

Posteriormente, pondrán su estudio en común y reflexionaremos sobre qué ideas suelen repetirse más en función del sexo y si estas nos crean una imagen del prototipo de mujer y hombre que aspiramos a ser.

Analizaremos a su vez cómo se trata a las personas que no se ajustan a esta idea de masculinidad y feminidad.



ACTIVIDAD 3 “CON OJO CRÍTICO”.

🕒 **Temporalización:** 1 hora.

✎ **Recursos didácticos:** papel y bolígrafo.

★ **Cursos recomendados:** Secundaria.

📁 **Actividad:**

Pediremos al alumnado que haga una lista de los videojuegos que conocen. Se elegirán los más conocidos y populares según criterio del alumnado. Construiremos una tabla como la siguiente, la cual tendrán que rellenar en asamblea justificando las respuestas para que quien no conozca el contenido del videojuego se pueda hacer una idea del mismo:

	VIDEOJUEGO 1	VIDEOJUEGO 2	VIDEOJUEGO 3	VIDEOJUEGO 4	...
¿SUELEN JUGAR MÁS LAS NIÑAS O LOS NIÑOS?					
¿PREDOMINAN MÁS PERSONAJES FEMENINOS O MASCULINOS?					
¿EN QUÉ CONSISTE EL JUEGO?					
¿LOS PERSONAJES VAN VESTIDOS PARECIDOS O HAY DIFERENCIAS CLARAS ENTRE FEMENINOS Y MASCULINOS?					
¿QUÉ COLORES PREDOMINAN?					
¿EXISTE VIOLENCIA?					
¿EXISTEN COMPORTAMIENTOS RELACIONADOS CON CUIDAR A PERSONAS?					
¿ES SEXISTA?					

Pediremos al alumnado que ofrezca alternativas para hacer de los videojuegos instrumentos de diversión sin sexismo. Toda la clase ideará un videojuego con el que se diviertan sin estereotipos.

3.2.3. ANÁLISIS DE LA PUBLICIDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

La publicidad se adapta a los tiempos, incluso en ocasiones va por delante. Quedan atrás las típicas imágenes de mujeres amas de casa perfectas, con cinturas microscópicas atadas por delantales y peinados *pin up*, preparando la comida, limpiando la cocina o sirviendo al marido como sirvientas encantadas pero, ¿el sexismo en la publicidad ha desaparecido?

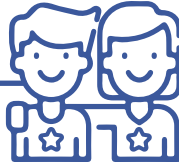
Ha ido adoptando diferentes formas, pero la igualdad de género aún está lejos de ser una realidad en la publicidad y esta sigue cargada de estereotipos donde los roles de las mujeres se representan como:

Mujer perfecta esclava de la imagen: cuerpos perfectos, caras perfectas, maquillajes perfectos, peinados perfectos. Definen la perfección desde una visión única de belleza y procuran vender todo tipo de productos que ayuden a obtener esta “perfección” solo alcanzable para una minoría. ¿Cuántos anuncios de champú hay de mujeres? ¿Y de hombres? ¿A quién van dirigidos los anuncios de dietas de forma más habitual? ¿Y los de cremas antiarrugas? ¿En cuántos anuncios aparecen mujeres reales, con cuerpos distintos?

Objeto sexual: para vender coches, bebidas alcohólicas, joyas, perfumes, ropa. Las mujeres se utilizan como reclamo, encontrar imágenes con sus cuerpos semidesnudos en carteles publicitarios que invaden la ciudad es lo normal, transmitiendo en muchas ocasiones el siguiente mensaje: “si compras esto, las mujeres explosivas se fijarán en ti, triunfarás, podrás comprarlas”.

Mujeres profesionales: aparecen de forma minoritaria, pero siempre se muestra el mismo tipo de mujer esbelta y delgada, con una estética impecable, triunfadora y sin ejercer la corresponsabilidad.

Amas de casa: siempre jóvenes, guapas y contentas, ocupándose de la alimentación de menores al cargo, de la limpieza de forma mayoritaria (de hecho, cuando aparecen hombres en algunas ocasiones se los utiliza con el mensaje “hasta ellos pueden hacerlo de lo sencillo que es con este o el otro producto”, señalando, como vimos anteriormente, este tipo de trato como hembrismo).



Maternidad/paternidad: es el sector publicitario donde más se ha avanzado, siendo habitual encontrar ya anuncios donde ambos colaboran en la crianza de las hijas e hijos. Aunque las mujeres siguen superando en número el rol de madres, los padres comienzan a tomar su necesario protagonismo.

Hipersexualización de las niñas: en los catálogos de moda no fallan: niñas maquilladas o vestidas como el patriarcado define a una mujer sexy, aparecen como reclamo para vender prendas. Las “lolitas” se muestran como algo erótico que atrae la mirada de quien consume.

Se erotiza la violencia: campañas con mujeres sometidas, en posturas donde se sobrentiende un abuso, en ocasiones se utiliza como recurso erótico para vender.

Una publicidad donde las TIC, los coches, la violencia, el poder, la ciencia, la profesionalidad, el control y una imagen no siempre “perfecta” son ideas que se asignan al sexo masculino, a ellos les corresponde de nuevo el ámbito público y el hogar, los cuidados y el culto al cuerpo, el privado a las mujeres.

La publicidad actual sigue siendo sexista y sostiene una sociedad llena de estereotipos, lanzando mensajes continuos que contribuyen de forma directa a mantener las desigualdades. Procuraremos enseñar el sexismo imperante en la publicidad para que el alumnado diferencie los anuncios libres de estereotipos y los que no lo son.

Propuestas Didácticas

“ANÁLISIS DE LA PUBLICIDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”.

OBJETIVOS:

- Identificar los mensajes sexistas que proyecta la publicidad.
- Diferenciar los roles de mujer y hombre que la publicidad sostiene.
- Favorecer alternativas para crear publicidad sin sexismo.
- Favorecer mentes críticas ante los mensajes tóxicos de la socialización.

ACTIVIDAD 1. POSES.

🕒 *Temporalización:* 1 hora.

✍️ *Recursos didácticos:* internet para visualizar el vídeo “Poses” de Yolanda Domínguez. Poses es una acción que critica lo absurdo y artificial del mundo del glamour que nos vende la moda, en concreto a la imagen distorsionada que difunden de la mujer a través de poses en las que parecen muertas, locas o enfermas. Enlace: <https://youtu.be/GPEcdcmnAA0>

★ *Cursos recomendados:* Secundaria y Bachillerato.

📱 *Actividad:*

Se visualizará el vídeo “Poses” en clase, después deberán buscar anuncios donde la imagen de la mujer sea ridícula. Por grupos elegirán uno y preparará una performance para hacer lo mismo que las actrices hacen en el vídeo pero en el patio del colegio en hora de recreo. Cuando hayan acabado recogerán por escrito las conclusiones sobre el impacto que han ocasionado en el entorno y lo pondrán en común en clase.

En Bachillerato se podrá culminar la actividad visualizando el vídeo “Revelando estereotipos que nos representan” de Yolanda Domínguez en TEDxMadrid. Enlace: <https://youtu.be/HIC-vG4yBMI>.



ACTIVIDAD 2. CON LUPA.

🕒 **Temporalización:** 1 hora.

✍️ **Recursos didácticos:** revistas, periódicos, cartulinas, tijeras, pegamento y colores.

★ **Cursos recomendados:** primero y segundo de Secundaria.

📄 **Actividad:**

Se pedirá al alumnado que lleven a clase revistas y prensa variada. En primer lugar las clasificarán en función de si suelen ser más consumidas por mujeres o por hombres. Se harán dos grupos en clase, uno analizará por subgrupos las revistas destinadas a un público mayoritariamente femenino y el otro, también en subgrupos, analizarán las destinadas de forma más generalizada a los hombres o chicos. (Se recomienda asegurar que haya periódicos deportivos y revistas de moda).

Deberán analizar los anuncios que encuentren respondiendo a las siguientes cuestiones:

¿Qué tipo de anuncios predominan?, ¿qué parece interesarle a las personas que consumen esa revista o periódico?

¿Aparecen mujeres y hombres con los mismos roles dentro de los anuncios?

¿La forma de vestir o de presentarse en la publicidad suele ser la misma?

¿Qué productos suelen venderse a los hombres?, ¿y a las mujeres?

¿Encontráis anuncios con connotaciones sexuales?, ¿suelen ser sus protagonistas mujeres u hombres?

En la publicidad en general, ¿cuántos anuncios de champú para mujeres recuerdas?, ¿y para hombres? ¿Suelen vender los coches más rápidos, oscuros y potentes a las mujeres? ¿Y los anuncios de dieta o belleza? ¿A quién se dirigen? ¿Y aquellos en los que se ofrecen relaciones sexuales a cambio de dinero, aparecen en qué tipo de revistas? ¿a qué público se dirigen?


Después de la reflexión plasmarán en murales sus conclusiones y colgarán el trabajo en los pasillos del centro educativo.

Propuestas Didácticas

“ANÁLISIS DE LA PUBLICIDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”.

ACTIVIDAD 3. ¿CÓMO SE NOS NOMBRA?

 **Temporalización:** 1 hora.

 **Recursos didácticos:** el alumnado llevará a clase revistas de moda, tecnología, ciencia, música, periódicos deportivos y prensa en general. Pantalla digital para proyectar las noticias. Papel y bolígrafo.

 **Cursos recomendados:** A partir de tercero de Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

El trabajo del alumnado consistirá en reconocer el sexismo en los siguientes titulares. Tras la reflexión del mensaje que lanzan y dónde identifican el sexismo, tendrán que ofrecer una alternativa no discriminatoria y que represente con claridad el mensaje real a modo de titular.

1



mar, 20 de febrero de 2017

ad alerta digital

TITULARES Kristen Bittng, se

Portada España Internacional Sociedad Economía Deportes A fondo Sucesos

Ediciones > Madrid Andalucía Baleares Cataluña Castilla y León Reino de Valencia Galicia Vascon

1801/0016 L.P. | 10720 lecturas

Marcela Topor, la pareja rumana del presidente catalán: «Prefiero estar fuera de la Unión Europea que pertenecer a España»

Marcela Topor es como la catalanísima Marta Ferrusola, esposa del ex molt honorable Jordi Pujol, pero al revés. Ni es catalana, ni viene de una familia de rancio abolengo, ni es tradicional, ni la sombra de su marido.

Topor, de 38 años, rumana, filóloga, traductora, periodista y presentadora de televisión, es la insospechada primera dama del presidente catalán Carles Puigdemont. La sucesora de Helena Rakosnik, (la esposa de apellido checo de Artur Mas que dijo que no era «la mujer de nadie») podría resultar una riera

COMPARTIR

Facebook Twitter LinkedIn WhatsApp Email Print

FEED RSS

Tags: News, Más, Primera

2



ReasonWhy ACTUALIDAD • TELEVISIÓN • REPORTAJES • AGENDA • ESPECIALES

7 mujeres y Miguel Bemfica, el Jurado español en el Eurobest

- Con Londres como escenario para esta edición, el Eurobest se celebrará del 28 - 30 de noviembre
- Este año los asistentes podrán escuchar charlas de los miembros del Jurado

25/10/2017 - 17:14 Redacción

El Eurobest, Festival Europeo de la Creatividad, ha desvelado el nombre de los **95 profesionales** que formarán parte del Jurado en esta edición 2017. Entre ellos se encuentran 7 mujeres españolas que, junto con Miguel Bemfica, componen el Jurado español del Eurobest este año.



3

“Rivas, el hombre que convirtió en oro las rabietas de Carolina”



Estoy de acuerdo en que resaltan su disconformidad en cuanto al

4



6

5

VIOLENCIA MACHISTA

Una mujer de 27 años muere acuchillada por su pareja en Madrid

El supuesto autor se ha presentado en la comisaría del distrito de Usera y ha confesado el crimen



Home • Winifer Fernández, la belleza dominicana por la que nos encanta el volley

Winifer Fernández, la belleza dominicana por la que nos encanta el volley

By Unknown - 4:36:00 - No comments



Los amantes del voleibol han hecho viral a una jugadora que deslumina con su belleza en las cancha: se trata de Winifer Fernández. La voleibolista originaria de República Dominicana es el centro de los reflectores desde que el partido comienza debido a sus habilidades, pero a la vez, enumera a más de un fanático.

7

EN DIRECTO AL ROJO VIVO PROGRAMACIÓN ATRESPLAYER NOTICIAS PROGRAMAS EL MURO AHORA QUÉ

MÁS VALE TARDE

Entrevistas Noticias Expediente Marlaska Te exp Capítulos completos

TRAS LA CONSTITUCIÓN DE LA CÁMARA

Espinosa de los Monteros (Vox) se refiere a Meritxell Batet como "la señora presidente" hasta en cuatro ocasiones

El portavoz de Vox en el Congreso de los Diputados ha evitado emplear la fórmula para una mujer que ostenta el cargo de presidenta.

Propuestas Didácticas

“ANÁLISIS DE LA PUBLICIDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”.

Solución para el análisis de las noticias:

1. *“Marcela Topor, la hembra rumana del presidet catalán: Prefiero estar fuera de la Unión Europea que pertenecer a España”.*

Marcela Topor es como la catalanísima Marta Ferrusola, “esposa de...”

El término “hembra” compara ser mujer con animal. A su vez la noticia nombra a las mujeres haciendo referencia en todo momento a su relación conyugal, dando a entender la mayor notoriedad de sus parejas frente a ellas y la idea de pertenecer a ellos, el titular expone abiertamente: “La hembra rumana de...”.

También se fomenta la comparación entre mujeres, dato totalmente subjetivo e irrelevante que solo favorece rivalidades entre féminas, idea tan incentivada y educada por el sistema patriarcal.

Opción: Marcel Topor afirma: “Prefiero estar fuera de la Unión Europea que pertenecer a España”.

2. *“7 mujeres y Miguel Bemfica, el Jurado español de Eurobest”.*

La noticia resalta la presencia minoritaria de un hombre frente a la de siete mujeres.

Opción: Nombrar a todas las personas por orden alfabético o “Siete mujeres y un hombre, el Jurado español de Eurobest.”

3. *“Rivas, el hombre que convirtió en oro las rabietas de Carolina”.*

El titular atribuye el éxito del oro al entrenador e infantiliza y ridiculiza la tenacidad, el esfuerzo y perseverancia de la campeona real.

Opción: Carolina Marín con tenacidad, perseverancia y esfuerzo gana el oro en las Olimpiadas de Río.

4. *“Dos nuevas presidentas de Gobierno dirigen desde esta semana Liberia y Chile. Sólo tienen jefas diez países. Y mi casa, y la tuya”.*



y la suya”.

El titular debería ser “Dos nuevas presidentas de gobierno dirigen desde esta semana Liberia y Chile”. Y en el subtítulo “Solo tienen jefa diez países”. El resto es un comentario machista que directamente se debe eliminar.

5. “Una mujer de 27 años muere acuchillada por su pareja en Madrid”.

No muere, es asesinada.

Opción: “Una mujer de 27 años en Madrid, es asesinada por su pareja quién la acuchilla hasta matarla”.

6. “Winifer Fernández, la belleza dominicana por la que nos encanta el volley”.

La noticia se centra exclusivamente en el físico de la deportista sin darle cabida en absoluto a su profesionalidad. Winifer Fernández es cosificada de forma incuestionable.

Debe ser noticia que hable de ella como deportista profesional y elimine las valoraciones sobre su físico.

A su vez, cuando habla en plural, sin duda alguna pretende referirse a un único sector de la sociedad, al masculino, dando por hecho que todos los hombres priorizan la imagen de forma superficial. Por lo tanto, en nombre del machismo también insultan a los hombres (a quienes les puede interesar el deporte y que no traten a las mujeres así).

Opción: “Winifer Fernández, sus logros para llegar a ser jugadora de la selección Dominicana de Voley”.

7. “Espinosa de los Monteros (Vox) se refiere a Maritxell Batet como la señora ‘presidenta’ hasta en cuatro ocasiones”.

El portavoz de Vox en el Congreso de los Diputados ha evitado emplear la fórmula para una mujer que ostenta el cargo de presidenta.

La palabra presidenta está aceptada por la Real Academia desde 1803

Propuestas Didácticas

“ANÁLISIS DE LA PUBLICIDAD CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”.

(Guía III). Con esta intervención en el Congreso se hace evidente las resistencias, forzadas e inventadas, a usar un lenguaje inclusivo desde las personas o partidos con un sistema de creencias machista.

Opción: nombrar como presidenta.

Una vez llevada la reflexión en grupo de forma participativa, el alumnado sacará las revistas y prensa y en pareja analizarán el sexismo en cuestiones como:

Número de noticias dedicadas a hombres y a mujeres.

Lugar en el que se publican, si es portada, primeras páginas, final.

Publicidad que aparece en el medio. Qué imagen representan las mujeres y cuáles los hombres.

Sexismo en titulares.

Uso de lenguaje inclusivo.

Tipo de preguntas que se realizan en un sexo y en otro.

Importancia de la indumentaria.

Se pondrán las conclusiones en común creando un listado de normas básicas si queremos que un medio no sea sexista y sustente la discriminación en función del sexo.

De todas las noticias, titulares, portadas, imágenes estudiadas... procederemos a sacar los siguientes porcentajes en grupo, con sus correspondientes conclusiones llevadas a cabo con perspectiva de género.

1. Noticias de hombres/noticias de mujeres.
2. Portadas de hombres/portadas de mujeres.
3. Imágenes de hombres/imágenes de mujeres.
4. Noticias con connotaciones sexuales en hombres/noticias con connotaciones sexuales en mujeres.
5. Titulares machistas/titulares hembristas.
6. Entrevistas a hombres donde se les pregunta por su vida familiar/entrevistas a mujeres donde se les pregunta por su vida familiar.
7. Publicidad o noticias que resaltan la importancia del físico en



hombres/publicidad o noticias que resaltan la importancia del físico en mujeres.

Para concluir:

¿Se ofrecen los mismos espacios en prensa a hombres y a mujeres?

¿El trato a nivel periodístico es el mismo?

¿El lenguaje es sexista?

¿La publicidad es sexista?

¿La clase política utiliza el lenguaje inclusivo?

¿Qué partidos lo utilizan?

Si todos los partidos afirman no ser machistas, ¿cómo pueden no utilizarlo?

¿Contribuye la información a la discriminación en función del género?

¿Y a la brecha salarial, a la masculinización y feminización de profesiones y a la violencia de género?

3.2.4. INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SU CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO.

La palabra “inteligencia” proviene del latín “intelligentia” y describe la capacidad de escoger las mejores opciones en la búsqueda de una solución.

A su vez “emocional” es todo lo relativo o perteneciente a emoción. Según la Real Academia de la Lengua Española: “alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática”.

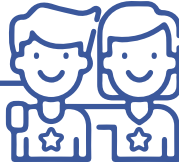
Fue el psicólogo Daniel Goleman quien popularizó el concepto de *Inteligencia Emocional* señalando que es la capacidad para reconocer los sentimientos propios y ajenos. La persona que posee inteligencia emocional se define como la hábil para manejar sus sentimientos.

Para Goleman existen cinco destrezas básicas dentro de la Inteligencia Emocional: descubrir los sentimientos y emociones propias, reconocerlos, manejarlos, crear una motivación propia y gestionar las relaciones personales.

Será pues la Inteligencia Emocional la estrategia más válida y fiable en la resolución de conflictos, en el crecimiento personal, en la erradicación de la violencia y en la búsqueda de relaciones saludables basadas en el Buen Trato.

Educar en la modificación de conducta para sustituir los comportamientos disruptivos por otros justos y no dañinos; crear en el aula la escucha activa de las emociones, de los sentimientos; favorecer la flexibilidad mental para otorgarle valor a las cosas que realmente nos aportan algún beneficio (discriminar los ataques o actos que aportan daño de forma gratuita); trabajar la autoestima para aprender primero a querernos y así discriminar cuando no nos quieren bien las demás personas favorecer una comunicación asertiva... y en definitiva trabajar en la adaptación de recursos personales para la mejor calidad de vida se convierte en la estrategia que buscamos para erradicar las relaciones de poder y los malos tratos.

Por lo tanto nos centramos en el crecimiento personal sin límites de edad con la intención de mejorar el autoconcepto, la autonomía y las relaciones personales y sociales, estableciendo la inteligencia emocional como base necesaria para una vida saludable y satisfactoria.



Ahora bien: ¿el sistema patriarcal ofrece las mismas posibilidades a la hora de expresar las emociones a chicas que a chicos?

Para simplificar, hablaremos de sentimientos grosso modo y analizaremos cómo dependiendo del sexo las posibilidades que la sociedad ofrece son distintas. Lo cual no quiere decir que cada persona sienta de forma personal, pero no tenemos las mismas recompensas en el entorno al expresarlo.



La alegría: imaginemos un chico y una chica aprobando todas las asignaturas y celebrándolo dando carreras, saltos, gritos, abrazos. ¿Lo hacen de la misma manera? Es probable que la chica pueda ser más escandalosa, eufórica, expresiva. Si los niños expresan dicha felicidad con muchos movimientos de brazos por poner un ejemplo de expresión emocional, el grupo puede ponerle la etiqueta de amanerado o de homosexual si considera “femeninos” los movimientos.



La tristeza: desde pequeños los chicos reciben el mensaje normalizado de “los niños no lloran”, “venga que tienes que ser fuerte”, “hay que ser valiente”... Cuando expresan un sentimiento tan necesario como el dolor a través de la tristeza, la sociedad los coarta, el entorno le da dos palmaditas en la espalda y “a tirar para delante”. No ocurre lo mismo en las chicas. Mostrar las lágrimas sí se considera femenino, de ahí que el sistema patriarcal les atribuya la etiqueta de “sexo débil”. No obstante, no solo recibimos el mensaje a través de comentarios, sino que las personas adultas de nuestro entorno y las que visualizamos a través de la imagen en los medios repiten el mismo estereotipo: “Llorar es cosa de niñas”. Que no nos sorprenda ver a las mujeres o niñas emocionarse viendo una película o recibiendo una noticia y que sí lo haga ver a hombres o chicos hacerlo, no es casualidad, es el resultado de esa identidad emocional construida a partir del género.



El miedo: ¿quiénes deben demostrar su valentía continuamente?, ¿de quién suele esperarse que no abandone un conflicto donde existe violencia?, ¿quién pide una cita o matrimonio normalmente?, ¿quién suele salir de casa si hay peligro porque esten entrando a robar? ¿Acaso los chicos no sienten miedo igual que las chicas? Se limita al sexo masculino para expresar el miedo. Es femenino gritar, pedir ayuda, auxilio, asustarse, llorar de miedo. Cualquier chico que exprese el miedo es muy probable que en un entorno machista sea humillado como cobarde, homosexual o “nenaza”.

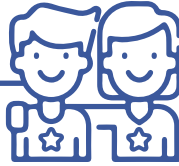


La ira: en la ira no ocurre lo mismo. ¿Se respeta más a un hombre enfadado que a una mujer? Un entorno machista tiende a interpretar un enfado femenino en ideas del tipo: “está histérica, loca, ida...”, “no le hagas caso que debe tener la regla”, “está menopáusica”, “las hormonas la tienen desquiciada”, etc. No recibe la misma respuesta un hombre cuando se enfada, quien con solo alzar la voz consigue por lo general establecer una jerarquía y como mínimo captar la atención del entorno y el respeto.

Ante esta lectura con perspectiva de género de sentimientos que resultan básicos y que están de forma habitual presentes en nuestro día a día, queda claro el desnivel a la hora de desarrollar mecanismos válidos en la resolución de conflictos sin violencia. Los chicos no son masculinos si lloran o expresan el miedo, pero sí se les valora el enfado y la agresividad así por el contrario las chicas sí tienen derecho a desarrollar estrategias emocionales válidas y eficaces en la resolución de conflictos, pero no se les respeta el enfado. Lo primero que debemos desmontar es este aprendizaje sexista para que todo el alumnado entienda que debemos partir de la misma base y contar con los mismos recursos emocionales para aprender a convivir desde los Buenos Tratos. Solo con una buena gestión emocional podremos encontrar el bienestar individual y en grupo.

No debemos pasar por alto cómo las caricias, la sensibilidad, los besos y los abrazos también parecen ser cualidades femeninas según el género. Por lo que compensar dicha desigualdad con juegos y propuestas que favorezcan los cuidados desde el respeto como una cualidad y no como una debilidad deberá ser una de las competencias que trabajemos en el aula.

Además de utilizar los recursos didácticos, motivamos al profesorado que atiende este material a revisarnos en la expresión emocional que visibilizamos en el aula como modelos cruciales de aprendizaje. Es aquí donde el sector masculino tiene una función indispensable. No es común para el alumnado, por lo general, encontrar referentes masculinos que expresen sus sentimientos de forma abierta y libre. El hecho de que los hombres expresen en público su tristeza, que sean capaces de llorar, de decir que sienten miedo, de pedir ayuda o apoyo, de mostrar sus flaquezas... creará los necesitados referentes: modelos que imitar de nuevas masculinidades. No podemos convencer al alumnado de que deben ser algo que nosotros no somos, deben naturalizarlo y, por lo tanto, es nuestro deber normalizarlo y contrarrestar el aprendizaje in-



justo que el sexismo fomenta, entre otros muchos, en este sentido.

A su vez, si echamos un vistazo a los productos culturales de consumo en menores (cuentos, juguetes, publicidad, dibujos animados, música, lenguaje, películas, videojuegos...) es evidente analizar cómo al igual que la agresividad parece ser una cualidad que el género asigna a los chicos, las envidias entre chicas se fomentan desde los primeros años de la infancia. Las peleas por la conquista de un príncipe a quien ni si quiera conocen, por la ropa que llevarán al baile, las peleas de mujeres en telenovelas, películas, las historias de amor romántico basadas en el sufrimiento, etc. Le van vendiendo a las mujeres que ser rivales es algo natural. Al contrario que en el mundo masculino, donde la fraternidad está a la orden del día (superhéroes que se mezclan en los cómics para ayudarse, estrecheces de manos que tienen mas valor que una firma en un contrato, juegos cooperativos en videojuegos en red, etc.). Les vende la imagen de que los chicos son equipo, cómplices, nunca rivales.

A su vez, dotar al alumnado de habilidades sociales como la autoestima, la empatía, la asertividad y despertar la conciencia social y el papel que como terceras personas tienen a la hora de aprobar o cuestionar conductas de sus iguales, son mecanismos que favorecen las relaciones basadas en el Buen Trato. Sería imposible trabajar la prevención de violencia machista sin eliminar las relaciones de poder de un sexo frente a otro, sin favorecer la igualdad, es decir, sin coeducar. Pero también sería imposible hacerlo sin trabajar la educación emocional como respuesta a una buena gestión personal y grupal de los conflictos.

La autoestima es la valoración que cada persona hace de sí misma. Depende de muchos factores, entre otros: de aspectos físicos, de logros personales, de destrezas emocionales y sentimentales, de lo que nos valoren en el entorno, etc. La experiencia de vida y el momento en el que nos encontramos es crucial: nuestra autoestima puede crecer o empequeñecer dependiendo de nuestras vivencias y nuestras herramientas emocionales.

Tomar conciencia de quiénes somos, aceptarnos y querernos es fundamental como mecanismo de prevención ante la violencia.

Es lógico que si una persona no se valora ni se quiere será más vulnerable a la hora de sufrir malos tratos. Sin embargo, cuando existe autoestima, aunque

nunca tengamos un escudo infranqueable a la hora de que nos hagan daño, es más probable que al recibir malos tratos, si contamos con la información necesaria, luchemos por protegernos con mayor decisión y posibilidades de éxito.

La autoestima debe reafirmarse y construirse en una idea basada en la riqueza de la diversidad, de lo auténtico, lo único, por lo que la autoaceptación será un factor fundamental que tener en cuenta a la hora de trabajarla.

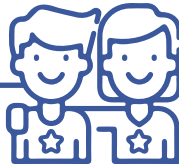
En una sociedad capitalista donde el culto al cuerpo y la sobrevaloración de la imagen lleva consigo intereses económicos, el bombardeo a consumir productos que de forma explícita y directa van dirigidos al sector femenino con la idea de conseguir ser “perfectas”, vincula la autoestima con cumplir con el físico que la sociedad patriarcal define como atractivo.

En edades como a las que nos dirigimos, donde el reconocimiento del grupo es tan importante, desmontar esa idea de belleza junto con la idea de masculinidad como hombre frío, deportista, insensible, deberán ser uno de los objetivos que trabajar en el aula para que el alumnado comience a desarrollar personalidades autónomas, seguras y libres.

La empatía es la capacidad para sintonizar con los sentimientos, circunstancias e intenciones de las demás personas. Ser capaces de ponernos en el lugar de las y los demás.

Hacer juicios de valor acerca de cómo reaccionan el resto de seres humanos sin saber sus circunstancias es un comportamiento muy común que conlleva daño. Cada cual actúa según sus experiencias, sus posibilidades, sus sistemas de creencias, sus intenciones, etc. Sin tener esa información y sin ponernos en su lugar, rara vez vamos a entender sus comportamientos. ¿Cómo me sentiría yo si estuviera en su situación?, ¿reaccionaría igual?, ¿puedo entender por qué se comporta así? Son las preguntas claves para ser alguien con empatía.

Si soy capaz de ponerme en el otro lugar puedo comprender cómo puede afectar mi comportamiento a otras personas, puedo modelar la forma en la que decir las cosas, el momento, elegir las palabras, evitar ciertos tratos, etc. Sin empatía conseguir evitar la violencia y ser seres asertivos es imposible, ya que nos limitaremos a pensar en nuestro bienestar y no en el común.



La asertividad es comunicarse de forma en la que puedas defender tu forma de pensar, tus derechos, tus opiniones y tus sugerencias de manera franca, sin caer en la agresividad, la violencia o la indiferencia, respetando a las personas receptoras del mensaje y mostrando total honestidad entre lo que decimos y lo que sentimos.

Podemos hacer el mismo daño comunicándonos con agresividad que aplicando silencios, indiferencia, pasotismo. Encontrar un término medio en el que transmitir nuestras ideas y forma de pensar desde el respeto y la empatía es ser seres asertivos. Se trata por tanto de decir lo que realmente pensamos, trabajar la forma en la que transmitimos esa idea para que no sea demasiada agresiva o débil.

Como el resto de habilidades sociales, podemos aprender a ser asertivas y asertivos. En el momento en el que tomamos consciencia de mi forma particular de comunicarme y la trabajo desde la autoestima y la empatía, comunicarme con asertividad resultará mucho más sencillo de lo que creemos. De hecho, hablar desde la honestidad puede ser realmente liberador, aceptar que nuestra forma de ver las cosas no tiene por qué complacer a todo el mundo y que aún así mi opinión es igual de válida que la del resto (mientras esté basada en el respeto hacia ti misma/o y hacia las y los demás) es un aprendizaje maduro y reconfortante.

Si no somos capaces de manejar y hablar desde la honestidad y el respeto, será imposible contar un comportamiento en el Buen Trato. No dejar de decir lo que pensamos, cómo nos sentimos, qué ideas queremos aportar, pero teniendo en cuenta que existe alguien recibiendo esa información y que si la transmitimos de una forma inadecuada podemos causar daños colaterales añadidos innecesarios.

Dotar al alumnado de estrategias para comunicarse será un valor social altamente necesario en la prevención de la violencia. Eliminar de nuestras estrategias interpersonales el chantaje emocional, los reproches, las humillaciones, el control, la culpabilidad en la otra persona... es necesario si queremos educar en el buen trato.

A su vez no hay que olvidar que como entes sociales no solo tenemos una responsabilidad particular y en primera persona de los buenos tratos, sino que

también nuestro papel en tercera persona a la hora de aprobar comportamientos de nuestros iguales es fundamental si queremos construir una sociedad justa, pacífica e igualitaria.

Si un o una menor tiene un comportamiento disruptivo y el grupo al que pertenece se ríe alabando su manera de actuar, esta persona se verá reconocida, logrará mantener la atención y el reconocimiento de sus iguales y, aún teniendo que afrontar consecuencias negativas fruto de su conducta, asumirá dichas consecuencias sin darle más valor a las mismas que la aceptación y reconocimiento del grupo.

Es importante que el alumnado sea consciente de dicho aprendizaje, que entiendan que al alabar un comportamiento que engendra violencia o agresividad colaboran a que siga apareciendo. Que analicen cómo si deseamos el bien para las personas que queremos, reírnos o ser cómplices de situaciones o conductas que producen dolor o consecuencias negativas no es ayudar ni desear el bien para esa persona a la que supuestamente queremos.

Se hace necesario por tanto explicar de forma concreta este aspecto, ya que sin conciencia social los malos tratos y las desigualdades seguirán siendo estructurales y sistemáticos.

Es a la hora de resolver conflictos cuando la violencia se representa en muchas ocasiones como recurso. Una sociedad que transmite ininterrumpidamente que quién más fuerte pegue gana, crea confusión y un grave peligro en nuestro alumnado.

Unimos a este aspecto otro factor social crucial, una sociedad de consumo y sobreprotección fomenta menores altamente sobrestimulados e incapaces de gestionar un “no”, es decir, evitamos continuamente que se frustren y esto trae consigo consecuencias muy peligrosas. No podemos permitir que aprendan a tener todo lo que quieren, sino a aceptar que hay cosas que con esfuerzo pueden conseguirse y otras que no. Aceptar estas negativas a través de los recursos emocionales trabajados evitará situaciones de violencia, de las que solo pueden conseguir consecuencias negativas en el caso de utilizarlas. Es necesario que el alumnado aprenda a decir cómo se siente, que exprese sus sentimientos sin miedo a ser juzgados y que, desde la calma y el autocontrol, gestionen sus frustraciones.



Propuestas Didácticas

“INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SU CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO”.


OBJETIVOS:

- Caminar hacia la consecución de la empatía, la autoestima y la asertividad.
- Adquirir conciencia social.
- Afrontar las frustraciones con una buena gestión emocional y resolver los conflictos sin violencia.
- Deconstruir el sesgo de género en la expresión emocional en chicas y chicos.

ACTIVIDAD 1. ¿CÓMO ANDO DE HABILIDADES SOCIALES?

 *Temporalización:* 1 hora.

 *Recursos didácticos:* test y bolígrafo.

 *Cursos recomendados:* Secundaria y Bachillerato.

 *Actividad:*

Podemos iniciar la actividad explicando la introducción teórica del tema. Pediremos al alumnado que lleve a cabo de forma individual los siguientes cuestionarios, para que puedan tener una visión cercana de sus destrezas y habilidades sociales. Una vez rellenados, se irán analizando en asamblea las cuestiones una a una para que tengan claro lo que se convierte en destreza y lo que se convierte en limitación.

AUTOESTIMA	SÍ	NO
¿Conozco mis defectos y mis virtudes?		
¿Creo que todo lo que me pasa es por mi culpa?		
¿Me gusta mi físico?		
¿Me quiero?		
¿Me trato bien?		




EMPATÍA	SÍ	NO
¿Sufro cuando alguien de mi entorno lo pasa mal?		
¿Hago juicios antes de saber el porqué de los comportamientos ajenos?		
¿Es importante saber la intención de la otra persona antes de valorar su comportamiento?		
¿Sufro al enterarme de noticias tristes?		
¿Defiendo a alguien que veo en una situación desfavorecida o injusta?		


ASERTIVIDAD	SÍ	NO
¿Se decir que no?		
¿Me callo mi opinión para evitar el dolor en otras personas?		
¿Digo las cosas con brusquedad?		
¿Pienso antes de hablar?		
¿Siempre digo lo que pienso?		


CONCIENCIA SOCIAL	SÍ	NO
¿Defiendo mis principios?		
¿Río comportamientos en los y las demás aun sabiendo que se están metiendo en problemas?		
¿Comparto fotos o vídeos de otras personas para reírme de ellas?		
¿Utilizo motes?		
¿Me posiciono ante el machismo?		

GESTIÓN DE LA FRUSTRACIÓN	SÍ	NO
¿Me enfado con facilidad?		
¿Culpo a las demás personas de mis errores?		
¿Pido disculpas cuando me equivoco?		
¿Procuro relajarme cuando no sé cómo actuar o cuando me enfado?		
¿Soy capaz de decir cómo me siento y de transmitir mis sentimientos en público?		

ACTIVIDAD 2. LA IMAGEN QUE PROYECTAMOS DEPENDE MÁS DE LA PERSONALIDAD QUE DEL FÍSICO.

 **Temporalización:** 1 hora. Se plantea la actividad un día para continuarla en otra sesión posterior y que así dé tiempo a traer material para analizar desde casa: revistas y anuncios impresos o encontrados en internet.

 **Recursos didácticos:** el alumnado llevará a clase revistas, anuncios o publicidad relacionada con el tema del cuidado de la imagen personal (anuncios de productos de belleza, de estética...). Existe también la alternativa de que sea el profesorado quien ofrezca el material para analizar. Cartulinas, tijeras, colores, pegamento y bolígrafo.

 **Cursos recomendados:** Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

Por grupos, el alumnado deberá hacer un estudio sobre la imagen que a un sexo y a otro dirige la publicidad. Podrán analizar las revistas que hayan llevado a clase o que les haya facilitado el profesorado.

Para que el ejercicio resulte sencillo podrán contabilizar, por ejemplo:

- Anuncios de champús
- Anuncios de productos higiene personal
- Anuncios de productos para no envejecer
- Anuncios para mantener la línea
- Anuncios de maquillaje

Deberán preguntarse las siguientes cuestiones:

- ¿Consideráis que la publicidad ejerce presión sobre la autoestima?
- ¿A qué sexo le exige más cuidados?, ¿cuáles?
- ¿Crean una imagen determinada de mujer bonita y atractiva? ¿Cuál?



¿Creéis que los cánones de belleza siempre han sido los mismos a lo largo de la historia? ¿Cómo eran en otra época?

¿Las mujeres de los anuncios pueden estar retocadas con programas informáticos para parecer perfectas?

¿Las mujeres reales son así?


La persona a la que más quieres, ¿es su físico lo que más te importa de ella? Entonces, ¿qué es?

Resumirán sus conclusiones en un mural y posteriormente podrán los trabajos en común, que podrán exponerse en los pasillos del centro educativo.

ACTIVIDAD 3. ¿QUIERO QUERERME?

 *Temporalización:* 30 minutos.

 *Recursos didácticos:* papel y bolígrafo.

 *Cursos recomendados:* Secundaria y Bachillerato.

 *Actividad:*

Facilitaremos la definición de autoestima al alumnado:

AUTOESTIMA

La autoestima es la valoración que cada persona hace de sí misma. Depende de muchos factores: de aspectos físicos, emocionales, sentimentales. La experiencia de vida y el momento en el que nos encontramos es crucial porque nuestra autoestima puede crecer o empequeñecer dependiendo de nuestras vivencias y nuestras herramientas emocionales.

Propuestas Didácticas

“INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SU CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO”.

A continuación pediremos al alumnado que lea de manera individual el siguiente texto:

“¡Ay, que sueño!, qué pocas ganas de ir al Instituto tan temprano. ¡Uf! Y encima, mira el grano que me ha salido en la punta de la nariz. Qué horror, qué asco, vaya piel asquerosa que tengo... Ojalá tuviera la piel lisa y no con estas marcas que seguro que se me ven nada más entrar por la puerta de la clase.

Me he puesto este jersey pensando que iría bien, pero me lo veo demasiado pegado, se me marca todo el michelín... Entre eso y lo que mido estoy que a ver cómo me van a mirar... Más me vale dejar de comer si quiero ponerme el bañador este verano y que no me dé vergüenza quitarme la camiseta.

Encima mira los pelos con los que me he levantado, no sé cómo ponerlos para verme algo decente, en fin... me voy que llego tarde...”

A continuación deberán responder a las preguntas:

¿A veces nos damos mensajes parecidos a estos?

¿Os imagináis que al entrar en clase esos mensajes os los dijeran vuestras compañeras y compañeros?

¿Os gustaría?, ¿sentiríais que os tratan bien?, ¿se lo permitiríais?

Sin embargo, sí nos los permitimos a nosotras y nosotros mismos. ¿Es eso Buen Trato hacía una o uno mismo?

Pondremos en común las reflexiones e incidiremos en la idea de que siempre tenemos la opción de querernos o no hacerlo. Si nos tratamos bien y nos aceptamos solo querremos estar con gente que nos valore igual de bien que lo hacemos nosotras o nosotros mismos.

Deberán cambiar el texto y redactar uno parecido pero resaltando todas las cosas buenas que creen que tienen, con la intención de comenzar a tratarnos mejor y entender que aceptarnos y querernos solamente es beneficioso.



ACTIVIDAD 4. MIS ZAPATOS.

🕒 *Temporalización:* dos sesiones de una hora.

✍️ *Recursos didácticos:* buzón o caja, papel y bolígrafo.

★ *Cursos recomendados:* Secundaria y Bachillerato.

📁 *Actividad:*

Comenzaremos explicando el significado de “empatía”. Posteriormente, y una vez lo tengan claro, cada menor de la clase escribirá una situación que le haya costado resolver en la cara de un papel. Por el reverso escribirá cuales eran sus circunstancias y cómo lo resolvió. Luego todos los papeles se meterán en una caja o buzón. Uno a uno irán saliendo a la pizarra e irán cogiendo una nota al azar. Delante de la clase leerán la situación, reflexionarán sobre su propia manera de resolverlo y posteriormente leerán la forma en que fue gestionada. En voz alta expresarán los motivos por los que consideran que esa persona pudo actuar así. De este modo, comprenderán que las personas actuamos de diferentes formas según la situación.


Propuestas Didácticas

“INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SU CONSTRUCCIÓN DE GÉNERO”.

ACTIVIDAD 5. JUGUEMOS A SER PERSONAS HONESTAS.

 **Temporalización:** 40 minutos.

 **Recursos didácticos:** papel y bolígrafo.

 **Cursos recomendados:** Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

Explicaremos al alumnado el significado de “asertividad” y posteriormente se facilitará el siguiente listado de comentarios donde deberán expresar la idea de forma asertiva.

Al llegar a clase aparentemente sin maldad me hacen una gracia que me molesta.	
En el instituto se espera que yo me meta en una pelea y me da miedo.	
Me deja mi pareja y estoy triste.	
Todo el mundo me pregunta qué me pasa y no tengo ganas de hablar, pero sé que mi mejor amigo se va a molestar si no se lo cuento aunque no me apetezca.	
Alguien intenta sonsacarme información sobre un secreto.	
El profesor me manda callar sin ser yo la persona que hablaba.	
Llego tarde y la profesora me llama la atención al entrar sin saludar. He tenido un problema en casa y es el motivo de mi impuntualidad.	
No me gusta que hablen delante de mí mal de una amiga.	
Se hace un chiste machista en mi presencia.	
Comparten un vídeo que me parece desagradable en un grupo de amigas y amigos por whatsapp.	
Estoy triste y me ven con los ojos llorosos.	




El alumnado si quiere podrá aportar más situaciones para que sean resueltas en asamblea manejando la empatía y la asertividad como principales habilidades sociales que tener en cuenta. Comentaremos las respuestas en clase y analizaremos las destrezas que el alumnado tiene en relación con la asertividad.

ACTIVIDAD 6. MI FORMA DE REACCIONAR INFLUYE EN MI BIENESTAR.

 *Temporalización:* 1 hora.

 *Recursos didácticos:* papel y bolígrafo.

 *Cursos recomendados:* Secundaria y Bachillerato.

 *Actividad:*

Se propone un ejercicio de reflexión personal donde el alumnado deberá responder de forma individual al siguiente cuestionario:

- ¿Cómo reacciono cuando me enfado?, ¿me enfado con facilidad?
- ¿Siempre consigo lo que quiero?
- ¿Me canso cuando intento algo y requiere mucho esfuerzo conseguirlo?
- ¿Entiendo que los mejores logros son los que requieren un esfuerzo?
- ¿Será positivo antes de tener malos modales relajarme y poner orden a mis sentimientos?
- ¿Cómo me siento después de llorar? Si me relaja, ¿por qué no lo hago más habitualmente?, ¿me da vergüenza hacerlo en público?
- ¿Es menos hombre el chico que expresa sus sentimientos?
- ¿Si acumulamos sentimientos tristes, ¿puede convertirse en enfado si no lo expresamos?
- ¿Intento tener cuidado a la hora de decir las cosas?
- ¿Cómo me gusta que me traten?, ¿trato yo así a las demás personas?

Se les distribuirá por parejas al azar. Cada miembro de la pareja deberá tomar nota de lo que comenta el otro. Compartida la información, harán un círculo e irán contando cómo es y se define su pareja. Entre toda la clase animaremos a las personas más herméticas a expresar cómo se sienten pudiendo contar experiencias propias que sirvan de motivación y ejemplo.

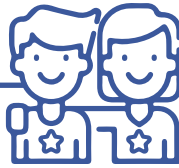
3.2.5. CORRESPONSABILIDAD.

La corresponsabilidad es el reparto equilibrado de las tareas domésticas y de las responsabilidades familiares (tales como su organización, el cuidado, la educación y el afecto de personas dependientes dentro del hogar), con el fin de distribuir de manera justa los tiempos de vida de mujeres y hombres.

Desde la infancia las labores domésticas y labores de cuidados de forma tradicional se suelen destinar más a un sexo, el de las mujeres. Muñecas, cochecitos de bebé, cocinitas, instrumentos para limpiar... van dirigidos de forma directa al mercado femenino. A través de colores más delicados y suaves, de melodías tiernas y tranquilas, de protagonistas casi en exclusividad femeninas, la sociedad tradicional normaliza un aprendizaje evidentemente sexista. Enseñan así desde edades muy tempranas a las niñas a cuidar un hogar y una familia.

Y esto no solamente se hace a través del juguete. Los cuentos muestran princesas limpiando contentas, alegres, orgullosas y hacendosas. Jamás aparece un príncipe o un superhéroe haciendo una cama, fregando un suelo o poniendo una lavadora y tendiendo orgulloso sus prendas blancas al sol. No vale con dejar de enseñar a princesas esclavas del hogar, sino que representar al mundo masculino en igualdad de condiciones responsabilizándose de las labores domésticas es algo que aún no está para nada normalizado. Llega el mundo del cine y la idea de “mujer buena” se vende como la que se mantiene en el hogar creando un ambiente familiar, cuidando por encima de sí misma a su marido, sus hijas y sus hijos. La publicidad sigue vendiendo los detergentes a las mujeres, los productos de limpieza, los alimentos saludables para menores, los electrodomésticos (sobretudo los de baja inversión), la ropa de bebé, las papillas, los pañales, los biberones, etc.

Los modelos que seguir y de quién aprender e imitar comportamientos no practican la corresponsabilidad. De los datos del estudio “En torno a la familia española: Análisis y Reflexiones desde Perspectivas Sociológicas y Económicas” de la Fundación de Cajas de Ahorros (FUNCAS) –que aborda cuestiones centradas en el papel social de la familia y la necesidad de prestarle atención para comprender cómo es, cómo está y hacia dónde va la sociedad –se desprende que las españolas dedican tres veces más tiempo a las tareas domésticas que los hombres.



Según el informe, las mujeres españolas dedican diariamente una media de 4.55 horas al trabajo de casa frente a 1.37 horas de los españoles, unos datos muy alejados de los de otros países europeos como Suecia, Noruega y Reino Unido, donde existe un reparto más igualitario en la realización de las tareas referidas al hogar. De hecho, aunque es obvio que vamos avanzando en la materia –y aún apareciendo la participación masculina en el reparto de tareas–, las labores más públicas como hacer la comida, preparar una barbacoa, poner la mesa, bajar la basura... las asumen en mayoría los hombres. Las menos reconocidas y desagradecidas, las más privadas y pesadas las mujeres: lavar el baño, cargar con la gestión y organización del hogar, etc.

La sociedad no ayuda en absoluto cuando utiliza ideas y frases del tipo: “yo ayudo a mi mujer o a mamá en las cosas de la casa”, “es que a ella se le da mejor guardar las cosas en su sitio”, “dime qué compro y yo voy al super”, “es un calzonazos, hace todo lo que dice su mujer”, “qué suerte has tenido con tu marido que te tiende y hace la comida”, “ella no sabe cocinar, las mujeres de hoy en día no están preparadas como deberían para tener una familia”, “qué niño más pesado, ¿dónde está su madre?”, “donde se ponga una madre no se pone un padre”, etc.

El término “ayudar” no debe utilizarse cuando hablamos de responsabilidades que deben ser compartidas. De este modo se está dando a entender que la responsabilidad es en exclusividad de la mujer y el resto le hace un favor por solidaridad.

Una evidencia que demuestra de forma incuestionable cómo las mujeres se ocupan en mayoría aplastante al mundo doméstico entre otras muchas obligaciones, es cómo a la hora de demandar una persona contratada en el hogar para desempeñar labores de cuidado y limpieza en más del 90 % de los casos las empleadas serán mujeres.

El trabajo de cuidados no remunerado de mujeres en el mundo equivale a 10,8 billones de dólares anuales, según Oxfam Intermón. El peso de los cuidados no remunerados recae sobre ellas. Dentro del trabajo de los cuidados se engloban actividades como el cuidado de niños, mayores, personas con discapacidad o con alguna enfermedad física o mental. Además de las tareas domésticas diarias como cocinar, lavar, coser e ir a buscar agua y leña. Un trabajo “fundamental, tanto para nuestras sociedades como para la economía”. Este informe pone de manifiesto que “si nadie invirtiese tiempo, esfuerzo y recur-

sos en este tipo de actividades, comunidades, centros de trabajo y economías enteras se colapsarían por completo”, aseguran desde Oxfam.

Según esta ONG, a nivel global, el 42% de las mujeres en edad de trabajar no forma parte de la mano de obra remunerada, frente al 6% de los hombres. Esto es debido al trabajo de cuidados no remunerado que deben asumir, la diferencia de ingresos entre hombres y mujeres se incrementa durante el periodo reproductivo de ellas o los índices de asistencia escolar son inferiores en las niñas que realizan un gran volumen de trabajo de cuidados.

Tampoco debemos pasar por alto:

- Más del 80% de personas que solicitan excedencias para cuidar de menores y mayores son mujeres, según un estudio elaborado por OBS Business School.
- El 89% de personas cuidadoras son mujeres, según otro estudio realizado por Edad&Vida (la mayoría cónyuges e hijas, con edades comprendidas entre los 45 y los 65 años).
- La tasa de empleo femenina disminuye con el número de menores al cargo y la de los hombres permanece intacta.
- El 95% de mujeres son las que trabajan a tiempo parcial para cuidar a sus hijos e hijas.
- El 94,3% de personas que no buscan empleo por este motivo son mujeres.

Queda evidenciado que quien carga con las responsabilidades domésticas y de cuidados de una forma descompensada es la mujer de forma generalizada. Por ello, educar en la corresponsabilidad de forma específica debe ser una de las competencias que trabajar si queremos construir una sociedad basada en el buen trato y eliminar el abuso que históricamente se ha ido manteniendo y que asignaba la carga doméstica y familiar a las mujeres.

Si deseamos promover la igualdad de oportunidades en el mundo laboral, el de ocio y familiar, la corresponsabilidad es un derecho que conseguir.

Contribuir a una educación en igualdad desde el centro educativo va a favorecer que la sociedad no se base en relaciones de abuso y poder. Valorar y compartir el mundo de los cuidados y de las labores domésticas es fundamental si queremos construir un mundo donde la promoción profesional, la independencia económica y la igualdad en las pensiones de jubilación, entre otros muchos aspectos, sean una realidad alcanzada. Este bloque trabajará los



contenidos necesarios para que el alumnado tome conciencia y sentimiento de justicia, para que sea consciente de la situación actual y real de dicha desigualdad y para que asuma y aprenda sus responsabilidades en estas distintas destrezas.


Propuestas Didácticas "CORRESPONSABILIDAD".


OBJETIVOS:

- Concienciar sobre la necesidad de colaborar en las responsabilidades y labores domésticas dentro de los entornos familiares.
- Ofrecer conciencia social acerca de la desigualdad real a la hora de crear espacios corresponsables.
- Crear conciencia para evitar situaciones domésticas basadas en la desigualdad en la asunción de responsabilidades.

ACTIVIDAD 1. ¿ERES CORRESPONSABLE?

 *Temporalización:* 1 hora.

 *Recursos didácticos:* tabla facilitada en la actividad, papel y bolígrafo.

 *Cursos recomendados:* Secundaria y Bachillerato.

 *Actividad:*

Para valorar el nivel de corresponsabilidad que tiene el alumnado pasaremos el siguiente test.



	SÍ	NO
¿HACES LA CAMA?		
¿RECOGES TU CUARTO?		
¿HACES LA TAREA?		
¿PONES LAVADORAS?		
¿TIENDES?		
¿LIMPIAS EL POLVO?		
¿LIMPIAS EL BAÑO?		
¿FRIEGAS EL SUELO?		
¿BARRES?		
¿PONES LA MESA?		
¿PREPARAS COMIDA?		
¿LIMPIAS LOS CRISTALES?		
¿COSES BOTONES?		
¿SACAS LA BASURA?		
¿VAS AL SUPERMERCADO?		
¿RELLENAS LA BOTELLA DE AGUA?		
¿FRIEGAS LOS PLATOS?		
¿DOBLAS LA ROPA DEL TENDEDERO?		

Una vez contestado por el alumnado podremos sacar porcentajes y celebrar una asamblea tratando los siguientes temas:


- ¿Quiénes suelen ocuparse más tiempo de las labores domésticas?
- Cuándo se contrata a alguien externo a la familia para desempeñar ese trabajo, ¿qué sexo suele tener?, ¿a qué será debido? ¿Conocéis algún hombre limpiador de casas?, ¿y mujeres?
- ¿Cómo fomenta la sociedad que las mujeres en su mayoría sean las que dedican más tiempo a las tareas domésticas?
- ¿Se valora a los hombres corresponsables? ¿Y a las mujeres? ¿De la misma manera?
- ¿Hacéis lo que os corresponde en casa?, ¿podrías hacer más?
- ¿Consideráis que hombres y mujeres muestran el mismo interés cuando se habla de esta problemática?


Propuestas Didácticas

“CORRESPONSABILIDAD”.

ACTIVIDAD 2. EL MENSAJE QUE QUIERO DARTE.

 *Temporalización:* 1 hora.

 *Recursos didácticos:* internet para reproducir los vídeos:
<https://youtu.be/0o99yAYP1Fo>
<https://youtu.be/19pIyEvQLtU>
Papel y bolígrafo.

 *Cursos recomendados:* Secundaria y Bachillerato.

Se visualizarán los vídeos con el alumnado y reflexionaremos en asamblea qué les han parecido. Preguntaremos si saben ejemplos de publicidad actual que siga perpetuando los roles donde las mujeres se ocupan más de los cuidados y de las labores domésticas. A continuación, por grupos, pediremos al alumnado que se invente un guión para doblar los anuncios y cambiar el mensaje principal para que el sexismo desaparezca. Cuando hayan terminado harán los doblajes para el resto de la clase para pasar un buen rato viendo los distintos nuevos guiones.



ACTIVIDAD 3. CUANDO LA DESIGUALDAD ENTRA POR LA VENTANA, EL AMOR SALE POR LA PUERTA.

🕒 **Temporalización:** 40 minutos.

📎 **Recursos didácticos:** internet para reproducir el vídeo de Naciones Unidas “Un sueño imposible”:
<https://www.youtube.com/watch?v=1FXk35Mzt28>
Papel y bolígrafo.

★ **Cursos recomendados:** Secundaria y Bachillerato.

El alumnado, tras la visualización del vídeo “El sueño imposible”, deberá contestar a las siguientes preguntas de forma individual para posteriormente ponerlo en común:

- ¿Quiénes se encargan de las labores de la casa?
- ¿Quiénes cuidan al resto de miembros de la familia?
- Describe el comportamiento del padre y del hijo mayor en su reparto de tareas domésticas.
- Padre y madre trabajan fuera de casa, ¿qué sucede a nivel salarial?, ¿cuál es la rutina de ambos una vez que han salido de sus respectivos trabajos? ¿Y cuando llegan a casa?
- Al llegar la noche ambos tienen un sueño. Descríbelo.
- ¿Crees que dicho sueño es imposible? Realiza una breve redacción en el que desarrolles tus ideas de forma coherente y ordenada.
- ¿Qué podríamos hacer para que ese sueño se hiciera realidad? Haz un listado con las claves para conseguirlo.

Propuestas Didácticas

“CORRESPONSABILIDAD”.

Tras la proyección, el alumnado de forma autónoma rellenará la siguiente ficha personal del reparto de las tareas domésticas con su correspondiente compromiso de hacerlas:

YO, PARA CONTRIBUIR EN MI CASA EN LA CORRESPONSABILIDAD,
ME COMPROMETO A:

Con la intención de crear conciencia social, concluirán la actividad con un vídeo sobre la corresponsabilidad en el que manden un mensaje que inspire a colaborar en casa y en el que aparezcan haciendo distintas labores domésticas procurando visibilizar a chicas y a chicos haciendo funciones no sexualizadas de forma tradicional. Por ejemplo, chicas cambiando enchufes o bombillas y chicos cosiendo botones y limpiando baños.

Una vez hayan terminado, el vídeo se colgará en la red del centro educativo.



3.2.6. LENGUAJE INCLUSIVO.

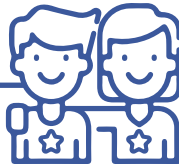
El lenguaje es sexista cuando discrimina o relega a la mujer y sobrelleva e identifica a la humanidad sólo con el género masculino.

Las lenguas no son sexistas, pero el uso que hacemos de ellas sí puede serlo. El lenguaje es un producto social, por lo que su uso no inclusivo lo convierte en un producto cargado de estereotipos y prejuicios ya que refleja la sociedad de la que viene y a la que sirve. Sin embargo, y esto es lo realmente importante, como producto social admite cambios, y entre esos cambios está el hacer de él un uso no sexista. Por ejemplo, la idea de que el masculino “genérico” engloba a ambos sexos no deja de ser una excusa para no visibilizar a la mitad de la población mundial: las mujeres. El uso del lenguaje impuesto por el androcentrismo con respecto a ese “genérico” es la primera violencia con la que se encuentran las mujeres ya que tienen que construir su existencia a través de un “como si fuera”.

La norma del masculino genérico se tomó en el siglo XVIII cuando se fundó la RAE, pero estamos en el siglo XXI y el mundo y la manera que el lenguaje interpreta y nombra la realidad ha evolucionado, por lo que la gramática académica debería ir adaptándose a estos nuevos tiempos más rápidamente. Si nos atenemos a la definición de la Gramática de la RAE, para referirse al masculino genérico, dice: “los sustantivos masculinos no solo se emplean para referirse a los individuos de ese sexo, sino también, en los contextos apropiados, para designar la clase que corresponde a todos los individuos de la especie sin distinción de sexos”. En los tiempos que corren, esta definición se queda desfasada para representar la realidad en la que vivimos, en los que la mujer conquista cada día más el lugar que le corresponde y es, por ello, que necesita ser nombrada. El uso que hagamos del lenguaje debe dejar de ser sexista. En la “Sala de Profesores”, la mujer no está nombrada ni incluida, en la “Sala del Profesorado”, sí.

En resumen, las mujeres parecen estar condenadas, desde niñas, a tener que saber adivinar si están incluidas o no en ese masculino genérico.

Igualmente, una de las consecuencias más graves en dicho uso no in-



clusivo del lenguaje (si no se nombra también la realidad a través del género femenino) es que resulta imposible que se adquieran modelos de aprendizaje basados en ellas. Por lo tanto, en nuestro proceso de socialización, la configuración de la personalidad y la elección de un futuro profesional, creativo, participativo y público quedará gravemente limitado para las niñas y las adolescentes.

Cuando con cinco años las niñas y niños ya han adquirido su identidad de género y se les pregunta sobre la profesión que quieren tener de mayor, entre las seleccionadas por las chicas aparecen de forma mayoritaria: profesoras, mamás, cantantes, modelos, enfermeras, dependientas, veterinarias. En los chicos la elección es muy distinta: futbolistas, médicos, policías, bomberos, arquitectos, albañiles. No solo normalizan las profesiones que conocen en el entorno, sino que el lenguaje tiene un papel fundamental en dicha construcción de identidades profesionales. Si siempre decimos “el médico, el juez, el abogado, el futbolista, el taxista, el bombero, la enfermera, la dependienta, la limpiadora”, no visibilizamos la realidad. Por ejemplo si en el caso de que nos haya atendido una médica decimos “vengo del médico”, no ofrecemos alternativas profesionales sin sexismo al desarrollo de dichos menores. La sociedad sexualiza los gremios profesionales a través de muchos canales y el lenguaje es uno de ellos.

En este sentido es necesario hacer referencia a la definición de la UNESCO que dice: “El lenguaje no es una creación arbitraria de la mente humana, sino un producto social e histórico que influye en nuestra percepción de la realidad. Al transmitir socialmente al ser humano las experiencias acumuladas de generaciones anteriores, ese lenguaje condiciona nuestro pensamiento y determina nuestra visión del mundo”.

Con esta definición llegamos a la clara conclusión de que, como dijo George Steiner, “*LO QUE NO SE NOMBRA NO EXISTE*”. Por lo tanto, el uso de ese genérico masculino y su forma de condicionar y socializar nuestra realidad invisibiliza a las mujeres. Así, el lenguaje como transmisión de pensamiento debe reflejar de la forma más concreta posible la realidad. Esa es una de las competencias claves que las leyes en igualdad exigen y que el cambio social necesita.

Las posibilidades gramaticales son muchas. No es necesario utilizar continuamente el desdoblamiento. De hecho se recomienda no usarlo si no es estrictamente necesario y así no favorecer la repetición en la expresión oral y escrita. Veamos algunos ejemplos que ayuden a la utilización de un lenguaje no sexista:

Utilizar el uso de nombres abstractos y colectivos: el presidente/la presidencia, los jefes/la jefatura, los hombres/la humanidad.

Utilizar el masculino y el femenino correspondiente para nombrar a hombres y mujeres: médico/médica, juez/jueza, alcalde/alcaldesa.

Usando determinantes cuando el sustantivo tiene una sola forma y no se determina el género por desinencia: el estudiante/la estudiante, el solicitante/la solicitante, el activista/la activista.

El empleo de los pronombres quien/quienes y del determinante “cada” por los determinantes el/los/aquel y aquellos seguidos del relativo “que”: el que calla otorga/quien calla otorga, los participantes/cada participante.

Hacer uso de las formas impersonales, omitiendo las formas del masculino para nombrar: Si el jefe pide los informes debes entregarlos/Si se solicitan los informes debes entregarlos.

Evitar el uso sistemático de las pronombres “todos” y “algunos”: como todos sabemos/como sabemos.

Otro claro ejemplo del sexismo en nuestra lengua son los duales aparentes: aquellas palabras que según su género gramatical cambian su significado. En la expresión popular existen muchas con connotaciones positivas en su forma masculina y negativas en la femenina, cosa que no ocurre al contrario. Veamos algunos ejemplos:



MASCULINO	FEMENINO
Cojonudo	Coñazo
Hombre público	Mujer pública
Marido	Mujer
Lagarto	Lagarta
Fulano	Fulana
Gallo	Gallina
Asistente	Asistenta
Héroe	Heroína
Zorro	Zorra
Señorito	Señorita
Secretario	Secretaria
Bicho	Bicha
Guarro	Guarra
Toro	Vaca
Golfo	Golfa
Coco	Coca
Perro	Perra
Brujo	Bruja
Pariente	Parienta

Es importante entender que cada análisis concreto en un área específica es una aportación más a cómo el sexismo se apropia de nuestra cultura.

Propuestas Didácticas

“LENGUAJE INCLUSIVO”.


OBJETIVOS:

- Concienciar acerca de los beneficios del uso de un lenguaje inclusivo.
- Dotar de recursos lingüísticos para que el lenguaje inclusivo sea fluido.
- Conocer los duales aparentes y procurar evitarlos con connotaciones negativas.
- Promover la conciencia de género en el lenguaje, entendiendo que las lenguas no son machistas, pero sí puede serlo el uso que les demos.
- Reflexionar acerca de cómo, y sin tener conciencia de ello, el uso sexista del lenguaje nos ha transmitido un pensamiento erróneo, incompleto o confuso.
- Tomar conciencia de la discriminación en significados que el lenguaje hace en función del género de las palabras y que el diccionario hace al definir las saltándose el orden alfabético anteponiendo el masculino al femenino.
- Analizar qué género acapara más el poder en el uso actual del lenguaje y sus consecuencias.
- Investigar acerca de los derechos de las mujeres en el uso del lenguaje inclusivo.

ACTIVIDAD 1. FRASES CÉLEBRES.

 **Temporalización:** 35 minutos.

 **Recursos didácticos:** pizarra digital para proyectar las frases, cuaderno y bolígrafo.

 **Cursos recomendados:** Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

Mostraremos al alumnado las citas siguientes:

“Lo que no se nombra no existe” . George Steiner.

“En un mundo donde el lenguaje y el nombrar las cosas es poder, el silencio es opresión y violencia” . Adrienne Rich.



“Las lenguas no son sexistas, pero el uso que hacemos de ellas sí puede serlo” Ana Magallanes Camón Y Mercedes Sánchez Vico.

Daremos un tiempo para que puedan contextualizarlas:

¿Estamos de acuerdo con los enunciados? Justifica tu respuesta en cada uno de ellos poniendo ejemplos.

¿Tiene relación con el uso que actualmente damos al lenguaje? ¿Por qué?

¿Nos afecta que no nos nombren? En clase al pasar lista, si me saltan, ¿pido que se me nombre?

¿Podremos recibir información confusa si solo hablamos utilizando un género?

Tras la reflexión y el estudio invitaremos a debatir sobre nuestras conclusiones acerca del significado y sentido de las tres citas.

Si nos resulta interesante, podemos evaluar los niveles iniciales de sensibilización y formación en género, por lo que los resultados iniciales no deben alarmarnos. La predisposición al aprendizaje es uno de los indicadores que podemos valorar y de los que podremos extraer porcentajes, realizando un pequeño test donde de manera cuantitativa analizaremos los sistemas de creencias adquiridos tras la actividad.

	SÍ	NO
1. ¿El uso de la lengua española es sexista?		
2. ¿El sexismo en el lenguaje contribuye a la desigualdad por razón de sexo?		
3. ¿Lo que no se nombra no existe?		
4. Un uso de lenguaje sexista, ¿se puede considerar violencia?		
5. ¿Crees que es importante aprender a utilizar un lenguaje inclusivo?		

Propuestas Didácticas


“LENGUAJE INCLUSIVO”.


Respuestas correctas del test de evaluación de la actividad:

	SÍ	NO
1. ¿El uso de la lengua española es sexista?	●	
2. ¿El sexismo en el lenguaje contribuye a la desigualdad por razón de sexo?	●	
3. ¿Lo que no se nombra no existe?	●	
4. Un uso de lenguaje sexista, ¿se puede considerar violencia?	●	
5. ¿Crees que es importante aprender a utilizar un lenguaje inclusivo?	●	

ACTIVIDAD 2. ADIVINA A DIVINANZA.

 **Temporalización:** 20 minutos.

 **Recursos didácticos:** pizarra digital para proyectar las adivinanzas, cuaderno y bolígrafo.

 **Cursos recomendados:** Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

Expondremos en el aula las siguientes adivinanzas para que el alumnado intente resolverlas:

1. González tenía un hermano, el hermano de González se casó, pero el hombre que se casó nunca tuvo un hermano.

2. Dos jueces comentan un juicio: ¿Cuál habría sido el veredicto del chico que asesinó a su padre? Uno de los jueces dice: “yo de este caso no puedo hablar porque es mi único hijo”.



3. Una ballena grande y otra pequeña. La ballena pequeña es hija de la grande. Pero la grande no es madre de la pequeña. ¿Quién es?
4. Sin que ninguno de los jugadores metiera un gol, ganamos el partido. ¿Cómo es posible que el resultado fuera 5-1?
5. “El hombre inventó el fuego”. ¿Tienes la seguridad de que fue un hombre? ¿Fue una mujer o un grupo? ¿No se sabe? ¿Estaría la información completa?


Visualizaremos los acertijos en la pizarra digital y el alumnado deberá apuntar las respuestas en su papel. Daremos tiempo suficiente para que puedan pensarlo con calma. Después comprobaremos el número de aciertos y reflexionaremos en grupo sobre la importancia de nombrar para visibilizar.

Al finalizar analizaremos si el alumnado ha acertado con facilidad o dificultad los acertijos y con qué porcentaje. Podemos concluir la actividad con una idea aproximada de la normalización del lenguaje inclusivo o sexista que el alumnado presente.

ACTIVIDAD 3. DUALES APARENTES.

 **Temporalización:** 1 hora.

 **Recursos didácticos:** pizarra digital, cuaderno y bolígrafo.

 **Cursos recomendados:** Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

Revisamos con el alumnado el significado de “duales aparentes” expuesto en la introducción del tema: palabras que según su género gramatical cambian su significado.

Dividiremos la clase en dos. A la mitad de la clase se les dará el listado

Propuestas Didácticas

“LENGUAJE INCLUSIVO”.

de palabras en masculino del cuadro. A la otra mitad en femenino. Ambos grupos deberán buscar la definición de las mismas en el diccionario, añadiendo a su vez a esa definición los contextos donde se usan y la intención. Posteriormente se pondrán en común una a una e irán evaluando qué sexo resulta más perjudicado en cada una de las palabras cuando tienen distinto género.

coñazo-cojonudo	zorro-zorra	verdulero-verdulera
hombre público-mujer pública	señorita-señorito	señor-señora
marido-mujer	secretario-secretaria	perro-perra
lagarto-lagarta	bicho-bicha	mancebo-manceba
fulano-fulana	guarro-guarra	brujo-bruja
gallina-gallo	vaca-toro	pariente-parienta
asistente-asistenta	golfo-golfa	atrevido-atrevida
héroe-heroína	coco-coca	individuo-individua

También se analizará cómo el diccionario siempre pone el masculino delante del femenino, incumpliendo de esta forma el orden alfabético a la hora de definir muchas palabras, como zorro y zorra, bicho y bicha, niño y niña, alumno y alumna... y un sinfín más de ejemplos.

Para ello leeremos en voz alta, visualizándolo en la pantalla digital, el texto de Nuria Varela de su libro “Feminismo para principiantes”:

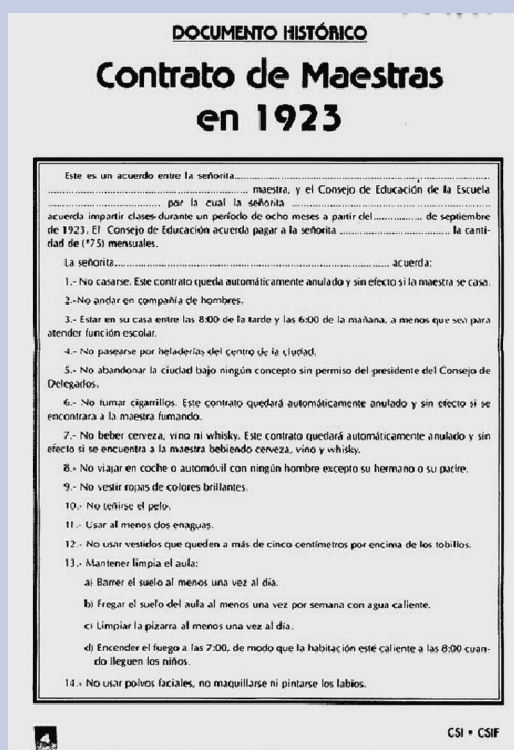
“Los diccionarios se saltan su regla fundamental.

Supuestamente, es el orden alfabético el que los organiza. Sin embargo, primero se pone el masculino y luego el femenino. A la *a*, primera letra del alfabeto, le hubiesen sido concedidos todos los honores si no fuera porque indica femenino. Así que la *o*, indicadora del masculino, por arte de magia, ha sido ascendida al primer lugar. De manera que *gato* siempre va delante de *gata* y *completo* delante de *completa*, por ejemplo. Los diccionarios no reflejan la realidad, ni la lengua, ni el mundo. Reflejan, simplemente, el poder de quienes los escriben”. (Nuria Varela, “Feminismo para principiantes”).



Para concluir, el profesorado podrá explicar a modo de ejemplo la procedencia de la palabra señorita para referirse a las maestras:

La palabra “señorita” tiene su origen histórico en 1923 en Estados Unidos, en un contrato que firmaban las maestras. Así lo recoge Michael W. Apple en el capítulo 3 de su obra “Maestros y textos”.



En el primer párrafo de este documento señala: “Esto es un acuerdo entre la señorita (espacio para el nombre de la contratada) maestra, y el Consejo de Educación y de la Escuela (espacio para el nombre del centro educativo) por el cual la señorita (espacio para el nombre de la contratada) acuerda impartir clases durante el período de ...”. La palabra *señorita* se utilizaba a lo largo del contrato para referirse a las docentes y entre las obligaciones que debía cumplir estaban las siguientes: no casarse, no andar en compañía de hombres, estar en casa entre las 20.00 y las 6.00 horas (a menos que sea para atender una función escolar), no fumar ni beber, no salir de la ciudad sin permiso, ni viajar en coche con otros hombres que no fueran padres o hermanos, entre otros.

Propuestas Didácticas

“LENGUAJE INCLUSIVO”.

Aquí la procedencia del término y sus connotaciones machistas, arcaicas y retrogradadas.

Sin embargo, el uso de la palabra sigue vigente, sobretodo cuando se nombra al profesorado exclusivamente femenino de Educación Infantil.

Pregunta para lanzar al grupo:

¿Es importante por tanto corregir términos y dejar de usar palabras que por su etimología discriminan?

Podremos volver a evaluar el grado de convencimiento y aprendizaje del alumnado de forma cuantitativa. El recurso será un sencillo test donde se medirá la relevancia que los duales aparentes tienen en el valor que le damos a las palabras en función del género.

	SÍ	NO
1. ¿Conoces alguna palabra que en femenino tenga un significado más peyorativo que en masculino?		
2. ¿Utilizas algunas de estas palabras?		
3. Ahora que las hemos analizado, ¿te parece justo?		
4. ¿Crees que es importante dejar de utilizarlas?		
5. ¿La RAE debería ser consecuente con sus normas y regirse por el orden alfabético y no por el género de las palabras?		

Respuestas correctas del test de evaluación de la actividad:

	SÍ	NO
1. ¿Conoces alguna palabra que en femenino tenga un significado más peyorativo que en masculino?	●	
2. ¿Utilizas algunas de estas palabras?		●
3. Ahora que las hemos analizado, ¿te parece justo?		●
4. ¿Crees que es importante dejar de utilizarlas?	●	
5. ¿La RAE debería ser consecuente con sus normas y regirse por el orden alfabético y no por el género de las palabras?	●	



ACTIVIDAD 4. VISIBILIDAD PROFESIONAL.

🕒 **Temporalización:** 20 minutos.

✍️ **Recursos didácticos:** sopa de letras impresa y bolígrafo.

★ **Cursos recomendados:** Secundaria y Bachillerato.

📁 **Actividad:**

En la siguiente sopa de letras se encuentran escondidas catorce palabras: jueza, médica, logopeda, peluquero, podóloga, minera, pedagogo, maestro, limpiador, diseñador, albañila, fiscal, motera, cuidador.

Con la intención de normalizar el nombramiento de profesiones en femenino y masculino, el alumnado deberá encontrar los sustantivos teniendo en cuenta que lo hacen con el género marcado en la solución.

A continuación la plantilla de la sopa de letras para poder fotocopiarla o proyectarla y jugar.

J	U	E	Z	A	O	C	K	P	B	S	N	E	M
G	L	Ñ	T	L	O	G	O	P	E	D	A	S	E
P	E	L	U	Q	U	E	R	O	R	Z	W	Ñ	D
T	R	M	R	R	V	Q	U	D	J	S	E	O	I
R	G	L	I	M	O	D	A	L	A	Ñ	P	U	C
S	F	L	X	N	F	E	A	O	I	O	E	J	A
J	V	V	I	M	E	L	S	G	Y	M	D	S	R
N	A	D	C	M	I	R	C	O	A	A	A	A	O
I	S	T	A	Ñ	P	W	A	P	F	E	G	R	D
P	E	Y	A	A	R	I	O	T	D	S	O	E	A
Q	A	B	F	I	S	C	A	L	A	T	G	T	D
E	L	T	E	R	C	E	S	D	H	R	A	O	I
A	A	P	P	R	X	G	H	J	O	O	B	M	U
R	R	O	D	A	Ñ	E	S	I	D	R	B	I	C


Propuestas Didácticas


“LENGUAJE INCLUSIVO”.

J	U	E	Z	A	O	C	K	P	B	S	N	E	M
G	L	Ñ	T	L	O	G	O	P	E	D	A	S	E
P	E	L	U	Q	U	E	R	O	R	Z	W	Ñ	D
T	R	M	R	R	V	Q	U	D	J	S	E	O	I
R	G	L	I	M	O	D	A	L	A	Ñ	P	U	C
S	F	L	X	N	F	E	A	O	I	O	E	J	A
J	V	V	I	M	E	L	S	G	Y	M	D	S	R
N	A	D	C	M	I	R	C	O	A	A	A	A	O
I	S	T	A	Ñ	P	W	A	P	F	E	G	R	D
P	E	Y	A	A	R	I	O	T	D	S	O	E	A
Q	A	B	F	I	S	C	A	L	A	T	G	T	D
E	L	T	E	R	C	E	S	D	H	R	A	O	I
A	A	P	P	R	X	G	H	J	O	O	B	M	U
R	R	O	D	A	Ñ	E	S	I	D	R	B	I	C

ACTIVIDAD 5. CORRÍGEME.

 **Temporalización:** 30 minutos.

 **Recursos didácticos:** cartulinas roja, amarilla y verde.

 **Cursos recomendados:** Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

Se repartirá un trozo de cartulina verde, otro amarillo y otro rojo a cada menor. Se irán mostrando enunciados (a continuación facilitados) y, levantando a la vez las tarjetas, el alumnado deberá votar si creen que es correcto con la verde, si creen que no está mal pero puede mejorar con la amarilla y si creen que es incorrecto con la roja.

Un acierto se puntualizará con un punto y un error será no puntuado.

Elegiremos a dos representantes del aula que moderen y contabilicen los resultados.



Las personas que consigan una puntuación más elevada obtendrán un certificado simbólico que valore el nivel de dominio del lenguaje inclusivo.

FRASES:

- Los niños y las niñas que salgan a las once y media irán al recreo.
- La ciudadanía tiene la responsabilidad de actuar con civismo para favorecer una buena convivencia.
- Mañana iré al cine con las y los colegas, espero que no llueva.
- Hay menores con expedientes disciplinarios que no entienden que con violencia no se resuelven nunca los problemas, sino que se incrementan.
- Las conquistas del hombre supusieron un gran cambio en las culturas de aquel continente.
- La Secretaría del Poder Judicial es rigurosa en los datos.
- La fiscalía demostró llevar razón y la sentencia le fue favorable.
- Todos los miembros del Congreso votaron a favor de la propuesta.
- Ayer me dio cita la médica, luego me fui en un autobús con un chófer muy amable y, al llegar a casa, me di cuenta de que las llaves me las había dejado en la consulta del otorrinolaringólogo.
- Los docentes cumplen los objetivos del plan de igualdad de forma impecable.

Para evaluar el nivel de destrezas con el lenguaje inclusivo a nivel grupal se contabilizará cuántas personas han acertado entre cero y tres frases (nivel muy bajo o bajo), cuántas entre cuatro y siete (nivel medio), y cuántas de ocho a diez (nivel alto).

Propuestas Didácticas

“LENGUAJE INCLUSIVO”.

SOLUCIÓN:

- Los niños y las niñas que salgan a las once y media irán al recreo. ROJA. (Procurar eliminar los desdoblamientos y en el caso de utilizarlos el femenino va delante: “El alumnado que salga a las once y media irá al recreo”).
- La ciudadanía tiene la responsabilidad de actuar con civismo para favorecer una buena convivencia. VERDE.
- Mañana iré al cine con las y los colegas, espero que no llueva. AMARILLA. (La frase es correcta pero lo es más aún si eliminamos el desdoblamiento las, los: “Mañana iré al cine con colegas, espero que no llueva”).
- Hay menores con expedientes disciplinarios que no entienden que con violencia no se resuelven nunca los problemas, sino que se incrementan. VERDE.
- Las conquistas del hombre supusieron un gran cambio en las culturas de aquel continente. ROJA (Masculino excluyente. “Las conquistas de la raza humana supusieron un gran cambio en las culturas de aquel continente”).
- La Secretaría del Poder Judicial es rigurosa en los datos. VERDE.
- La fiscalía demostró llevar razón y la sentencia le fue favorable. VERDE.
- Todos los miembros del Congreso votaron a favor de la propuesta. ROJO. (Congresistas al completo votaron a favor de la propuesta).
- Ayer me dio cita la médica, luego me fui en un autobús con un chófer muy amable y, al llegar a casa, me di cuenta que las llaves me las había dejado en la consulta del otorrinolaringólogo. ROJA. (Terminaríamos la frase con “consulta de otorrinolaringología”).



- Los docentes cumplen los objetivos del plan de igualdad de forma impecable. ROJA. (“El personal docente o el profesorado cumple los objetivos del plan de igualdad de forma impecable”).

3.2.7. VISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LA HISTORIA.

Existen infinidad de historias atroces acerca de la invisibilidad y maltrato de las mujeres, como la de **Margaret Keane**. Ella fue la mujer que revolucionó el arte de los años 60 bajo el nombre de su marido Walker, quien a principios de la década era considerado uno de los artistas más famosos de los Estados Unidos cuando la autoría de sus supuestas obras era de su mujer. Su estilo y reconocimiento le permitió construir una inmensa fortuna. Cuando se divorciaron, ella hizo pública la autoría de sus obras y él lo negó culpándola de ser una mentirosa compulsiva. Fueron a juicio y la jueza les propuso pintar un cuadro en directo: él le achacó la imposibilidad de hacerlo a un dolor de hombro mientras ella pintaba un cuadro en 53 minutos. Walker fue condenado a indemnizarla con 4 millones de dólares que nunca pagaría por haberse gastado una fortuna en alcohol y prostitución.

O **Hadijatou Mani Koraou**, la mujer que ganó el juicio contra el Estado de Níger por esclavitud. Hija de esclava fue vendida a los 12 años en 1996 por el dueño de su madre a un hombre que pagó por ella 300 euros. Se convirtió en su sirvienta y esclava sexual, siendo violada por primera vez con 13 años. Cuando en 2004 el Estado de Níger criminalizó la esclavitud, su dueño le firmó el “certificado de libertad” pero no la dejó marcharse alegando que era su esposa. Ella se escapó y contrajo matrimonio con un hombre que sí había elegido libremente, pero el “dueño” la denunció por bigamia y fue encarcelada. Ella llevó su caso a la Corte de Justicia de la Comunidad Económica de los Estados de África del Oeste y el gobierno de Níger fue condenado por su negligencia al incumplir con su deber de proteger a la población de la esclavitud.

Camille Claudel, Catalina de Erauso, Julie d'Áubigny, Aurore Lucile Duplin (George Sand), Cecilia Böhl de Faber (Fernán Caballero), Hermanas Brönte, María de la O Lejárraga... historias de mujeres escondidas entonces y ahora. Los grandes “anónimos” de la historia eran mujeres a las que no se les daba el reconocimiento ni el derecho a ser visibilizadas. Sus obras se hacían famosas, pero no podían estar vinculadas a nombres femeninos porque si no el fracaso estaría asegurado. Ahora bien, ¿existe ya un trato igualitario cuando hablamos de Historia y Arte?. “Desgraciadamente hemos creado la idea en el consciente colectivo de que la mujer no forma parte, ni de la memoria histórica, ni del orden social que entendemos como nuestro. Se crea, por tanto, la idea de que el nivel de progreso al que hemos llegado se debe única y exclusivamente a los hombres ya que son ellos los únicos que están y son visibles en la historia que nos han transmitido. Estamos contando una historia despojada de sus prota-



gonistas femeninas, cuyas lagunas nos están dejando a hombres y mujeres huérfanas de saber. No podemos construir el pensamiento sin sus voces ni sus obras y no hay nada que pueda justificar tal ausencia”. (Mercedes Sánchez Vico. Experta en coeducación y profesora de enseñanza Secundaria y creadora del proyecto coeducativo “Igualdad de género a través de la imagen”, asignatura que se imparte en varios centros educativos andaluces).

En las enciclopedias, los documentales, los reconocimientos, los nombres de museos, teatros, calles, colegios... las mujeres que han contribuido en el mundo de las artes, la ciencia y la historia, no están visibilizadas como los hombres.

Lo podemos comprobar por ejemplo a través del estudio *“Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada”* realizado por la investigadora Ana López-Navajas (Universidad de Valencia. Departamento de Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación). Los datos que nos aporta este informe denominado “Las mujeres en los contenidos de la Educación Secundaria Obligatoria” son esclarecedores. Después de analizar con mucho rigor libros de texto de todas las asignaturas de la ESO, se publicó una base de datos (Mujeres en la ESO. Enlace: <http://meso.uv.es/informe/index.php?act=consultas>). El propósito del estudio es medir la presencia y la importancia que se les concede a las mujeres en la visión de mundo que se transmite desde la enseñanza y delimitar las carencias que presentan cada una de las asignaturas y sus implicaciones.

Los resultados muestran una muy escasa presencia de mujeres, 12,8% en el currículum del sistema educativo español, lo que revela la falta de consideración social de las mujeres y su práctica exclusión de la visión del mundo que se traslada desde la enseñanza. Esto demuestra un claro sexismo en el material escolar que se utiliza en el sistema educativo.

A través de este estudio se observa que la presencia de la mujer pierde peso conforme se avanza en los niveles de la ESO:

Primero y segundo de ESO: media de presencia del 13%.

Tercer y cuarto de ESO: media de presencia del 10%.

El mecanismo de ocultación y discriminación social de las mujeres en la Historia está plenamente activo en nuestro sistema educativo aunque no seamos conscientes de ello. No solamente en la educación, eslabón clave de nuestro conocimiento, sino en absolutamente todas las áreas que transmiten una puerta a la Historia de la humanidad, escrita y divulgada de manera androcéntrica.


Propuestas Didácticas


“VISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LA HISTORIA”.


OBJETIVOS:

- Tomar conciencia histórica sobre la invisibilidad de las mujeres.
- Analizar los libros de texto para ser conscientes de la prácticamente inexistencia de mujeres en sus contenidos.
- Promover el conocimiento de los logros y papel de las mujeres en la historia.
- Visibilizar en el centro educativo la situación de discriminación en las que se han visto y ven las mujeres por el simple hecho de serlo.
- Añadir datos de cultura general donde las mujeres estén visibilizadas.

ACTIVIDAD 1. ¿Y LAS MUJERES EN MIS LIBROS DE TEXTO?

 **Temporalización:** La actividad podrá extenderse el tiempo que queramos destinar al estudio del sexismo en los libros de texto, siendo el mínimo recomendado una hora de clase.

 **Recursos didácticos:** libros de texto seleccionados para la actividad, bolígrafo, papel y calculadora.

 **Cursos recomendados:** Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

Se propondrá al alumnado analizar un libro de texto: el de Ciencia, Literatura, Música, Historia, etc. Pudiendo hacerlo o cada grupo el mismo por temas o cada grupo un libro.

Deberán contabilizar en el número de mujeres y hombres que aparecen en el intervalo que les haya tocado o en el libro (no sólo en los textos sino también el número de ilustraciones), el uso del lenguaje por si es sexista o inclusivo, el número de desnudos por sexo, etc. Para esto facilitamos la siguiente herramienta de evaluación, una plantilla de la que es autora Mercedes Sánchez Vico.



FICHA ANÁLISIS LIBROS DE TEXTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

DEPARTAMENTO

ASIGNATURA

EDITORIAL

TEMAS SELECCIONADOS NIVEL ESO
3, uno de cada evaluación

PARÁMETROS DE ANÁLISIS: *cada cinco hojas*,.....

NÚMERO TOTAL DE PÁGINAS ANALIZADAS INDICAR TEMAS

ILUSTRACIONES MUJERES	1	2	3
PROFESIONES EN TRABAJOS REMUNERADOS			
REALIZANDO TRABAJO INTELECTUAL			
EJERCIENDO PUESTOS DE RESPONSABILIDAD			
EN ESPACIOS PRIVADOS (CASA, ÁMBITO FAMILIAR, TIENDA...)			
EN ESPACIOS PÚBLICOS (TRABAJO REMUNERADO, ACTOS PÚBLICOS)			
PRACTICANDO DEPORTE			
CUIDADOS (PERSONAS U OTRO FAMILIAR)			
ESTATUS FAMILIAR (FIGURA CON AUTORIDAD O PRESTIGIO)			
PERSONALIDADES (EN EL CAMPO CIENTÍFICO, CULTURAL, SOCIAL)			
TRATAMIENTO DEL CUERPO (DESNUDOS, PARTES DESTACADAS, FUNCION QUE SE LE ASIGNA)			
ILUSTRACIONES HOMBRES	1	2	3
PROFESIONES EN TRABAJOS REMUNERADOS			
REALIZANDO TRABAJO INTELECTUAL			
EJERCIENDO PUESTOS DE RESPONSABILIDAD			
EN ESPACIOS PRIVADOS (CASA, ÁMBITO FAMILIAR, TIENDA...)			
EN ESPACIOS PÚBLICOS (TRABAJO REMUNERADO, ACTOS PÚBLICOS)			
PRACTICANDO DEPORTE			
CUIDADOS (PERSONAS U OTRO FAMILIAR)			
ESTATUS FAMILIAR (FIGURA CON AUTORIDAD O PRESTIGIO)			
PERSONALIDADES (EN EL CAMPO CIENTÍFICO, CULTURAL, SOCIAL)			
TRATAMIENTO DEL CUERPO (DESNUDOS, PARTES DESTACADAS, FUNCION QUE SE LE ASIGNA)			
CONTENIDOS/TEXTO MUJERES	1	2	3
UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO			
PROTAGONISTAS DE TEXTOS O EJEMPLOS			
AUTORÍA DE LOS TEXTOS			
VALORES ASOCIADOS A ROLES DE GÉNERO			
PERSONALIDADES			
CONTENIDOS/TEXTO HOMBRES	1	2	3
UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO			
PROTAGONISTAS DE TEXTOS O EJEMPLOS			
AUTORÍA DE LOS TEXTOS			
VALORES ASOCIADOS A ROLES DE GÉNERO			
PERSONALIDADES			
VALORACIÓN GLOBAL	1. BAJO	2. MEDIO	3. ALTO
(Marcar con una X lo que corresponda. Dejar EN BLANCO lo que no proceda)	NEGATIVA	ADECUADA	MUY RECOMENDABLE

Autoría del cuadro: Mercedes Sánchez Vico. Experta en coeducación, profesora de educación Secundaria y creadora del proyecto coeducativo "Igualdad de género a través de la imagen".

OBSERVACIONES

VALORACIÓN GLOBAL:

Una vez finalizado el análisis:

MUY RECOMENDABLE: Si el juicio global es positivo, puede ser uno de los textos elegidos para el alumnado y recomendado a otras personas profesionales de la enseñanza. Incluso se puede enviar una carta a la editorial felicitándole por ello.

ADECUADA: Si se considera que un libro no es suficientemente coeducativo, es conveniente tomar una postura crítica a nivel de ciclo, etapa y centro, que deje al descubierto el sesgo sexista de ese material. Y si se utiliza, se han de tener presentes los mensajes sexistas que contiene para subsanarlos y que el alumnado no se vea afectado por ello.

NEGATIVA: Si las conclusiones a las que se llegan son muy negativas, no se debe utilizar. Sería conveniente informar a quien corresponda, tanto a nivel de centro como a otros organismos o colectivos implicados. Se puede escribir una seria queja a la editorial y solicitar la intervención de la Consejería de Educación del Gobierno Autónomo Andaluz para que lo retire del mercado, tal y como establece la normativa vigente. Dependiendo de la disciplina, del momento histórico o literario que les haya tocado analizar, deberán hacer propuestas de mujeres referentes que podrían estar incluidas en los temas, realizando un estudio de las mismas que se expondrá al grupo de la clase para así contrarrestar la desigualdad en el aprendizaje y visibilizarlas.

Para finalizar la actividad visualizaremos el documental de Mercedes Sánchez Vico (primer premio del Certamen Internacional de Cortometrajes por la igualdad) : “Ellas, mujeres que han hecho historia y no están en la historia”. https://youtu.be/lrX_uDe3P40


En asamblea comentaremos las impresiones y conciencia que nos han despertado la actividad y el documental.


Propuestas Didácticas

“VISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LA HISTORIA”.

ACTIVIDAD 2. SI ME NOMBRAS EXISTO.

 **Temporalización:** dos horas.

 **Recursos didácticos:** caja o bolsa para el sorteo de las preguntas, acceso a internet, cartulinas, colores, tijeras y pegamento.

 **Cursos recomendados:** Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

En una caja se meterán papeletas donde aparezca en cada una datos culturales del tipo:

¿Quién era Olimpia de Gouges?

¿Qué te parece que la RAE haya tenido quinientos hombres y once mujeres en sus sillones? ¿Cuál puede ser la solución para equiparar los números?

¿Quién fue Simone de Beauvoir?

¿Por qué no aparecen las mujeres en los libros de texto? ¿En qué roles suelen encasillarlas?

¿Por qué es sexista el lenguaje en los libros de texto y en la prensa? Pon ejemplos.

¿Quién fue María Zambrano?

¿Quién fue Mercedes Pinto Armas de la Rosa y Clós?

¿Quién fue Josefina de la Torre?

¿Qué dice la legislación sobre la visibilización de las mujeres en los libros de texto?

¿Quién fue Clara Campoamor?

En pequeños grupos de dos o tres personas tendrán que elegir una papeleta al azar y elaborar un mural con la exposición de lo que se pregunta: biografías, datos de interés, propuestas de mejora, análisis de la realidad, contextualización. Tras exponer lo estudiado al grupo, los murales se colgarán por los pasillos del centro educativo con la intención de visibilizar a las mujeres y las situaciones de discriminación de las que han sido y son protagonistas.



ACTIVIDAD 3. VIDEOFORUM.

🕒 **Temporalización:** podrán llevarse a cabo hasta siete sesiones de dos horas.

✍️ **Recursos didácticos:** conexión a internet y posibilidad de proyectar documentales en la pantalla digital.

★ **Cursos recomendados:** Bachillerato.

📺 **Actividad:**

A continuación se facilitan películas y documentales basadas en historias de filósofas para ser visualizados en el aula y dar paso al estudio de sus biografías e inclusión en los libros de texto.

1. Hannah Arendt (Alemania 1906-Nueva York 1975). “La banalidad del mal”. Una de las filósofas más influyentes del siglo XX. Trabajó como periodista en el juicio de Adolf Eichmann, el nazi que organizó el genocidio del pueblo judío en la Segunda Guerra Mundial.

Enlace: <https://youtu.be/qUpGe03Y8q8>

2. Rosa Luxemburgo (Polonia 1871-Alemania 1919). Teórica marxista y una de las fundadoras de la corriente de pensamiento del socialismo democrático. Hija de un comerciante, su brillante inteligencia le permitió estudiar a pesar de los prejuicios que imperaban contra las mujeres en ese entonces y pese a la discriminación antisemita que existía en Europa.

Enlace: <https://youtu.be/LofL6gntN6U>

3. Edith Stein. (Alemania 1891-1942). “La séptima morada”. Nombre religioso: Teresa de la Cruz. Carmelita descalza, fue la primera mujer que presentó una tesis sobre filosofía en Alemania. Son muy conocidos sus trabajos y reflexiones sobre empatía, personalidad, emociones y afecti-

Propuestas Didácticas

“VISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LA HISTORIA”.

vidad. Relacionada con los principales filósofos de su época.

Enlace: <https://youtu.be/LofL6gntN6U>

4. Simone de Beauvoir. (Francia 1908-1986). “No se nace mujer”. Documental donde se conmemora la publicación de su libro “El Segundo Sexo”, el cual se convirtió en un escándalo en la época y en una de las piedras angulares del feminismo. En él la autora hace una reflexión sobre lo que para ella significa ser mujer. Redacta un extenso ensayo donde analiza qué ha significado serlo a lo largo de la historia, qué soportan y cómo se puede mejorar sus vidas para que no permanezcan en una situación de desigualdad sin derecho a ser libres.

Enlace: <https://youtu.be/l3X-m0yf798>

5. Hypatia de Alejandría. (355 o 370- 415 o 416). “Ágora”. Fue una filósofa y maestra neoplatónica griega, natural de Egipto, que destacó en los campos de las matemáticas y la astronomía.

Enlace: <https://youtu.be/DNo-0By5384>

6. María Zambrano. (España 1904-1991). “María querida”. Intelectual, filósofa y ensayista española. Su extensa obra, entre el compromiso cívico y el pensamiento poético, no fue reconocida en España hasta el último cuarto del siglo XX, tras un largo exilio.

Enlace: <https://youtu.be/x9t3vYFsUMk>

7. Judith Butler y otros. “Vidas examinadas”. En este documental, la cineasta Astra Taylor acompaña a algunos de los pensadores contemporáneos más influyentes (Peter Singer, Slavoj Žižek, Martha Nussbaum, Judith Butler y otros) en una serie de excursiones únicas a través de lugares y espacios que representan una resonancia para ellos y sus ideas. “La Vida Examinada” revela el poder que la filosofía tiene para transformar la forma en que vemos el mundo e imaginar nuestro lugar en él.




Enlace: <https://youtu.be/vLvFTHLpo3Q>

El alumnado deberá estudiar por grupos la biografía de la filósofa que le haya tocado al azar, harán una representación teatral en el centro para contar su historia al resto de alumnado el Día de las Escritoras.

ACTIVIDAD 4. HISTORIA DEL FEMINISMO.

 **Temporalización:** 1 hora.

 **Recursos didácticos:** cartulinas, colores, tijeras, pegamento.

 **Cursos recomendados:** Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

Se distribuirán al azar por grupos a las siguientes mujeres: Guillermine de Bohemia, Olympe de Gouges, Christine de Pizan, Émilie du Châtelet, Mary Wollstonecraft, Lucretia Mott y Elisabeth Cady Stanton, Emmeline Pankhurt, Emily Davies y Elisabeth Garret Anderson, Sojourner Truth, Flora Tristán, Clara Campoamor y Victoria Kent.

El alumnado deberá estudiar la biografía que le haya tocado centrándose en la relevancia que tuvieron en relación con la historia del feminismo. Expondrán su trabajo en un mural. Una vez hayan terminado todas las exposiciones tendrán que ordenar las historias de forma cronológica para construir la historia de las olas feministas a través de ellas entre todo el alumnado.

3.3. VIOLENCIA DE GÉNERO.

3.3.1. VIOLENCIA DE GÉNERO Y TIPOS.

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”. Es aquella que ejerce el hombre sobre la mujer por el hecho de serlo, sean o hayan sido sus cónyuges y hayan estado o estén ligados a ellas por relaciones similares de afectividad.

Violencia de género y violencia machista son lo mismo. Se ejerce porque el hombre se siente superior a la mujer, cree que le pertenece y utiliza el control para su dominio. Afecta a mujeres y a menores (hijas e hijos) de cualquier edad y clase social, independientemente de la religión, raza o etnia, siendo la manifestación más extrema de desigualdad entre hombres y mujeres. Es una violación de los Derechos Humanos basada en un sistema de creencias machistas. Se sustenta en el en el género: la construcción cultural de lo femenino y lo masculino.

Es importante no confundir con violencia doméstica, que es cualquier acto de violencia producida en el hogar o la familia, pero que no está basada en el género. Esta la puede sufrir cualquier miembro, pero la violencia machista la sufren las mujeres por el simple hecho de serlo y sus menores al cargo como objeto de castigo con el que dañanlas a ellas.

Hasta 2004 la legislación española no crea la Ley Integral contra la Violencia de Género. Esta ley pretende dar respuesta a los elevados índices de mujeres que sufrían violencia doméstica comparado con el número de hombres (un 90% frente a un 10%), se estudió el porqué y bajo esta desigualdad apareció el machismo como causa. El Consejo General del Poder Judicial se hizo cargo de estos datos y ejerció presión para la creación de la ley, dando lugar a medidas, recursos y acciones específicas para erradicar este tipo de delitos.

Es importante recalcar que la causa es el machismo, por lo que los hombres no son víctimas de violencia de género. Pueden serlo de violencia doméstica o intrafamiliar, pero no de género. Ateniéndonos a nuestra legislación, la violen-



cia de género es solo aquella que ejerce el hombre hacia la mujer por el hecho de ser mujer, por eso, se la denomina también violencia machista o violencia contra las mujeres (ONU). La violencia de género se da solo en una dirección: del hombre hacia la mujer.

Según los informes realizados por el Consejo General del Poder Judicial entre 2008 y 2016, 57 hombres murieron asesinados por sus parejas en nuestro país. Debemos aclarar, que esas parejas no eran solo mujeres. De hecho, el número superior de asesinatos de hombres en la vida conyugal de pareja se produjo entre hombres, es decir, de hombres a hombres. Por desgracia, en las parejas de un mismo sexo también hay malos tratos. A este tipo de violencia se la denomina violencia intragénero. No existe en nuestro país una ley que proteja a las relaciones de pareja homosexuales en este sentido. A su vez, en este mismo periodo, el número de mujeres asesinadas por sus parejas fue de 485. La inmensa mayoría de esos asesinatos los cometieron hombres. Esta gran diferencia estadística es lo que hace que se proteja especialmente a las mujeres con leyes específicas. Es una violencia real de la que la ciudadanía debe dejar de ser cómplice a través de su silencio, su negación y la no aceptación de la misma. Sería como negar el maltrato infantil y eso es impensable. Por ello, esa violencia también tiene una legislación específica para que se proteja especialmente a las niñas y los niños de todo el mundo.

Por más intereses políticos, sociales, económicos y/o personales que pueda haber detrás, sería retroceder pasos agigantados pretender no distinguir violencia de género de violencia doméstica (o intrafamiliar, como se la llama también), queriendo cambiar el nombre a lo que ya lo tiene, no por afán de protagonismo o victimización, sino porque se descubre la causa y por lo tanto para erradicarla y atenderla las medidas deberán ser específicas.

Es violencia de género porque la sociedad dependiendo de nuestro sexo nos educa de forma distinta, en lo masculino y lo femenino (el género). El machismo se asume y normaliza, y llega a ser la cuestión y razón por la que algunos hombres maltratan (e incluso pueden llegar a asesinar) a sus parejas o exparejas. De ahí que el feminismo luche por erradicarlo. La causa no es otra, algunos hombres convencidos y criados en una idea de masculinidad (dominante, agresiva y violenta) asumen un sistema de creencias basado en la superioridad de su sexo y esto les da rienda suelta para tratar a las mujeres como una propiedad.

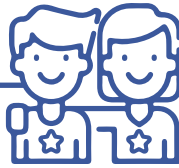
Cabe aclarar a su vez que en el porcentaje inferior de asesinatos de hombres por mujeres no fue el género la causa de los mismos. No lo hicieron por la idea de feminidad y masculinidad aprendidas, sino que las razones fueron diversas y por lo tanto la atención debe ser ajustada a las circunstancias.

Desmontando Mitos:

“La Ley Integral de Violencia de Género no discrimina a los hombres”. Igual que las leyes de protección del menor no son discriminatorias para las personas adultas, la Ley Integral contra la Violencia de Género no vulnera la presunción de inocencia del hombre. Existe el bulo de que si una mujer denuncia a su pareja por violencia de género, este pasará inmediatamente a ingresar en los calabozos de la Policía, pero la idea no es correcta. El ingreso de forma preventiva en los recursos de los servicios policiales dependerá del nivel de riesgo y de los niveles de violencia a los que esté expuesta la víctima, siendo responsable de la valoración la propia policía que presencia la situación, teniendo que existir riesgo contra la vida de la denunciante. Igual que ocurre con cualquier delito en el que la policía presencie este tipo de riesgo, la persona que se considera peligrosa será detenida. De hecho, en muchos casos la posible falta de sensibilización policial, el miedo de la víctima a la reacción del maltratador y su cambio de postura ante la presencia de los agentes o la manipulación de la situación por parte del agresor, hacen que no se tomen medidas preventivas. Por lo tanto, la Ley de Violencia de Género no determina el ingreso en prisión de forma preventiva de un presunto maltratador por el mero hecho de haber sido denunciado.

“La mayoría de los maltratadores no son inmigrantes”. Si queremos tener un rasgo clave que sume una misma característica en todos los maltratadores, es que son machistas. Según *el Informe del Consejo General del Poder Judicial (2016/18)* (Información extraída de:

- Estadísticas del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género. Consejo General del Poder Judicial.
- Datos provisionales de mujeres víctimas mortales por violencia de género. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad) la mayoría de los maltratadores (65,8 %) eran españoles: el 61,7% en 2018, el 66,7% en 2017 y el 65,3% en 2016. El cruce de nacionalidades entre víctima y agresor indica que, en la mayoría de los casos (83 %) compartían nacionalidad. Son los espa-



ños los que duplican a los extranjeros en denuncias y condenas por delitos leves de género, en órdenes de protección y en condenas dictadas por juzgados de lo Penal.

Las denuncias falsas. Según la Fiscalía General del Estado en España en 2018 166.961 mujeres denunciaron y de estas se investigaron 14 por indicios de falsedad, si todas lo fueran, representarían un 0,0083 % del total. En 2017 se interpusieron 166.620 denuncias por violencia de género, de las que 23 causas se abrieron por denuncias falsas. A lo largo del 2016, la Fiscalía no probó que se hubiera producido ninguna falsa denuncia en el ámbito de la violencia de género. En los 8 años anteriores, según el Ministerio, de las 1.055.912 denuncias presentadas solo en 79 casos hubo sentencias por denuncias falsas (0,0075 %). En este periodo se investigaron 194 casos por este presunto delito, un dato que se considera de un “escasísimo porcentaje”: un 0,18% del total. De hecho, un dato que debería ser un argumento asumido por la sociedad para involucrarse en la eliminación de esta lacra machista en lugar de obsesionarse con la falsedad inventada de este tipo de denuncias, es que según el Observatorio de la Mujer, el 80% de las mujeres asesinadas por violencia de género desde el año 2003 no pusieron denuncia.

Una vez aclaradas posibles barreras que nos dificulten la predisposición a sensibilizarnos, toca abrir los ojos y tomar conciencia de la situación actual en la que nos encontramos con lo que respecta a la violencia de género.

Las Naciones Unidas aseguran que la violencia de género es la principal causa de muerte entre las mujeres de entre 15 y 44 años en todo el mundo, por delante de la suma de las muertes provocadas por el cáncer, la malaria, los accidentes de tráfico y las guerras. Reflexionemos en la principal causa de muerte en hombres en este rango de edad: guerras, peleas de bandas armadas, ajustes de cuentas, consumo de drogas, accidentes de tráfico... ¿tendrá algo que ver con el ideario de masculinidad del patriarcado? En el mundo la principal causa de muerte en las mujeres y los hombres en este rango de edad es el machismo. Otro argumento sólido para que todas y todos seamos feministas.

El 35% de todas las mujeres que habitan el planeta han sufrido violencia física y/o sexual (estas cifras no incluyen el acoso sexual) en algún momento de sus vidas.

A más de 650 millones de mujeres y niñas las casaron siendo niñas, sufriendo

sus graves consecuencias como embarazos precoces, aislamiento social, interrupción de la escolarización y aumento del riesgo de sufrir violencia de género. Más de 200 millones de mujeres y niñas que viven actualmente han sufrido la mutilación genital femenina, la mayoría de ellas antes de cumplir los cinco años. Dicha práctica se realiza de forma completamente insalubre, provocando muertes por infección o desangrado y produciendo de manera incuestionable graves secuelas físicas, psicológicas y sociales.

Aproximadamente el 30% de las víctimas de la trata de personas son niños y niñas usados la mayoría de los casos para realizar trabajos forzados en situaciones ilegales y precarias, y el otro 70% son mujeres y niñas en su mayoría explotadas sexualmente desde edades muy tempranas. Dos de cada tres víctimas de trata son mujeres, pero la cifra que afecta al colectivo femenino aumenta cuando se refiere a explotación sexual. El último informe global de la UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) cifra en un 94% el porcentaje de mujeres y niñas víctimas de la trata con fines de explotación sexual en todo el mundo. Actualmente, más de 12 millones de personas a nivel mundial son víctimas de este delito, más los que no se cuentan porque no llegan a conocerse. Si el problema era ya lo suficientemente grave, internet y las redes sociales han contribuido enormemente a que aumente, ya que sirven de conexión anónima con posibles víctimas.

Unos 15 millones de muchachas adolescentes (de entre 15 y 19 años) de todo el mundo han sido obligadas a mantener relaciones sexuales forzadas (coito u otras prácticas sexuales) en algún momento de sus vidas. En la inmensa mayoría de los países, el principal riesgo para las adolescentes es verse obligadas a mantener relaciones sexuales por su pareja o expareja, ya sean novios, compañeros sentimentales o maridos. Según los datos recogidos en 30 países, solamente el 1% de ellas ha buscado ayuda profesional.

Según *la Unión Europea* el 43% de las mujeres de la UE han sufrido violencia psicológica a manos de su compañero sentimental.

Una de cada diez europeas ha sido agredida sexualmente y una de cada veinte ha sido violada alguna vez en su vida.

En España cada cinco horas una mujer es violada y solo una de cada ocho de-



nuncia. El 85% a manos de personas de su entorno.

A esto sumamos *datos nacionales* tan relevantes como desde que en el 2003 empezaran a contabilizarse en España las víctimas de violencia machista, ya van más de 1.000 mujeres asesinadas, 56 en el 2019. Pongámonos en el supuesto de que en vez de mujeres asesinadas a manos de sus parejas o exparejas fuesen políticos, futbolistas, cocineros, banqueros... no saldríamos de nuestro asombro. Sin embargo cada tres o cuatro días de media escuchamos un nuevo caso de terrorismo machista siendo probable que no lo comentemos ni en el trabajo, ni con la familia. Esto se debe a que los tenemos normalizados, considerados como sucesos privados, del ámbito de la pareja, y dudamos sobre dicha situación y sus causas, optando muchas veces por el silencio. Uno de los grandes pasos en la lucha feminista y que presenciamos en la actualidad es que la violencia de género empieza a considerarse un problema social y el 8M es una muestra clara de ello. Vamos tomando conciencia de que el silencio nos hace cómplices y luchamos por eliminar la estructura que sostiene este tipo de violencia, el patriarcado.

Una de cada diez mujeres españolas relata haber padecido una situación de ciberacoso en Internet y el 29% de las que trabajan sostienen que han sufrido acoso en un contexto laboral.

No existe un único tipo de violencia de género. Las tipologías son muy amplias y es necesario conocer todo el espectro de las mismas ya que si no tenemos conciencia de que una conducta pueda implicar maltrato, se dará el caso de que no sea reconocida y la normalicemos.

Violencia física:

“Incluye cualquier acto no accidental que implique el uso deliberado de la fuerza del hombre contra el cuerpo de la mujer, así como los ejercidos en su entorno familiar o personal como forma de agresión a esta con resultado o riesgo de producir lesión física o daño”.

Es el tipo de violencia de género más visible y más representativa de la violencia machista. Puede producir una incapacitación física e incluso la muerte, en función de la intensidad de la agresión.

Agresiones de índole física: empujones, tirones de pelo, bofetadas, golpes, patadas, fracturas, quemaduras, mordeduras, estrangulamientos, puñaladas, torturas, asesinatos...

Violencia psicológica:

“Incluye toda conducta, verbal o no verbal, que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento, a través de amenazas, humillaciones o vejaciones, exigencia de obediencia o sumisión, coerción, insultos, aislamiento, culpabilización o limitaciones de su ámbito de libertad, así como las ejercidas en su entorno familiar, laboral o personal como forma de agresión a la mujer”.

Dentro de la violencia psicológica existe violencia a nivel emocional (relacionada con los sentimientos) y/o a nivel intelectual (relacionada con la inteligencia, la cultura, la memoria, etc.).

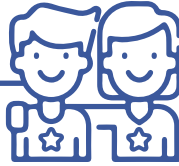
Agresiones de índole psicológico: chistes, bromas, comentarios, amenazas, aislamientos, desprecios, intimidaciones e insultos en público, desigualdad en el reparto de los recursos comunes, negativa a que la mujer salga sola de casa...

Violencia económica:

“Incluye la privación intencionada, y no justificada legalmente, de recursos para el bienestar físico o psicológico de la mujer y de sus hijas e hijos o la discriminación en la disposición de los recursos compartidos en el ámbito de la pareja o el imposibilitar el acceso de la mujer al mercado laboral con el fin de generar dependencia económica”.

(Definiciones extraídas de la Ley 7/2018 de 30 de julio, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, Artículo 3. Comunidad Autónoma Andaluza).

Agresiones de índole económica: control de los recursos de la economía familiar, limitación del dinero, entrega de cantidades insuficientes para el mantenimiento de la familia, culpabilización por no saber administrar bien el dinero, impedimentos a la hora de trabajar para tener independencia económica...



Violencia sexual y abusos sexuales:

“Incluyen cualquier acto de naturaleza sexual forzada por el agresor o no consentida por la mujer, abarcando la imposición, mediante la fuerza o con intimidación, de relaciones sexuales no consentidas, y el abuso sexual, con independencia de la relación que el agresor guarde con la víctima”. (Definición extraída de la Ley 7/2018 de 30 de julio, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, Artículo 3. Comunidad Autónoma Andaluza).

Agresiones de índole sexual: Acoso, violación, penetración de objetos, tocamientos y contactos no deseados, mutilación genital, impedimento para ejercer la sexualidad libremente, prostitución forzada, trata de mujeres...

Además de este tipo de violencias que recogen la mayor parte de la legislación también podríamos matizar otras que habría que tener en cuenta:

Violencia simbólica o mediática:

La que a través de patrones estereotipados como mensajes publicitarios, valores, iconos o signos se transmite y reproduce dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando y normalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.

Agresiones de índole simbólica: la cosificación del cuerpo de la mujer a través de la publicidad o la invisibilidad del papel de la mujer a lo largo de la historia en los libros de texto.

Violencia por omisión:

En muchas ocasiones se es cómplice de esta violencia por la inacción. Con esta inacción las personas se hacen partícipes de la misma, ya que si se tiene conocimiento del maltrato infringido y no se actúa para evitarlo no se está ayudando a la mujer y menores que lo estén padeciendo. El contexto en el que puede producirse va desde el ámbito familiar hasta el ámbito vecinal o de amistad.

Violencia social:

Se basa en la limitación, control e inducción al aislamiento social de la mujer maltratada. Se separa a la víctima de su familia y amigos, alejándola de su entorno habitual.

Violencia digital:

Se caracteriza por un excesivo control y dominación de la víctima a través de Internet y las nuevas tecnologías.

Agresiones de índole digital: Acosar o controlar a la pareja usando el móvil, interferir en relaciones de la pareja en Internet con otras personas, espiar el móvil, censurar fotos que publica y comparte en redes sociales, controlar lo que hace en las redes sociales, exigir que demuestre dónde está con su geolocalización, obligar a la pareja a que envíe imágenes íntimas, comprometerla para que facilite sus claves personales, obligarla a que muestre un chat con otra persona, mostrar enfado por no tener siempre una respuesta inmediata etc.

Violencia patrimonial:

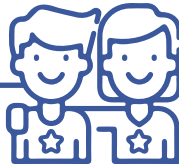
Se considera violencia patrimonial la usurpación o destrucción de objetos, bienes y propiedades.

Violencia ambiental:

Conducta violenta consistente en romper, golpear, destrozar, arrojar o tirar algún objeto, intimidando a las personas que rodean al agresor con el objetivo de imponer su criterio. Es habitual en esta conducta violenta romper o tirar objetos que emocionalmente están ligados a la mujer que está siendo maltratada.

Violencia vicaria:

Un gran número de parejas en las que se produce violencia de género tienen hijas e hijos o menores a su cargo. En muchas ocasiones, el agresor decide amenazar, agredir e incluso matar a dichas hijas e hijos con el propósito de dañar a su pareja o expareja. Es, sin duda alguna, la violencia de mayor impacto a nivel social.



Al tomar conciencia de dónde y cómo adquirimos los aprendizajes que sustenta el género, al menos a nivel cultural, y las bases sobre las que se sustenta la violencia machista, ayudaremos al alumnado a obtener un pensamiento crítico y una concienciación clara contra este tipo de violencia, rompiendo los parámetros de su normalización que son totalmente nocivos para el crecimiento personal y la gestión emocional de una relación de pareja sana no basada en la subordinación ni en la dominación del género masculino sobre el femenino. Será en esta línea de actuación la forma en la que adentraremos al alumnado en el análisis de cómo la violencia de género no solo existe, sino que es una de las más graves pandemias que persiste a nivel mundial, basada en un machismo estructural que predestina al sexo masculino a ejercer la agresividad como un valor y que daña y no beneficia ni a hombres ni mujeres, y al que hay que desterrar frente a la búsqueda de nuevos modelos de masculinidades igualitarias como una estrategia mucho más válida para construir unas relaciones afectivo-emocionales mucho más sanas basadas en el respeto y la confianza.

Igualmente, es fundamental que nuestro alumnado sepa distinguir entre violencia de género y violencia doméstica, confusión que ha traído consigo la consolidación de los falsos mitos de la violencia machista y que están arraigando tanto entre la población adolescente, para desmontarlos de una forma empírica y objetiva.

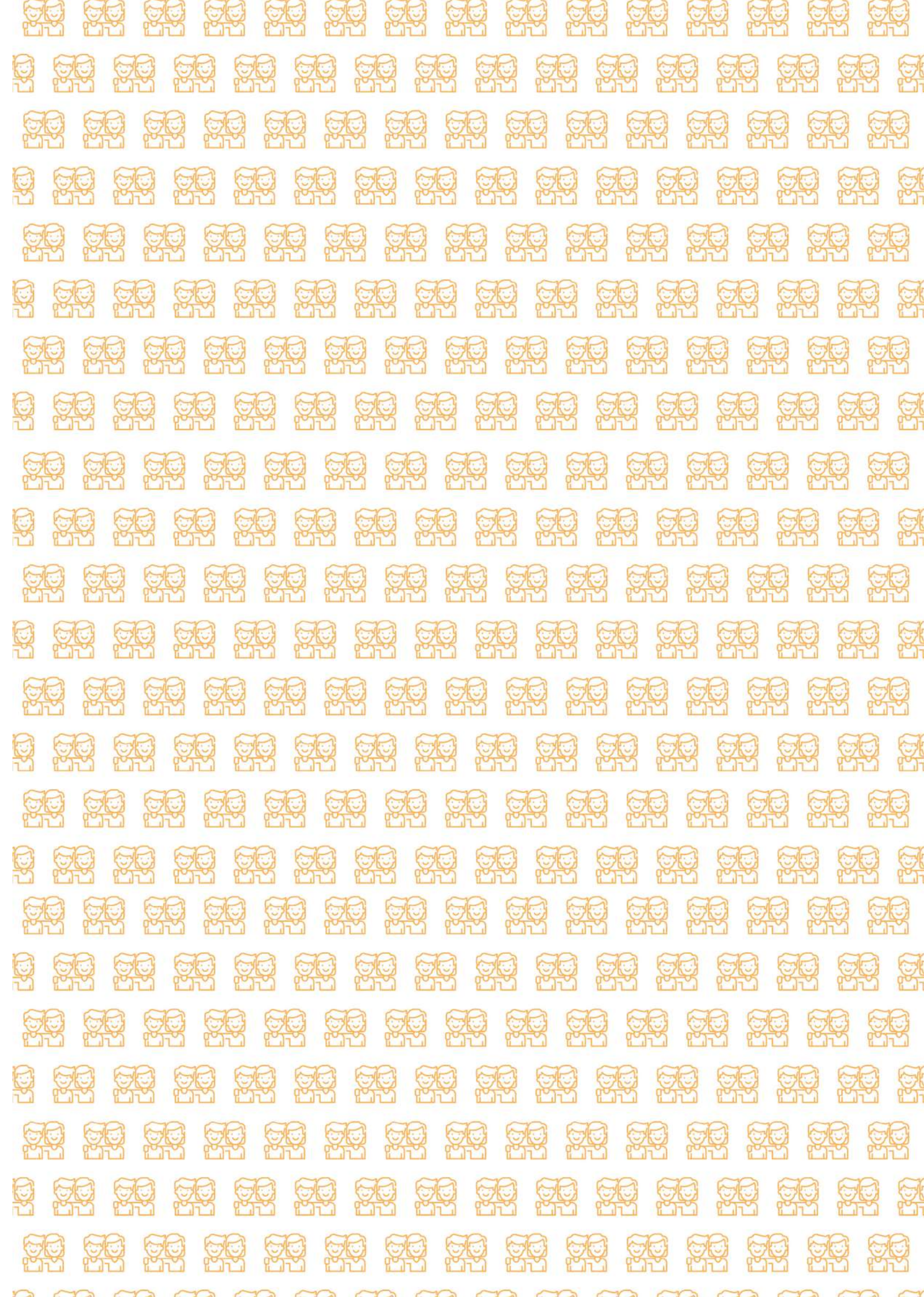
Por último, nuestro alumnado debe saber distinguir los diferentes tipos de violencia de género que existen y los parámetros de comportamiento sobre los que cada una de ellas se mueve y sustenta. En la mayoría de los casos solo saben reconocer la física, con el riesgo de normalizar otros comportamientos muy graves en sus relaciones de pareja y que son propios de la violencia de género, sin que lo sepan.

Como hemos trabajado en los conceptos relativos a la construcción del género, debemos dejar claro a nuestro alumnado que las personas mediante el proceso de socialización hacen suyos los elementos culturales y sociales que garantizan su integración y adaptación social. Es importante recordar que ese proceso es diferente para mujeres y hombres y es lo que se conoce como las Identidades de Género.

En este proceso de socialización diferenciada que todos los seres humanos padecemos desde que nacemos, o incluso antes de hacerlo, se van creando

unos estereotipos y roles de género en los que somos educados y que nos van haciendo tener una idea errónea sobre lo que debemos entender por masculinidad y feminidad. Esa idea de masculinidad que transmite el sistema patriarcal lleva implícita un concepto de superioridad y dominación del hombre sobre la mujer que generará un machismo estructural y que es la base de la violencia de género. Por ello, es muy importante que el alumnado sepa reconocer estos estereotipos y roles de género sobre los que se sustenta la violencia de género para poder prevenirla.

Las propuestas didácticas que proponemos en este bloque temático tienen como finalidad que el alumnado diferencie y reconozca en situaciones cotidianas las distintas formas que la violencia tiene de representarse, que analicen las consecuencias del uso de la misma en la resolución de conflictos y que de forma autónoma y crítica ejerciten alternativas de comportamiento funcionales para enfrentarse a situaciones violentas comunes y resolverlas de forma pacífica, empática y sin relaciones de poder.



Propuestas Didácticas


“VIOLENCIA DE GÉNERO Y TIPOS”.

OBJETIVOS:

- Identificar el concepto de “violencia de género”, conocer las pautas sobre las que se sustenta para visibilizar comportamientos discriminatorios hacia la mujer en las relaciones de pareja y distinguir entre violencia de género y doméstica.
- Analizar los distintos tipos de violencia machista y saber identificarlas en los comportamientos de las relaciones de pareja. Identificar y reflexionar sobre los falsos mitos de la violencia de género para poder desmontarlos.
- Buscar e identificar las diferencias que hacen posible que el género perpetúe la violencia machista y buscar soluciones para su prevención y erradicación.

ACTIVIDAD 1. LA VIOLENCIA Y SUS CARAS.

 *Temporalización:* 1 hora.

 *Recursos didácticos:* pizarra digital, cartulina verde y roja, cuaderno y bolígrafo.

 *Cursos recomendados:* Secundaria.

 *Actividad:*

Comenzamos a valorar los niveles iniciales de conocimiento sobre las distintas maneras de ejercer la violencia.

De forma cualitativa, podemos recoger información acerca de si el alumnado ha sabido reconocer los distintos tipos de violencia de forma autónoma o si por el contrario la ayuda del profesorado ha sido indispensable. Si son capaces de extrapolar dichas definiciones a sus realidades más cercanas. Si entre sus conclusiones descubren que nunca se resuelven los problemas al ejercer violencia y que es muy probable que actuando de forma disruptiva aumenten las posibilidades de que el peligro y las posibilidades de daños se incrementen.



Algunos indicadores que nos facilitan la evaluación pueden ser los siguientes:

- ¿Se observa facilidad a la hora de encontrar soluciones autónomamente?
- ¿Les es más sencillo buscar alternativas violentas o pacíficas?
- ¿Es el sector masculino o el femenino el que aporta más soluciones desde los buenos tratos?
- ¿Valoran la capacidad de compañeras y compañeros para utilizar el buen trato como estrategia o son las personas menos valoradas del aula?
- ¿Abusan de chivarse como mecanismo para que otra persona les resuelva el problema?
- ¿Muestran autonomía en la toma de decisiones?
- ¿Llegan a comprender que si actúan de forma violenta su problema no se resuelve y las dificultades aumentan?

Para evaluar de forma cuantitativa el aprendizaje adquirido proyectaremos en la pantalla digital el siguiente test. Cada menor con un trozo de cartulina verde (de acuerdo) o roja (desacuerdo) irá dando su opinión a las siguientes conclusiones, pudiendo así corregirse los resultados de forma visualmente fácil y atractiva.

	SÍ	NO
1. ¿Sabéis que existen diferentes tipos de violencia?		
2. ¿Crees que el machismo existe en tu entorno?		
3. ¿Consideras injustos estos sistemas de creencias?		
4. ¿Has vivenciado en el instituto situaciones de violencia machista?		
5. ¿Crees que está en manos de la sociedad eliminar este tipo de violencia?		
6. ¿La publicidad enseña la violencia de forma sexista?		

Propuestas Didácticas

“VIOLENCIA DE GÉNERO Y TIPOS”.

7. ¿Reconocéis la violencia psicológica cuando se representa en vuestro entorno?		
8. ¿Se dirige el consumo de la violencia más al sexo masculino que al femenino?		
9. ¿El uso de la violencia genera violencia?		
10. ¿Alguna vez ejercer la violencia soluciona sin daños el problema?		

Contando en primera instancia con los conocimientos previos del alumnado iremos analizando el significado de los diferentes tipos de violencia expuestos en la teoría. Posteriormente en su ejercicio se les facilitan las definiciones de las mismas para que no tengan dudas a la hora de desarrollar la actividad.

Se dividirá la clase en pequeños grupos, a cada uno de ellos se les dará al azar uno de los tipos de violencia aprendidos, de tal modo que se dividan todas las definiciones. A un grupo le corresponderá la violencia física, a otro la sexual, a otro el ciberacoso, etc.

El alumnado deberá describir situaciones donde ese tipo de violencias se hayan representado, a poder ser que le resulten familiares por haberlas vivido en el centro educativo, en el parque o en algún entorno con personas de su edad. En el caso de no encontrar historias que le sean cercanas podrán inventar supuestos pero que no se alejen demasiado de lo que les puede resultar posible o probable que se pueda dar en sus contextos reales.

Cada grupo tendrá que redactar tres situaciones. Y reflexionar sobre las siguientes cuestiones:

-¿Se reconocen esos comportamientos siempre como violencia o se les suele quitar importancia?



-¿Es probable que ante actitudes violentas la respuesta de quien recibe dicho comportamiento también sea violenta?

-¿En la situación comentada se resuelve algún problema o los problemas aumentan al utilizar la violencia? ¿Cuáles son los nuevos problemas que aparecen? Descríbelos.

-¿Cuando se utiliza la violencia conseguimos que las personas de nuestro entorno nos valoren más?

-¿Si valoran mi comportamiento violento, me están ayudando a ser mejor persona o me están animando a buscarme problemas?

Posteriormente se entregarán las situaciones y las reflexiones al profesorado y al azar se leerán algunas en voz alta en clase, procurando al menos analizar una de cada grupo (a elegir la cantidad bajo criterio de la persona docente).


En grupo iremos concluyendo ideas sobre si la violencia es útil para solucionar problemas o no. Para finalizar se realizará en grupo un decálogo de conclusiones donde se recoja el aprendizaje que con el estudio, el análisis y la reflexión ha alcanzado el alumnado.

Propuestas Didácticas

“VIOLENCIA DE GÉNERO Y TIPOS”.

ACTIVIDAD 2. NO SE NACE, NOS HACEN.

 *Temporalización:* 1 hora.

 *Recursos didácticos:* pizarra digital, acceso a internet, cuaderno y bolígrafo.

 *Cursos recomendados:* Secundaria.

 *Actividad:*

Proyectaremos en clase a través de la pantalla digital los siguientes vídeos (pudiéndose proyectar otros que visibilicen el sexismo en el uso del juego y el juguete):

Enlace: <https://youtu.be/logdRaudZA4>

Enlace: <https://youtu.be/DdksMnGIB6M>

Seguidamente haremos reflexionar al alumnado con las siguientes cuestiones de forma individual:

En los anuncios, ¿salen jugando a las mismas cosas las niñas y los niños?
¿Hay diferencia en los colores que se destinan a anuncios para niñas o para niños?

La música, el tono de voz, la velocidad a la hora de hablar, ¿es la misma en unos anuncios que en otros?

¿Qué estarán aprendiendo las niñas que juegan con muñecas, las cocinitas o las cosas para limpiar la casa?

¿Qué estarán aprendiendo los niños que juegan con los coches a correr, con los juegos de guerra o de peleas?

¿Creéis que los juegos y los juguetes sirven para aprender cosas?

¿Será necesario que niñas y niños jueguen con los mismos juguetes para que aprendan las mismas cosas y de mayores no tengan responsabilidades diferentes en función de su sexo?

¿A qué sexo van dirigidos los juegos más violentos?

Los colores considerados femeninos y masculinos, ¿qué características



poseen?, ¿cuáles son más fríos?, ¿y más cálidos?, ¿cuáles son más fuertes, llamativos, deslumbrantes?, ¿y más débiles, suaves, tiernos, delicados? ¿Consideráis que la agresividad va destinada más a las chicas o a los chicos?

Posteriormente pondremos las reflexiones en común.

ACTIVIDAD 3. LA VIOLENCIA NO ES UN JUEGO.

🕒 *Temporalización:* 1 hora.

✍️ *Recursos didácticos:* pizarra digital, cuaderno y bolígrafo.

★ *Cursos recomendados:* primero y segundo de Secundaria.

📁 *Actividad:*

Proyectaremos en clase a través de la pantalla digital los siguientes supuestos de situaciones problemáticas:

1. En el patio, la clase de primero de la ESO A está jugando al baloncesto. Llega el grupo de primero B y dicen que se vayan que van a jugar ellos y ellas.
2. Eres de Nigeria. Llegas a tu pupitre y ves que toda la clase se ríe al entrar tú por la mañana. Cuando llegas al pupitre ves que te han escrito con rotulador “negrata”.
3. Una de las chicas de tu instituto te culpa de gustarle a su novio y cuando vas por el pasillo te pone una zancadilla.
4. Eres un chico. Las personas de tu clase cada vez que lloras en público o expresas tus emociones te dicen que pareces “marica”.
5. Un compañero en el patio te da un balonazo en la cara, cuando te recuperas del dolor ves que se está riendo.

El alumnado por parejas deberá buscar una solución violenta y analizar si el problema se resuelve o si por el contrario aumentan las dificultades, el dolor y el daño. Posteriormente tendrán que proponer una alter-


Propuestas Didácticas

“VIOLENCIA DE GÉNERO Y TIPOS”.

nativa no violenta a las distintas situaciones. Se pondrán en común los resultados, así el alumnado contará con nuevas ideas aportadas por el resto de la clase para gestionar las problemáticas y resolverlas con éxito. Se valorarán aquellas respuestas donde quienes resuelvan la situación sean las personas protagonistas de la situación y no personas mayores a quienes pidamos ayuda. De esta forma la autonomía y destrezas serán asimiladas de forma más productiva e independiente.

ACTIVIDAD 4. TIPOS DE VIOLENCIA MACHISTA.

 **Temporalización:** dos sesiones de 1 hora.

 **Recursos didácticos:** pizarra digital, acceso a internet, cuaderno y bolígrafo.

 **Cursos recomendados:** a partir de tercero de Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

Los últimos datos sobre violencia de género arrojan cifras cada vez más preocupantes en torno a la población adolescente. Por ello, proyectaremos el corto “Espejo de la realidad”, perteneciente a una campaña institucional de la Junta de Andalucía y abriremos un debate para saber si reconocen los comportamientos que en el mismo se reflejan en torno a las relaciones de pareja.

Antes de su proyección nos aseguraremos de que se han explicado los distintos tipos de violencia y han quedado claros.

El enlace del corto:

<https://www.youtube.com/watch?v=9q2QfDAUTXk&feature=youtu.be>

Posteriormente introduciremos al alumnado en el problema de cómo los micromachismos también se van asentando en las relaciones de pareja con aparente normalidad. Trabajaremos, de forma irónica pero



con seriedad, los mismos a través de los siguientes cortos realizados por la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Xàbia con la colaboración del alumnado del IES Antoni Llidó:

Enlace corto: "Piropos"

<https://www.youtube.com/watch?v=1mbw9dMYCJQ>

Enlace corto: "Qué me pongo"

<https://www.youtube.com/watch?v=g-AkphvsQ2c>

Tras la proyección se debate con nuestro alumnado si cree que se dan estos micromachismos en su vida cotidiana y pueden añadir otros que también se produzcan y que consideren importantes.

Para finalizar la actividad concluiremos con la idea de que la violencia de género tiene salida pero, para ello, se necesita de la complicidad y el compromiso de toda la sociedad con la mujer que la padece, empezando por la población adolescente. Por lo tanto, se proyectará el corto "Despierta", para que seamos conscientes de que hay que actuar y no mantenerse indiferentes ante esta terrible lacra social.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=teQpElrjbuA&feature=youtu.be>

Le pediremos al alumnado que trabaje en grupos para la elaboración de un corto de un minuto de duración. Que sirva para concienciar a la población adolescente en cómo poder unirse para poder erradicar, con el compromiso de toda la juventud, la violencia de género.

Propuestas Didácticas

“VIOLENCIA DE GÉNERO Y TIPOS”.

ACTIVIDAD 5. IDENTIFICAMOS LA VIOLENCIA.

 **Temporalización:** 20 minutos.

 **Recursos didácticos:** pizarra digital, cuaderno y bolígrafo.

 **Cursos recomendados:** a partir de tercero de Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

Pediremos al alumnado que en el siguiente cuadro identifique los diferentes comportamientos o frases con el tipo de violencia que es. Para ello proyectaremos el cuadro en la pizarra y dejaremos al alumnado un tiempo para de manera individual resolverlo. Una vez hayan terminado se pondrán los resultados en común y en el caso de ser necesario se aclararán las dudas. En la columna vacía donde pone números, habrá que poner al lado de cada tipo de violencia el número de frase que le corresponde.

FRASES	NÚMERO	TIPO DE VIOLENCIA
1. COMO ME SIGAS PONIENDO ESAS CARAS TE VOY A DEJAR.		HUMILLACIÓN
2. VAYA PINTAS LLEVAS CON ESOS PENDIENTES, ASÍ NO SALGAS A MI LADO.		RIDICULIZACIÓN
3. SI SABES COMO ME PONGO PARA QUÉ ME PROVOCAS.		CONTROL
4. LO HAGO DE ESTA MANERA PORQUE TÚ LO HACES IGUAL DE MAL.		AMENAZA
5. MARÍA, DEMUÉSTRALE A ESTA GENTE LO MAL QUE SABES APARCAR.		VIOLENCIA SEXUAL
6. ¿QUIÉNES SON LOS QUE SE ESCUCHAN DE LEJOS? ¿TÚ DÓNDE ESTÁS Y CON QUIÉN? MÁNDAME LA UBICACIÓN PARA SABER QUE NO ME MIENTES.		CULPA
7. HUELES A PERFUME DE OTRA PERSONA. POR MÁS QUE DIGAS QUE HAS ESTADO SOLA NO TE CREO, HAS ESTADO CON OTRO.		ACOSO



8. ERES UNA PESADA PEGAJOSA, AHORA NO VAMOS A TENER ROLLO, CUANDO YO TENGA GANAS, SÉ QUE AUNQUE NO QUIERAS AL FINAL TE CONVENZO.		CIBERCONTROL
9. ESPERAME AL SALIR Y YO TE ACOMPAÑO A TU CASA. NO TE DEJO QUE VAYAS SOLA Y TAMPOCO ACOMPAÑADA. VOY YO CONTIGO QUE PARA ESO SOY TU NOVIO.		CELOS
10. QUITA ESA FOTO DEL INSTA QUE PARECE QUE NO TIENES NOVIO, QUÉ VA A PENSAR LA GENTE,		REPROCHE

Solución:

los números se corresponden en el siguiente orden: 2, 5, 6, 1, 8, 3, 9, 10, 7, 4.

ACTIVIDAD 6. SIN LIBERTAD NO HAY AMOR.

Temporalización: 1 hora.

Recursos didácticos: pizarra digital, acceso a internet para proyectar dos vídeos, cuaderno y bolígrafo.

Cursos recomendados: a partir de tercero de Secundaria y Bachillerato.

Actividad:

Visualizamos los cortometrajes de la campaña institucional “*No te pierdas, sin libertad no hay amor*”, llevada a cabo por el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM):

En dicha campaña se nos plantea una misma situación en una relación de pareja entre adolescentes, pero tratada desde dos puntos de vista diferentes: el del chico y el de la chica, donde se nos presenta cómo se desarrolla el proceso de violencia de género en dicha relación, poniendo especial atención en las conductas iniciales de dominio y siendo por ello ambos vídeos totalmente complementarios.

Propuestas Didácticas

“VIOLENCIA DE GÉNERO Y TIPOS”.

LA VISIÓN DE LA CHICA: ELLA. Enlace: <https://youtu.be/JR4ez2QYap8>

LA VISIÓN DEL CHICO: ÉL. Enlace: <https://youtu.be/DfGb8rxAz0c>

Antes de dividir la clase hacemos un pequeño sondeo planteando las siguientes preguntas:

¿Creéis que estas historias pueden ser reales?

¿Conocéis historias similares?

¿Qué comportamientos son los que más os chocan?

A continuación dividiremos la clase: las chicas analizarán el texto del vídeo de *Ella* y los chicos el de *Él*.

Deberán descifrar los pensamientos que sustentan las relaciones de malos tratos y cambiarlos por los pensamientos que deberían ser los correctos en cada uno de los personajes. Cuando acaben expondrán su análisis y alternativa al otro grupo.

En esta guía le hacemos llegar al profesorado la transcripción de los textos de ambos cortos. Lo que aparece en rojo son los pensamientos claves que cambiar. Una vez se hayan puesto los análisis en común y el profesorado compruebe que todos los mensajes marcados se han tenido en cuenta, plantearemos qué harían si una amiga les contara una historia como la de chica y un amigo una como la del chico.

Texto de Ella:

Siempre que me han preguntado qué pienso sobre el amor he tenido clara mi respuesta: Existe, existe el amor verdadero en el que dos personas se complementan, se apoyan y son sinceras la una con la otra. Existe el amor apasionado, el que no se gasta, el de verdad.

Me encantan las horas que pasamos juntos. No es que no dedique tiempo a mi familia y a mis amigos, es sólo que lo ha pasado mal en su última relación y necesita más que nunca mi apoyo.



Mi niña, mi vida... y así todo el día. Me hace sentir tan especial. Sé que lo nuestro es algo único que no se encuentra así como así, por eso este amor es cada vez más fuerte.

¿De verdad esta camiseta me hace más gordita? La verdad es que últimamente creo que le atraigo menos. Él dice que es broma. Y como estoy segura de que lo nuestro es para siempre, si tengo que cambiar algo para que nuestra relación mejore, lo haré.

Últimamente no para de estar pendiente de lo que hago. Que si podía haberle avisado al llegar a casa; que si lo avise si salgo con mis amigas, que sí ya no le quiero. Seguro que si hablo con él tranquila, puedo hacer que cambie y que vuelva a estar todo como antes. Me preocupa que estas discusiones sin motivo haga que nuestra relación se enfríe, y termine dejándome por otra. Por eso intento enfadarme lo menos posible, quiero que volvamos a ser los de antes, sin peleas y sin malas caras. Reconozco que no paro de ceder y a veces estoy un poco cansada, pero tengo claro que me quiere y, si es necesario, renunciaré a lo que haga falta para que estemos juntos.

Mi familia y amigos no paran de meterse donde no les llaman, ¿tan difícil es que entiendan mi relación y me dejen tranquila?

Las rupturas se han vuelto parte de la rutina: ahora te dejo, ahora quiero que me perdones y volvamos a estar bien. Las peleas son cada vez más fuertes, incluso si no me apetece enrollarme siempre que él quiere. Hay días que me siento realmente asustada, porque la situación es muy violenta, me da miedo que algún día vaya más allá, intento defenderme y hacerle razonar, pero es imposible. La situación ha perdido totalmente el rumbo, parece que la única culpable soy yo, yo soy la que hace que se enfade tanto y llegue hasta el punto de pegarme, ¿tendré realmente la culpa de todo esto?, ¿será verdad que no sirvo para nada?

Propuestas Didácticas

“VIOLENCIA DE GÉNERO Y TIPOS”.

Texto de Él:

Desde hace tiempo tengo claro cómo quiero que sea la mujer de mis sueños: yo quiero que tengamos una relación especial, deberíamos hacerlo todo juntos, apoyarnos en todo, tener una relación sincera y apasionada.

No entiendo aunque a veces lo acepte que no esté conmigo siempre que yo quiera. Tampoco entiendo que no me deje mirar su móvil o tener rolo cuando yo quiera, sé que irá cambiando y sé que lo hará por mí. Ahora soy su mayor apoyo en este mundo. Ella debería agradecerme todos los consejos que le doy, sólo quiero que sea mejor persona, por eso hago comentarios sobre su ropa, su aspecto, sus aficiones... es todo por su bien.

A veces se enfada y le digo que es broma, claro que si sigue haciendo las cosas como quiere y no como debe hacerlas, tengo que enfadarme. Tengo derecho a decirle lo que no me gusta: que se ponga determinada ropa, que salga sin mí, que hable con sus amigos por whatsapp... al final hará lo que me haga feliz con tal de estar conmigo.

Muchas veces la familia y amigos no son capaces de entender las verdaderas relaciones de amor e intentan controlarlo, así que es mejor mantener las distancias con ellos.

¿Qué problema hay en tener su clave de móvil y de sus redes sociales?, si no hay nada que ocultar no debe haber problema, ¿no?

No me gusta ser controlador pero a veces siento celos. Sí, claro que siento celos, ¿no voy a sentir celos si la quiero?

Yo no soy así, pero me enfada tanto que me hace perder los papeles. En el fondo ella sabe que es mejor no alterarme. Una vez que me empiezo a alterar, sólo con amenazar y avisar que no me moleste tanto es suficiente para que las cosas sean como tienen que ser.



Para finalizar le planteamos a todo el grupo las siguientes preguntas para ver si tienen claro los conceptos que se están trabajando:

¿Se debe intervenir si conocemos una situación como esta o son solo cosas de pareja?

¿Cómo podríamos intervenir y ayudar?


¿Por qué tantas chicas intentan cambiar a sus parejas cuando no las tratan bien, en vez de romper e iniciar una nueva vida sin violencia?

¿Los celos pueden ser “normales” y “una prueba de amor”, tal y como afirma el chico?

¿El dominio y el control son admisibles en una relación de amor?

ACTIVIDAD 7. LA ESCALERA DE LA VIOLENCIA.

 **Temporalización:** 1 hora.

 **Recursos didácticos:** pizarra digital, acceso a internet, cuaderno y bolígrafo.

 **Cursos recomendados:** a partir de tercero de Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

Comenzamos proyectando el siguiente vídeo en el que la socióloga *Carmen Ruíz Repullo* utiliza la historia de “Pepa y Pepe” para mostrar de qué manera las y los adolescentes acceden al peligroso círculo de la violencia de género.

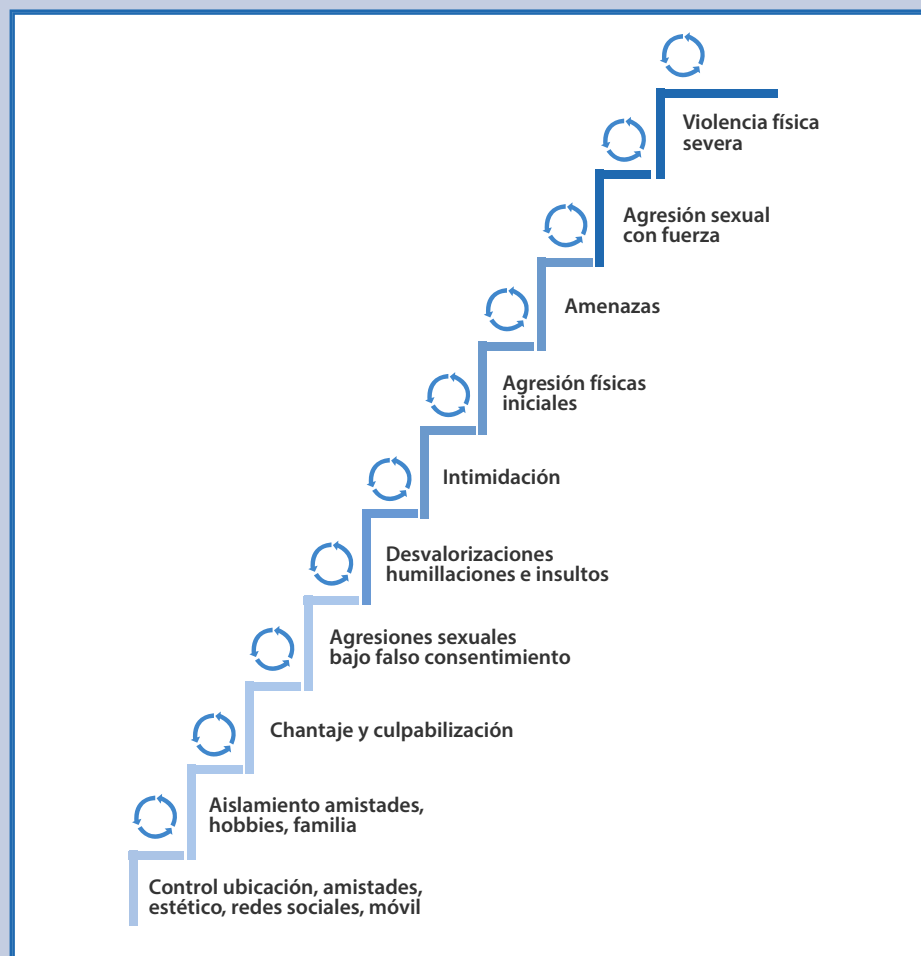
Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=IpaabDdQNO8>

Una vez que haya sido proyectado el vídeo haremos un pequeño son-

Propuestas Didácticas

“VIOLENCIA DE GÉNERO Y TIPOS”.

dejo entre el alumnado para ver si ha comprendido los conceptos fundamentales. Para terminar de aclarar ideas proyectamos en la pizarra digital la escalera de la violencia para que vean paso por paso, escalón por escalón, cómo la violencia va ascendiendo y subiendo hasta convertirse en una violencia física severa dentro de una relación tóxica si no somos capaces de ponerle freno.



Primero será el control sobre las amistades, la ropa, las redes sociales, el móvil... aquí estamos todavía en la escala más baja de la violencia de género. Conforme el color de las escaleras se va oscureciendo la violencia se va acrecentado, comenzando la violencia sexual bajo falso consentimiento, la violencia psicológica con la intimidación y aparecerán las primeras agresiones físicas. Por desgracia, dicha violencia seguirá creciendo hasta llegar a la punta de la pirámide con una violencia física severa que puede terminar en el asesinato.



Le pedimos a nuestro alumnado que por grupos sean capaces de construir una escalera del amor en positivo, como forma de adquirir conciencia de lo que debe ser una relación basada en el respeto, la confianza, la independencia, la empatía, la igualdad, la corresponsabilidad, la comunicación y la libertad. Se pintará una escalera en la pizarra con diez escalones en los que se van a ir escribiendo aquellas emociones que deben de estar presentes para que una relación de pareja se considere saludable y alejada de cualquier conato de violencia de género, dejando claro que ante los primeros síntomas en negativo hay que marcharse. La violencia, la posesión y el control no deben normalizarse nunca en una relación de pareja.

Para finalizar y con la intención de que identifiquen si mantienen relaciones saludables les propondremos reflexionar sobre las siguientes preguntas:

- ¿Te hace sentirte mal ante lo que haces o dices?
- ¿Pasa de tus cosas?
- ¿Sientes que te controla?
- ¿Te interrumpe o no te escucha cuando hablas?
- ¿Es una persona celosa?
- ¿No confía en ti?
- ¿Has tenido que cambiar tu forma de vestir?
- ¿Tienes que darle explicaciones por todo o casi todo?
- ¿Le molesta que estés o hables con otras personas?
- ¿Te ves en la obligación de realizar cosas para complacer sus necesidades?
- ¿Has tenido que dejar de ir a lugares porque le molesta que vayas?
- ¿Tienes miedo de cómo reaccione si le propones cosas que no le gustan?
- ¿Te responsabiliza de todo lo que le sale mal y te sientes culpable?
- ¿Te humilla?
- ¿Te amenaza con dejarte si no haces lo que él quiere?

Proyectamos el corto “**AHORA O NUNCA**”, simplemente para que sirva para asentar todas las ideas trabajadas en la escalera de la violencia.

Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=8I5_1RZuG5c&feature=-youtu.be

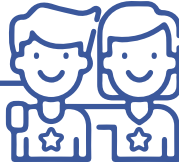
3.3.2. AMOR ROMÁNTICO.

El amor romántico está impulsado y sostenido por la socialización de género. Ha sido este sistema patriarcal el encargado de imponer como modelo cultural para las mujeres este tipo de amor ya que se basa en la renuncia personal, la entrega total y la subordinación de la mujer al hombre. A las mujeres se les asigna el papel y la responsabilidad de mantener la armonía en la pareja y en la familia. Para ello, es necesario saber estar atentas a las necesidades afectivas de la familia y satisfacerlas, cuidar, agradar, estar siempre disponible, no importar nunca el sacrificio y la abnegación, soportar la renuncia personal y aceptar el olvido de ellas mismas.

El proceso de socialización es el causante de que a las mujeres se las eduque para que se conviertan en seres adictas al amor. En este proceso cada persona en función de su sexo es educado de forma diferente, lo que le hace que se le asigne también un papel diferenciador en relación al amor romántico. A las mujeres se las educa para el mundo de los afectos y el mundo de los cuidados, frente a los hombres que se los educa en el mundo de la sexualidad y de la seducción. Tienen que amar y cuidar por encima de todas las cosas, sacrificándose siempre en pro de ello, lo que provoca ya una situación de desigualdad grave, que la relega al mundo doméstico como propio, creencia falsa que la pone en una situación de inferioridad con respecto al hombre, al que se le asigna el rol público. Esto será lo normativo, por tanto, todo lo que vaya en contra de ello no tendrá la aprobación social.

Afortunadamente el feminismo ha traído consigo la disidencia al mostrar otras formas de amar lejos de la construcción sexista del amor romántico, a través de las cuales se subvierten los parámetros de abnegación y sumisión asignado a la mujer en sus relaciones amorosas, lo que ha hecho posible que la vida y la identidad de las mujeres haya cambiado mucho en los últimos años.

La mayoría de las mujeres han vivido y crecido en este modelo que se sigue transmitiendo a través de los medios de comunicación, el cine, la televisión, los cómics, cuentos, novelas... También continúa presente en muchas familias e instituciones sociales, educativas, laborales, etc. y ha traído consigo que muchas mujeres desde niñas no se hayan sentido capaces y valiosas, necesitando un príncipe azul que las salve. Tampoco se les ha enseñado el derecho a ser respetadas y a satisfacer sus necesidades, por lo que no han desarrollado de



forma adecuada la autoestima, la autoconfianza y la seguridad en sí mismas, sino que aprendieron la dependencia, la sumisión y la obediencia.

El amor romántico ha sido mitificado por canciones, películas, novelas, etc. Las mujeres lo entienden como una entrega total, convierte al amante en lo fundamental de su existencia, se adaptan a él, le perdonan y le justifican, dan el máximo valor a la relación con él, se sacrifican “por amor”. La atracción, la pasión, la emoción, todos los sentimientos se intensifican, todo su mundo gira alrededor del otro, perderlo es como perder la vida, todo en ella se centra en cómo agradarle, apoyarle, ayudarle. Mirará la vida por los ojos de él y se juzgará a sí misma según los criterios de él. Confunde los celos y la dominación de él con una demostración de amor. Perseguir esto implica relaciones inmaduras, y dolorosas y va unido a manipulación, presiones, mentiras, venganzas y trampas.

Por todo esto, llegamos a la conclusión de que un análisis de la construcción del amor a nivel social, es imprescindible para determinar cuestiones como las relaciones afectivas, la sexualidad y la violencia de género, lo que nos hace comprender que el concepto de “amor romántico” controla y somete a las mujeres. Por el contrario, una relación de afecto y respeto estimula a crecer, a superarse, da vitalidad y no deseos de anularse por el otro, supone respeto y responsabilidad mutuas, dar y recibir recíprocos, no limita, no invade, no manipula, respeta la libertad, está atenta a los deseos, los sentimientos.

Según ese proceso de socialización en el que las mujeres han sido educadas, la valía y el éxito de cada una de ellas depende de su capacidad para mantener la familia unida. Para ello, a veces era necesario tolerar, perdonar el maltrato y ocultarlo e incluso a recibir reproches si no era capaz de lograr que un hombre cambiase.

Estos valores y actitudes producen en las mujeres sentimientos de culpa, fracaso, dependencia, inseguridad, así como comportamientos de sumisión, lo que conlleva que en las relaciones de maltrato se llegue incluso a justificar la violencia o a quitarle importancia, a sentir pena por el agresor o a darle siempre otra oportunidad.

La interiorización del ideal femenino tradicional contribuye a que las mujeres se mantengan durante tiempo en una relación de maltrato. A veces, también han crecido en familias violentas, han sufrido ellas mismas maltrato físico, emocional o sexual o han presenciado el maltrato a sus madres. Han apren-

dido que “quien bien te quiere te hará llorar”, el caos es normal, las relaciones afectivas son dolorosas y turbulentas, las personas somos víctimas o abusadoras. Están familiarizadas con los comportamientos agresivos y violentos, las relaciones insanas y destructivas.

Si nos basamos en el estudio “La construcción sociocultural del amor romántico” de Coral Herrera (2010), el amor está condicionado culturalmente y predeterminado por mitos y estereotipos sexistas cuyo objetivo sería legitimar la desigualdad y seguir sustentando la organización social, política y económica del sistema patriarcal. En dicho estudio se nos hace una propuesta sobre la necesidad de buscar un nuevo concepto del amor desmitificándolo para convertirlo en algo que se construya desde la libertad.

Esos mitos del amor romántico lo que hacen es perpetuar los roles de género sobre los que se sostiene la desigualdad entre chicas y chicos en sus relaciones de pareja ya que son falsas creencias acerca de lo que se debe considerar el “amor verdadero”, pero que terminan convirtiéndose en algo muy peligroso en las relaciones amorosas entre adolescentes.

Desmitificarlos es el primer paso para prevenir la violencia de género entre la gente joven.

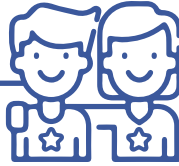
LOS PRINCIPALES MITOS DEL AMOR ROMÁNTICO SON CUATRO:

- LOS CELOS.
- LA MEDIA NARANJA.
- AMAR ES SUFRIR.
- EL AMOR LO PUEDE TODO.

1. LOS CELOS SON AMOR.

Los celos son falsamente relacionados siempre con el verdadero amor, es más, parece que no existiera el amor si la pareja no se muestra celosa, por ello, la falta de los mismos se relacionaría con el no amor.

Este mito solo conduce a comportamientos egoístas, represivos e incluso violentos. Se convierte, además, en un verdadero problema en las relaciones de pareja que solo conlleva a la violencia de género ya que basa las mismas en la desconfianza constante que dará pie al dominio, el control y a la agresividad. Desmontamos el mito: No son buenos nunca. Solo sirven para justificar comportamiento de posesión. Son una patología.



2. LA MEDIA NARANJA.

Se basa en el concepto de la unión de las almas gemelas. En el mundo hay una persona esperándote solo a ti y hay que encontrarla pues cada persona está predestinada a ello. De nuevo estamos ante otra falsa creencia basada en el ideal de complemento ya que nuestras vidas no estarán completas hasta que encontremos a esa otra mitad.

Desmontamos el mito: para empezar somos “naranjas completas”. No nos falta nada. Y para continuar decir que para el amor no estamos predestinados, ya que de lo contrario habría siempre que aceptar lo que nos toca aunque no nos agrade. Tener este concepto de mitad de algo no genera más que frustración y desánimo ya que no se será una persona perfecta hasta que no se encuentre esa otra mitad que nos complemente.

3. EL AMOR ES SUFRIR.

Este mito admite que el amor tiene la capacidad de dañar a otra persona. Amar, dañar y sufrir serían conceptos complementarios, de tal manera que se le estaría dando validez y legitimidad a la idea de que un hombre puede ser violento en nombre del amor y, además, estaría justificado.

Desmontamos el mito: Nada más lejos de la realidad. “Quien bien te quiere te hará reír, disfrutar, sentirte bien...”.

4. EL AMOR LO PUEDE TODO.

Tenemos completamente asumido que el amor puede ser capaz de cambiar a una persona, por amor las personas pueden ser capaces de cambiar. Por eso las chicas se convierten en salvadoras de sus parejas. La desesperanza no tiene cabida en este concepto de amor, no se puede tirar la toalla porque el amor verdadero lo perdona y lo aguanta todo.

Además nos conduce a la idea de que en el amor todo es perdonable. Si me quieres de verdad disculparás los malos tratos por lo que este argumento se convertirá en el verdadero chantaje de las relaciones con violencia de género. Desmontamos el mito: En el amor no vale todo. Nuestra relación de pareja debe estar sustentada en el respeto y la confianza, de manera que cualquier acto de violencia es incompatible con ella.

Resumiendo, es muy importante desmontar estos mitos del amor romántico a nuestro alumnado para prevenir la violencia de género, sobre todo en relación a sus relaciones de pareja. Si desmitificamos estas creencias falsas, estaremos también rompiendo la escalera de la violencia de género en la adolescencia.

Propuestas Didácticas


“AMOR ROMÁNTICO”.

OBJETIVOS:

- Identificar el concepto de “amor romántico” para visibilizar comportamientos discriminatorios en las relaciones de pareja.
- Desmontar los mitos del amor romántico y crear alternativas conductuales basadas en la igualdad y el Buen Trato.
- Crear una base sólida de los principios del amor de pareja.
- Eliminar la visión hegemónica de modelo de relación heterosexual.
- Valorar la importancia de incorporar a nuestra vida cotidiana nuevas formas más igualitarias de concebir el amor que sirvan para prevenir y erradicar la violencia de género en las relaciones de pareja entre adolescentes.
- Manifestar actitudes de respeto hacia los nuevos conocimientos adquiridos, identificando una nueva forma más igualitaria y rechazando cualquier forma sexista que conlleve a potenciar la violencia de género en las relaciones de pareja.

ACTIVIDAD 1. DETECTAMOR.

 **Temporalización:** 1 hora.

 **Recursos didácticos:** móviles y acceso a internet para descargar la aplicación del Instituto Andaluz de la Mujer de la Junta de Andalucía DetectAmor.

 **Cursos recomendados:** a partir de tercero de Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

Analizaremos el concepto y los mitos del amor romántico expuestos en la teoría y sondearemos al alumnado para ver si este tipo de ideales y comportamientos se dan dentro de sus relaciones.

El profesorado invitará a la reflexión para poder desmontarlos y demostrar la falsedad de estas creencias nada cercanas de lo que debe ser una relación de amor saludable.

Para ello se pedirá al alumnado que se descarguen en su móvil o en su



tableta la aplicación DETECTAMOR, una herramienta que pone especial énfasis en la educación afectivo-amorosa de la juventud a través del uso educativo de la telefonía móvil (APP). Se descarga en móviles, tabletas y ordenadores gratuitamente.

Enlace para descargar: <http://www.juntadeandalucia.es/iamindex.php/areas-tematicas-coeducacion/app-detectamor>

Los principales bloques que trabaja la aplicación son:

- Mitos de amor romántico
- Percepción de abuso y maltrato en parejas jóvenes
- Información y conocimiento sobre maltrato y violencia de género
- Sexismo interiorizado

El alumnado jugará por parejas y para ello elegiremos los bloques y juegos sobre los que trabajar. El primer juego, relacionado con los mitos del amor romántico, lo podremos jugar de forma colectiva.

Cada uno de los juegos los trabajaremos a la vez para poder establecer una serie de conclusiones tras cada uno de ellos.


Tras ejecutar varios juegos iremos reflexionando sobre posibles soluciones que puedan ayudar a erradicar este tipo de ideas y comportamientos que sustentan la violencia machista en los inicios de una relación. Se tomará nota de dichas alternativas y se creará un decálogo de amor en Buen Trato que se colgará en el aula a modo de recordatorio.

Propuestas Didácticas

“AMOR ROMÁNTICO”.

ACTIVIDAD 2. AMORES SIN DEPENDENCIAS.

 *Temporalización:* 45 minutos.

 *Recursos didácticos:* pantalla digital para proyectar el texto anexo o imprimirlo y fotocopiarlo para que pueda leerlo el alumnado. Bolígrafo y cuaderno para anotar las reflexiones.

 *Cursos recomendados:* a partir de tercero de Secundaria y Bachillerato.

 *Actividad:*

Leemos con detenimiento, en primer lugar de forma individual y en silencio, el siguiente artículo de Coral Herrera, psicóloga y experta en igualdad y género, titulado CLAVES PARA TRABAJAR LA DEPENDENCIA EMOCIONAL:

“Las chicas sufrimos más dependencia emocional que los chicos en nuestras relaciones sentimentales porque la cultura patriarcal nos ha hecho creer que nacemos con un don especial para amar incondicional y abnegadamente. Desde niñas, se nos enseña a darle más importancia al amor y a la pareja que a nuestra autonomía personal. Por eso nosotras, en general, somos las más románticas: desde que somos adolescentes nos pasamos muchas horas imaginando el encuentro con nuestra media naranja, leyendo novelas, hablando con las amigas de nuestros problemas sentimentales, viendo películas románticas, escribiendo cartas y diarios, y viviendo romances intensos.

Con los cuentos que nos cuentan de pequeñas, **aprendemos a delegar nuestra felicidad en la llegada del príncipe azul que nos cambie la vida**, y ello hace que suframos mucho si no llega, si no es como esperábamos, o si pasado un tiempo decide separarse de nosotras y nos pide que abandonemos el palacio. Nos enseñan a temer la soledad, y nos dicen que sin amor no somos nada, por eso dedicamos mucho tiempo y energía en encontrar pareja. Por eso, también, cuando la tenemos tememos perderla y nos aferramos a ella como si fuese una botella de



oxígeno, indispensable para nuestra supervivencia.

La dependencia emocional, entonces, se aprende a través de la socialización y la cultura, y se fortalece con la dependencia económica, los miedos e inseguridades personales y la soledad.

Los hombres también la padecen. Cuanto más solas/os estemos, más necesitaremos una pareja. Y esa necesidad tiene sus peligros, por ejemplo, elegir un compañero/a que no sea una buena persona o con la que sea imposible construir una relación amorosa sana y equilibrada. O permanecer años en una relación que no te hace feliz. O autoengañarnos pensando que en algún momento nuestro amado/a cambiará, mejorará, o volverá a amarnos como al principio. O vivir con un miedo permanente a que nos dejen, o con unos celos arrasadores que nos amarguen la vida, o perder la personalidad propia para agradar a la otra persona, o aguantar situaciones de malos tratos por miedo a quedarnos solas, sobre todo en el caso de las chicas.

La dependencia emocional es una mezcla potente de muchos miedos: miedo a quedarte sola/o, miedo a no merecer ser amada/o, miedo al compromiso, miedo a enamorarnos, miedo a la traición, miedo a que nos dejen de querer. El peor de todos ellos es el miedo a la soledad, de hecho en casi todas las películas, las protagonistas están solas. No tienen redes de afecto a su alrededor que las ayuden, por eso necesitan príncipes azules. Nunca aparecen con sus madres, hermanas, abuelas, tías, primas, amigas, vecinas... El aislamiento las hace más vulnerables y más necesitadas de amor, porque su felicidad depende de una persona.

El miedo a la soledad nos lleva, en ocasiones, a apresurarnos a la hora de elegir una buena pareja. Es demasiado doloroso enamorarse de alguien y darse cuenta de que no lo conocíamos con profundidad, que nos equivocamos, o que nos engañó, así que es importante que conozcamos bien a la persona, tomarnos un tiempo para poder analizar si la relación que vamos a iniciar merece la pena, para poder saber si la persona que nos gusta tanto realmente es tan maravillosa, si el balance de virtudes y defectos te compensa... Para eso necesitamos la observación, el análisis, y el tiempo para elaborar toda la información que nos

Propuestas Didácticas

“AMOR ROMÁNTICO”.

llega a través de las palabras y el comportamiento de la otra persona. Necesitamos, también, opiniones externas para contrarrestar nuestra intensidad en el autoengaño, y trabajar con una duda fundamental: ¿es buena persona?, ¿tenemos ambas herramientas para construir una relación bonita?

Otra de las claves de la dependencia emocional es **la incapacidad para dejar el pasado atrás**, la carga de traumas y carencias que arrastramos desde la infancia. No es fácil, pues algunas de nosotras/os tenemos que trabajar en ello durante muchos años, o toda la vida, para poder hacer borrón y cuenta nueva. No podemos pedirle al amado/a que nos cure, o que asuma nuestros problemas o carencias, o que nos proteja de los dolores y los miedos que nos habitan por dentro. El trabajo tenemos que hacerlo nosotras/os mismas/os, el camino hacia la sanación o la superación es nuestra responsabilidad, y tenemos que emprenderlo con alegría, con fuerza, con ganas de liberarnos de todas las cargas del pasado para caminar con ligereza por nuestro presente.

Para evitar la dependencia, es importante también **construir relaciones equilibradas, y horizontales**. En las relaciones de dependencia, tendemos a situar a la otra persona en un pedestal y a sentirnos inferiores a ella. Somos capaces de sacrificarnos por el otro, tratar de agradarle continuamente, aguantar ciertas situaciones dolorosas, comportarnos con sumisión ante cualquier conflicto. Somos capaces, también, de asumir toda la carga doméstica, de crianza y educación para liberar al otro de sus responsabilidades, sin preocuparnos por nuestra salud y nuestra necesidad de descanso. Somos capaces de renunciar una y otra vez, de ceder siempre o casi siempre, de darle todo el poder a la otra persona para que permanezca junto a nosotras/os, para que no haya problemas, para que establezca las reglas del juego amoroso. Pero todo esto tiene un coste, aunque esté invisibilizado, y no nos sirve para construir relaciones igualitarias.

Y ahí entonces nos damos cuenta, de pronto, de que al depender de alguien perdemos parte de nuestra personalidad. Descubrimos que no nos mostramos tal y como somos, aunque se hayan enamorado



de nosotras/os. Al empequeñecernos perdemos atractivo, aunque lo hacemos pensando que así puede que nos amen más. Al entrar en la estructura de la dependencia podemos llegar a transformarnos en seres débiles, infantilizadas, víctimas y victimistas que mendigan amor y atención, y generalmente recibimos lo contrario, pues el masoquismo de una persona alimenta el sadismo de otra en este tipo de relaciones desiguales.

Cuando perdemos toda nuestra autonomía para que nos quieran más, estamos cayendo en una trampa: pues anularnos como personas no nos hace más sexys, sino personas más aburridas y predecibles: la gente normalmente se enamora de personas alegres, activas, con iniciativa, con energía vital para moverse por el mundo. Al anularte, eliminas también todo eso que te hace ser tú y que enamora a la gente que te conoce.

La dependencia emocional nos lleva a sentirnos poco merecedoras del amor, por eso surgen los celos y el afán de posesión. Cuanto más inseguras/os estamos y más complejos tenemos, más necesidad de control tenemos sobre la otra persona. Cuanto más miedo nos posee, más necesidad de aceptación y reconocimiento continuo sentimos. A veces ocurre que nos cuesta creer que alguien quiera permanecer a nuestro lado, a veces nos prohibimos el derecho a disfrutar del amor. **Por miedo a que nos dejen de querer, no podemos ni disfrutar de que nos quieran en el presente.**

El amor solo tiene sentido, creo, si nos liberamos de los miedos, y amamos desde la libertad. Un amor no basado en la dependencia es aquel en el que podemos querer sin perder nuestra personalidad, sin renunciar a nuestra autonomía, sin establecer relaciones de dominación y sumisión con la otra persona.

Para poder querer desde la generosidad, el respeto, el cuidado mutuo y el amor profundo tenemos que **querernos a nosotras/os mismas/os**, lo que supone también aceptarnos y trabajar para mejorar lo que no nos gusta de nosotras/os. Practicar la autocrítica amorosa consiste en

Propuestas Didácticas

“AMOR ROMÁNTICO”.

analizarnos con cariño para conocernos mejor a nosotras/os mismas/os e identificar las claves de nuestra inmensa necesidad de afecto que nos hacen ser dependientes de las personas a las que queremos.

Siendo consciente de aquello que nos limita a la hora de construir relaciones bonitas, será más fácil trabajar para **aprender a relacionarnos desde la libertad** y no desde la necesidad, para aprender a disfrutar de la soledad y de la compañía, para disfrutar de la vida tengamos o no pareja”.

Una vez leído el alumnado contestará a las siguientes preguntas en su cuaderno:

- ¿Te consideras una persona con dependencia emocional? ¿Por qué? Justifica tu respuesta.
- Recuerda cuentos que leíste en tu infancia en los que la chica siempre espera la llegada del Príncipe Azul para que la salvara.
- ¿Crees que es positivo amar desde la dependencia o desde la libertad? ¿Por qué?
- ¿Cuáles consideras que son las principales consecuencias negativas de amar desde la dependencia? Justifica tu respuesta.
- Elige, al menos, tres claves para acabar con la dependencia emocional y explica el porqué de tu elección.
- Señala, desde tu punto de vista, otras claves que no aparezcan aquí.

Dejamos unos diez minutos para que contesten de forma individual y posteriormente lo ponemos en común con la participación de toda la clase. Entre las conclusiones que deberían de extraerse habría que tener muy en cuenta que la dependencia emocional sirve para potenciar el amor romántico y todas las consecuencias negativas que esta forma de concebir el amor conlleva como el control, la posesión, una autoestima baja... son el germen de la violencia de género y no potencian en absoluto una relación de pareja sana y libre, basada en el respeto y la confianza.



ACTIVIDAD 3. QUIEN BIEN TE QUIERE TE HARÁ REÍR.

🕒 **Temporalización:** 45 minutos.

✍️ **Recursos didácticos:** pantalla digital con acceso a internet para proyectar los cortos y la canción recomendados en la actividad.

★ **Cursos recomendados:** Secundaria y Bachillerato.

📺 **Actividad:**

Recordaremos los mitos sobre amor romántico explicados en la teoría. Visionaremos los siguientes cortos pertenecientes a campañas institucionales de concienciación que apuntan a visibilizar comportamientos y actitudes cotidianas que pueden conducir a relaciones violentas en nuestras relaciones de pareja.

Cortos “El Amor no duele”:

Enlace: <https://youtu.be/g5JTceYIHRE>

Enlace: <https://youtu.be/Y-3GxwUIZg4>

El alumnado anotará en su cuaderno los comportamientos que delaten lo que significa una relación tóxica y que producen sufrimiento dentro de la misma. A continuación se elaborarán listados personales con comportamientos que apoyen una relación sana basada en el respeto y la confianza y se pondrán en común.

Posteriormente escucharemos la siguiente canción que lleva por título “El Amor no duele” de Denise Rosenthal y analizaremos los mitos del amor romántico que aparecen en la misma.

Enlace: <https://youtu.be/xGFq538774Q>


Para concluir la actividad pediremos al alumnado que recomiende canciones donde el mensaje que se dé sobre el amor esté basado en la libertad, la igualdad y el Buen Trato.

Propuestas Didácticas

“AMOR ROMÁNTICO”.

ACTIVIDAD 4. AMOR DE CINE.

 **Temporalización:** 1 hora.

 **Recursos didácticos:** pantalla digital con acceso a internet para proyectar los trailers recomendados en la actividad, cartulinas, tijeras, pegamento y colores.

 **Cursos recomendados:** a partir de tercero de Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

Se visualizarán en clase varios trailers de películas muy conocidas cuyo tema fundamental es el amor romántico. Se dividirá la clases en cinco grupos paritarios al azar. A cada grupo le corresponderá analizar una historia respondiendo a las preguntas propuestas para cada visionado. Diseñarán un mural con sus conclusiones para ser expuestos en clase.

ROMEO Y JULIETA

Enlace del trailer: https://youtu.be/Qzyr_gMpof4

¿La idea de un amor hasta la muerte es realista?
¿Una historia de amor debe ser una historia de dolor?

Investigar sobre el tema:

A Julieta intentan casarla de forma forzada:

¿Siguen existiendo en el mundo los matrimonios forzados?
¿Tienen las mismas condiciones al ser casadas las chicas que los chicos?
¿Qué es la dote?

TITANIC

Enlace del Trailer: <https://youtu.be/u8HKcDZ2OWg>

¿Se interpreta igual cuando una chica rica se enamora de un chico po-



bre que cuando es al contrario?

¿Dónde encontráis los mitos del amor romántico en la película?

¿Hubiera sido natural que fuera ella quien salva al chico cuando se hunde el barco y no al revés?

¿A quiénes se salva antes cuando se hunde el barco? ¿El pensamiento que hay detrás de la decisión “primero mujeres y niños” es machista?

¿Por qué?

¿A quién le corresponde ser el valiente?, ¿quién debe ir resolviendo los problemas?

¿Cuál de los dos personajes se vuelve más dependiente en la historia de amor?

Investigar sobre el tema:

Buscar historias en películas y cuentos donde la persona salvada es una chica por un chico.

Buscar historias en películas y cuentos donde la persona salvada es un chico por una chica.

CREPÚSCULO

Enlace del trailer: <https://youtu.be/BSedu44YaVQ>

¿Por qué se considera “Crepúsculo” una historia romántica? ¿Quién salva más veces a quién?

¿Qué imagen masculina erotiza la película?

¿Se normaliza en la historia que ella abandone a sus amistades porque no van a entender su historia?, ¿pasa a veces en la realidad?

¿Cuáles son las consecuencias de no seguir manteniendo las amistades?

¿El amor duele?

¿Quién abandona su mundo para la eternidad por estar con la persona amada?, ¿encuentras alguna historia donde sea al contrario?, ¿y algún cuento infantil donde esto también pase?

¿Este tipo de historias las consumen más las chicas o los chicos?

Construir una descripción de la película para exponer en clase todos los elementos analizados con la intención de que el grupo entienda a lo

Propuestas Didácticas

“AMOR ROMÁNTICO”.

que conlleva el romanticismo en esta historia.

3 METROS SOBRE EL CIELO

Enlace del Trailer: <https://youtu.be/fKOZfhKDZ9Q>

La rivalidad entre dos chicas por el protagonista, ¿es algo que se aprende o las mujeres son envidiosas por naturaleza?

En el tráiler aparece una escena donde ella le dice que pare mientras él la toca, ¿es eso una violación? Razonad vuestra respuesta.

¿El amor eterno es un mito del amor romántico?, ¿cuánto debe durar el amor?

¿Aparece violencia en el tráiler?

Después de la pelea entre los protagonistas, ¿aparece el romanticismo en la reconciliación? ¿Existen promesas de “voy a cambiar”?, ¿reconocéis comportamientos normalizados de violencia de género? ¿Cuáles?.

50 SOMBRAS DE GREY

Enlace del trailer: <https://youtu.be/37azbhKZ0D4>

¿Cómo consigue el protagonista captar la atención de ella?

En algún momento de la película, ¿se reconocen situaciones de acoso?

¿Cuándo? ¿Cómo reacciona ella? ¿Él tiene en consideración su reacción o le da igual?

¿Existe manipulación psicológica? ¿De qué forma?

¿Quién pone las normas de la relación? ¿Es eso igualitario? ¿Existen normas en las relaciones de pareja? ¿De qué tipo?

Construid un decálogo con normas que deben cumplirse en una relación de buenos tratos.



ACTIVIDAD 5. DIME SI ES AMOR.

🕒 *Temporalización:* 20 minutos.

✍️ *Recursos didácticos:* cuadernos y bolígrafo.

★ *Cursos recomendados:* Secundaria y Bachillerato.

📄 *Actividad:*

De manera individual pediremos al alumnado que diferencien si las siguientes frases definen una idea de amor saludable o tóxica. Una vez hayan terminado se pondrán las respuestas en común:

- Amor es querer la felicidad de la otra persona incluso si sus intereses no son los mismos que los tuyos.
- Si tiene celos es porque me quiere.
- Te quiero libre conmigo.
- Somos seres completos.
- Existe tu media naranja.
- No estoy con mi pareja porque la necesito, sino porque nos amamos.
- El amor es ciego.
- Si no soy lo más importante es que no me mereces.
- Si me duele es porque me haces daño.
- Que te controlen es una muestra de amor.
- Si me duele es porque te quiero.
- En una relación de amor, ambas personas ceden.
- El amor no duele.
- Te amo hasta la muerte.
- No voy a conseguir cambiar a mi pareja.
- Te amo mientras me dure el sentimiento y me trates bien.
- Si me quiere cambiará.
- Me enamoré de aquella persona sin conocerla.
- Las relaciones empiezan y acaban.

3.3.3. DIVERSIDAD.

Si hablamos de igualdad es necesario no olvidarnos de promover el respeto a la diversidad, no existe una idea única de estar en una relación sentimental ni en el mundo, el abanico se abre para ofrecer nuevas realidades, que mientras se basen en los buenos tratos deben ser contempladas con la misma validez que el amor sano tradicional.

Es necesario desmontar las relaciones de poder que el masculino hegemónico ha perpetuado a lo largo de la historia, eliminar todas las relaciones de poder, entender que las personas son diversas y que en igualdad de condiciones tienen derecho a definirse con libertad y a ser respetadas por el resto. Construir masculinidades y feminidades nuevas, auténticas y fieles a la decisión de cada persona sigue siendo un reto para nuestra sociedad.

Clarificar al alumnado la terminología más común relacionada con la diversidad deberá ser lo primero al abordar el tema.

HETEROSEXUAL: Que siente atracción sexual por personas de sexo distinto al suyo.

LESBIANA: Mujer a la que le atraen las mujeres.

GAY: Hombre al que le atraen los hombres.

TRAVESTI: Se viste y comporta ocasionalmente como el género opuesto.

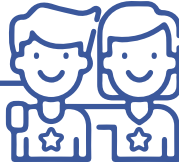
TRANSEXUAL: Modifica su cuerpo para adecuarlo al sexo con el que se identifica.

TRANSGÉNERO: No se identifica con el género asignado a su sexo y lo cambia.

BISEXUAL: Hombre o mujer a quienes les atraen hombres y mujeres.

INTERSEXUAL: Variación orgánica por la cual un individuo presenta discrepancia entre su sexo y sus genitales.

En nuestras realidades más cercanas los distintos modelos de familia, las diversas orientaciones sexuales, las diferentes identidades de género forman parte de nuestro entorno. Por eso, acercarla al alumnado con la misma natu-



alidad con la que existen debe ser primordial. En el momento en el que una persona se salta las reglas marcadas por los cánones patriarcales de género las posibilidades de sufrir violencia aumentan. Partir de la base de que todas las personas tienen derecho a desarrollar su personalidad libremente y vivir su orientación sexual e identidad de género sin prejuicios es un valor inclusivo y coeducativo fundamental.

Propuestas Didácticas "DIVERSIDAD".

OBJETIVOS:

- Promover un conocimiento basado en el respeto de la diversidad.
- Normalizar la diversidad afectivo sexual y los distintos tipos de familia.
- Mostrar referentes que ayuden a naturalizar la convivencia sin prejuicios entre los seres humanos.
- Empatizar con las dobles discriminaciones que sufren las mujeres lesbianas.

ACTIVIDAD 1. EN TU CORAZÓN.

 **Temporalización:** 40 minutos.

 **Recursos didácticos:** pantalla digital y acceso a internet para proyectar el vídeo recomendado.

 **Cursos recomendados:** Secundaria.

 **Actividad:**

Proyectaremos el siguiente vídeo "In a HeartBeat": <https://youtu.be/2RE-kk9SCRn0>

Y en asamblea con el alumnado hablaremos sobre las siguientes cuestiones:

¿Creéis que es habitual este tipo de historias?

¿Suele utilizarse la palabra "maricón" de forma ofensiva cuando un niño hace algo que se considera femenino?, ¿cómo qué?, ¿tiene sentido?, ¿ayudará esto a que si un chico o una chica no son heterosexuales les cueste más mostrarse en público o hablar de sus sentimientos?

¿Podéis hacer algo para que deje de ocurrir?, ¿el qué?

Entre toda la clase harán un decálogo con las conclusiones para evitar la homo y lesbofobia.



ACTIVIDAD 2. ABRE TU MENTE.

🕒 **Temporalización:** 40 minutos.

✍️ **Recursos didácticos:** cartulina, bolígrafos y colores.

★ **Cursos recomendados:** Secundaria y Bachillerato.

📄 **Actividad:**

Abriremos debate en clase. Para hacerlo de manera dinámica podemos usar la técnica del *Barómetro de valores*. Se necesita un espacio diáfano que se divide por la mitad con una línea imaginaria. El alumnado se pone de pie, quien dinamiza leerá una afirmación de las que aparecen a continuación, las personas que estén de acuerdo con la afirmación se moverán en el espacio hacia la parte izquierda de la línea, las personas que estén en contra se moverán hacia la parte derecha y las que no están ni a favor ni en contra pueden quedarse en medio, sobre la línea. Desde ahí cada cual pidiendo el turno de palabra defenderá con sus argumentos su posicionamiento. Si alguna persona cambia de opinión podrá cambiar de posición.

Afirmaciones:

- Si un compañero/a de clase chico te cuenta que es homosexual o una compañera chica que es lesbiana te dejarías de relacionar con él o ella.
- Las personas con diversidad afectivo-sexual tienen mayor riesgo de sufrir bullying o acoso escolar.
- El reconocimiento de los derechos de las personas con diversidad afectivo-sexual y de género es una cuestión de derechos humanos fundamentales.
- Si un niño siempre anda con chicas es gay.
- Si alguien dice que es gay o lesbiana tengo miedo de que se enamore de mí.
- Las personas bisexuales son viciosas.
- Si yo fuese bisexual lo contaría.
- Las chicas lesbianas sufren doble discriminación: por ser mujeres y lesbianas.


Se hará un decálogo de normas en pro de la tolerancia y diversidad y se colgará en el aula.

Propuestas Didácticas "DIVERSIDAD".

ACTIVIDAD 3. EN SECRETO.

 *Temporalización:* el tiempo que quiera dedicársele en tutoría.

 *Recursos didácticos:* buzón.

 *Cursos recomendados:* Secundaria y Bachillerato.

 *Actividad:*


Tendremos un cofre cerrado en clase y de manera anónima podremos echar notas dentro en las que expliquemos nuestras dudas con respecto a nuestra identidad de género y/u orientación sexual para que en tutoría podamos trabajar los temas de forma abierta y así perder posibles miedos que podamos tener relacionados con el tema.

Entender que el género solo es una asignación cultural y que debe abolirse para que todas las personas se expresen libremente y desarrollen su personalidad libremente será una idea clave que transmitir.

ACTIVIDAD 4. AUTOACEPTACIÓN.

 *Temporalización:* dos sesiones de una hora.

 *Recursos didácticos:* cuaderno y bolígrafo.

 *Cursos recomendados:* Secundaria y Bachillerato.

 *Actividad:*

Trabajaremos la autoaceptación: reconocimiento y aprobación que una persona hace de sí misma, de sus cualidades y limitaciones, independientemente del reconocimiento que obtiene de los/las demás.

De manera individual pediremos al alumnado que responda a las siguientes cuestiones. Una vez hecho se pondrán en común.



Preguntas para reflexionar:

Defínete en cinco palabras.

¿Te consideras alguien transparente?

¿Tienes dudas sobre tu orientación sexual?

Piensas que la sociedad nos exige unos cánones de belleza determinados? ¿Cuáles?

¿Nos exige formas de relacionarnos convencionales? ¿Cómo se sentirán las personas que sienten de manera no convencional?


Si fueras gay, bisexual o lesbiana, ¿cómo reaccionarían las personas de tu clase? ¿Y en tu familia?


¿Pensáis que es sencillo ser transexual?

Pediremos al alumnado que a modo de experimento un día en el recreo incumplan con el adoctrinamiento de género y que recojan la respuesta del entorno, por ejemplo ir con falda los chicos, ponerse adornos en el pelo o maquillarse, o que las chicas lleven ropa ancha desaliñada, vayan con gorras y ocupen casi todo el espacio en el recreo practicando actividades deportivas. A partir de la experiencia pondrán en común lo vivido a través de asamblea.

ACTIVIDAD 5. #DIVERS.

 **Temporalización:** 1 hora.

 **Recursos didácticos:** móvil para grabar vídeo.

 **Cursos recomendados:** Secundaria y Bachillerato.


 **Actividad:**

Pediremos al alumnado que por grupos monten un vídeo en el que lancen mensajes de inclusión y tolerancia hacia la diversidad, crearán el guión y la imagen y añadirán en caso de considerarse oportuno el vídeo a la página web del centro educativo con el hashtag #Divers.

Propuestas Didácticas "DIVERSIDAD".

ACTIVIDAD 6. VISIBILIDAD LÉSBICA.

 **Temporalización:** 1 hora.

 **Recursos didácticos:** acceso a internet para proyectar el enlace recomendado y pantalla digital.

 **Cursos recomendados:** a partir de tercero de Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

Pediremos al alumnado que lean el siguiente texto en voz alta por turnos:

“Ser mujer y lesbiana implica una doble discriminación patriarcal. La lesbofobia es el rechazo u odio al lesbianismo en cualquiera de sus expresiones, fruto del convencimiento de que la heterosexualidad es la única opción válida de sexualidad. Forma parte de la propia estructura del heteropatriarcado. El lesbianismo supone una ruptura tal, tanto con los roles de género como con la sexualidad esperada, que provoca rechazo y/u odio, interno y externo. Hablamos de lesbofobia externa cuando las actitudes lesbóforas surgen de personas o instituciones heterosexuales. La lesbofobia interna es aquella que sufren las lesbianas durante sus experiencias lésbicas, al romper con las normas y expectativas que la sociedad impone sobre ellas, sus cuerpos y sus deseos. Sufren lesbofobia interna cuando rechazan su deseo lésbico, cuando ocultando su identidad lesbiana o cuando fingen mantenerse fieles a la heteronormatividad por miedo al rechazo. La lesbofobia es un juicio a la forma de vida de mujeres que deciden relacionarse sexual y afectivamente con otras mujeres, durante toda su vida o solo durante algunos periodos”.

Abriremos debate en clase:

¿Conocéis casos de lesbofobia?

¿Por qué pensáis que existe la lesbofobia interna? ¿Qué le diríais a una chica que la sufre?




¿Cómo podemos colaborar a que la lesbofobia termine? ¿Creéis que existen diferencias entre la fobia social hacia lesbianas y gays? ¿Cuáles? ¿Suele relacionarse a las mujeres siempre con el erotismo como si fuesen objetos? ¿De qué manera?


Para terminar visualizaremos el poema de Eva Mollo y pediremos al alumnado que escriban uno propio donde el tema principal sea el amor abierto a la diversidad afectiva y emocional.

“La chica de la barra” de Eva Mollo. Enlace: <https://youtu.be/UV-xBXB-JIR8>

ACTIVIDAD 6. EN MANGA CORTAS CON ESTE FRÍO.

 **Temporalización:** 1 hora.

 **Recursos didácticos:** acceso a internet para proyectar el enlace recomendado, papel, bolígrafo y pantalla digital.

 **Cursos recomendados:** a partir de tercero de Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

Proyectaremos el vídeo “Rubén un chico holandés y gay”.

Enlace: https://youtu.be/k_2ItvUC-QQ

En asamblea:

¿Qué os hace sentir el vídeo?

¿Os sentís reflejados en algún papel de las personas que salen en el corto?

¿En vuestro entorno existen chicos y chicas que puedan sentirse como Rubén? ¿Puede sentirse alguien identificada o identificado con él?

La sociedad nos transmite continuamente la idea de que ser hombre es ser heterosexual, ¿es Rubén menos hombre por ser gay?, ¿qué creéis

Propuestas Didácticas

“DIVERSIDAD”.

que significa ser hombre?, ¿y ser mujer?

Proyectaremos el video *“Con mangas cortas con este frío”*.

Enlace: <https://youtu.be/OCKDPQJxS00>

Pediremos al alumnado que mediante una lluvia de ideas diga comportamientos y aspectos que deberían cambiar para que la diversidad no se viera siempre observada y juzgada.

Para ello, antes harán un estudio acerca de las personas LGTBI y sus derechos en el mundo y procurarán ver la discriminación a la que se enfrentan a diario en las realidades mas cercanas reflexionando sobre las siguientes cuestiones:

¿Es a día de hoy igual de sencillo contar que tienes una relación heterosexual que homosexual? ¿De qué depende que haya personas que lo asimilen mejor y peor? ¿Cómo podríamos hacer para que fuera lo mismo? ¿Pensáis que ahora hay mas personas LGTBI o que se conocen más por haber ido consiguiendo derechos?

¿Conocéis a personas mayores cercanas que lo sean? ¿Seríais capaces de preguntarles por su historia?

Para concluir buscarán personas conocidas que hagan pública su identidad u orientación sexual y reflexionaremos acerca de la importancia de darle visibilidad para normalizarlo.



ACTIVIDAD 7. EL AMOR NO TIENE ETIQUETAS.

🕒 **Temporalización:** 1 hora.

✍️ **Recursos didácticos:** acceso a internet para proyectar el enlace recomendado y móvil o cámara fotográfica para hacer fotos

★ **Cursos recomendados:** Secundaria y Bachillerato.

📺 **Actividad:**

Proyectaremos el vídeo *“El amor no tiene etiquetas”*

Enlace: <https://youtu.be/1pQSdQturKQ>

Pediremos al alumnado que haga una sesión fotográfica donde reivindiquen el mismo mensaje que hace el vídeo. Se podrá montar una galería en el centro educativo para que se visibilice el trabajo realizado y su importante mensaje.

3.3.4. VIOLENCIA DE GÉNERO Y REDES SOCIALES.

Lo primero que debemos dejar claro a nuestro alumnado es que no pretendemos demonizar las redes sociales. El uso de la red puede ser muy positivo si se hace de forma racional e inteligente, sobre todo en lo concerniente a nuestras relaciones afectivo-emocionales. Pero también se les puede dar un uso nefasto y utilizarlas para ejercer con métodos distintos la violencia de género.

La población adolescente no es consciente de los riesgos y peligros que corren cuando hacen un uso irracional de las redes sociales. Su intimidad queda al descubierto cuando intercambian información, mensajes e imágenes de índole personal con su pareja como una prueba de amor y con amistades o personas desconocidas como una prueba de confianza. Por ello, es fundamental hacer un uso racional de las mismas para poder evitar las graves consecuencias que esto puede traer.

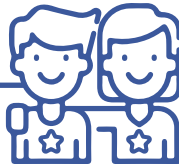
La violencia de género también puede sustentarse a través de las redes sociales. Cuando esto sucede este tipo de violencia recibe el nombre de **VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL** y se caracteriza por un excesivo control y dominación de la víctima a través de Internet y las TIC.

Comportamientos violentos de índole digital:

- Acosar o controlar a la pareja usando el móvil.
- Interferir en relaciones de la pareja en Internet con otras personas.
- Espiar el móvil de la pareja.
- Censurar fotos que la pareja publica y comparte en redes sociales.
- Controlar lo que hace la pareja en las redes sociales.
- Exigir a la pareja que demuestre dónde está con su geolocalización.
- Obligar a la pareja a que te envíe imágenes íntimas.
- Comprometer a la pareja para que te facilite sus claves personales.
- Obligar a la pareja a que te muestre un chat con otra persona.
- Mostrar enfado por no tener siempre una respuesta inmediata.

Es muy importante que nuestro alumnado tenga claro y conozca diferentes términos:

SEXTORSIÓN: término acuñado para designar un delito cada vez más común consistente en la realización de un chantaje bajo la amenaza de publicar o



enviar imágenes en las que la víctima se muestra en actitud erótica, pornográfica o manteniendo relaciones sexuales.

SEXTING: consiste en el envío de imágenes, vídeos, gifs u otros archivos multimedia con contenido íntimo y/o de carácter sexual (desnudos, poses provocativas, pornografía...). Aunque es una práctica habitual, puede suponer un grave peligro dentro de internet porque, después del envío de esas imágenes, el emisor pierde todo el control sobre ellas. De este modo, ese contenido puede llegar a mucha más gente por un robo del móvil, por enviarla a una persona equivocada, por dejar a la voluntad de quien recibe la foto su difusión, etc.

GROOMING: acoso producido a través de internet por parte de un adulto hacia un o una menor con intenciones claramente sexuales.

Para prevenir riesgos será necesario que el alumnado sepa la importancia de:

- No entregar nuestras claves a nuestra pareja ni tampoco a nadie.
- No enviar imágenes ni mensajes de índole personal a nadie y mucho menos a desconocidos.
- Proteger nuestros equipos y móviles con antivirus para la protección de nuestros datos.
- Cambiar nuestras contraseñas con asiduidad.
- Si sufrimos acoso por parte de nuestra expareja o de algún menor desconocido pedir ayuda. Este acoso es real aunque esté teniendo lugar en la red.
- No permitir que nuestra pareja pueda instalar ningún tipo de aplicación para nuestra localización.
- No tolerar un control constante por parte de mi pareja en el que tenga que estar indicando en todo momento con quién estoy y qué estoy haciendo.
- Mis redes las administro yo, por lo tanto, impedir que mi pareja pueda decirme quién puede formar parte de las mismas y qué fotos e información puedo subir.
- No difundir ninguna imagen o vídeo de índole personal que me llegue de otra persona porque es delito. Debo borrarla inmediatamente e informar.
- No responder a ningún tipo de provocación que pueda llegarme por vía privada o pública.

Propuestas Didácticas

“VIOLENCIA DE GÉNERO Y REDES SOCIALES”.


OBJETIVOS:

- Identificar la ciberviolencia machista.
- Prevenir los mecanismos de control virtuales que sustentan la violencia de género.
- Alertar sobre la importancia que las TIC tienen en las relaciones y el riesgo de su uso para ejercer violencia de género.
- Reconocer los primeros indicios de una relación abusiva a nivel digital para poder poner solución.
- Concienciar de la importancia de no justificar el control y el acoso en las redes sociales en nombre del respeto a la pareja.
- Reconocer los tipos de violencia machista que se muestran en las propuestas didácticas.

ACTIVIDAD 1. TE LO MUESTRO.

 *Temporalización:* 1 hora.

 *Recursos didácticos:* papel y bolígrafo.

 *Cursos recomendados:* Secundaria y Bachillerato.

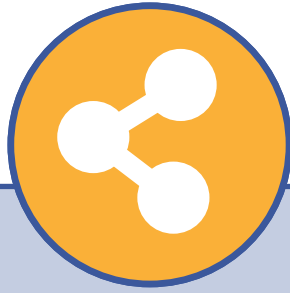
 *Actividad:*

Pasaremos el listado al alumnado de los comportamientos y conductas que representan violencia de género digital.

Una vez tengan claros los comportamientos erróneos que sustentan relaciones de control y desigualdad, deberán montar por grupos una representación teatral donde expongan dos situaciones, primero la que sustenta violencia de género y después alguna que en una misma situación no se den esos comportamientos.

Una vez hayan preparado sus escenas las representarán delante del grupo.


Procuraremos en todo caso que las situaciones representadas no se repitan.




Para finalizar crearemos asamblea para que puedan compartir experiencias relacionadas con la temática o dudas que tengan respecto al tema.

ACTIVIDAD 2. CONTRASEÑA.

 *Temporalización:* 30 minutos.

 *Recursos didácticos:* pantalla digital y conexión a internet para proyectar el corto recomendado, papel y bolígrafo.

 *Cursos recomendados:* Secundaria y Bachillerato.

 *Actividad:*

Proyectaremos el corto **CONTRASEÑA** dirigido y producido por la Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales: <https://youtu.be/82HNR1XKrd0>


Pediremos al alumnado que cambien la historia para que no se produzca violencia de género digital. Deberán cambiar el guión por grupos con una conversación que se base en el Buen Trato. Una vez hayan terminado, volveremos a proyectar el corto sin volumen y por grupos irán doblando las voces con los mensajes que hayan creado.


Propuestas Didácticas

“VIOLENCIA DE GÉNERO Y REDES SOCIALES”.

ACTIVIDAD 3. DIFERENCIANDO LOS TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL.

 **Temporalización:** 30 minutos.

 **Recursos didácticos:** pantalla digital y conexión a internet para proyectar los cortos recomendados, papel y bolígrafo.

 **Cursos recomendados:** a partir de tercero de Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

En primer lugar el profesorado dejará claro que se considera un uso sano y racional de las redes sociales en la vida cotidiana y en una relación de pareja.

Para ello, hará un breve sondeo para ver hasta qué punto tienen normalizados en sus relaciones la violencia digital y si son conscientes de que es otro tipo de violencia de género.

También se debe dejar muy claro que la distribución de contenidos de índole personal es delito y está penalizado por la Ley. Por lo tanto, lo primero que deben aprender es aquello que no se puede hacer. Se proyectarán los siguientes cortos:

SEXTING ¡NO LO PRODUZCAS!:

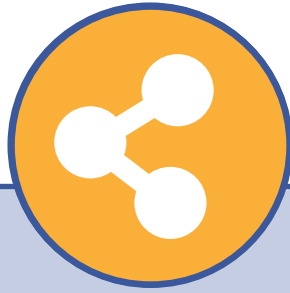
<https://youtu.be/GVF-hJx0Aqw>

(Para comprender los riesgos de compartir imágenes de índole personal).

¿SEXTING? PIÉNSALO: SE PRODUCE EXTORSIÓN SI LA IMAGEN CAE EN MANOS DE CHANTAGISTAS:

Enlace 1: <https://youtu.be/dtzk41Eo9gc>

(Para comprender el peligro de compartir imágenes de índole personal)



con desconocidos).

Enlace 2: <https://youtu.be/vp0VhFCjOQY>

(Para comprender que la distribución de cualquier imagen de índole personal es delito).

Junto con la proyección de estos vídeos y el sondeo realizado, el profesorado irá teniendo una visión clara de dichas ideas previas e irá aclarando conceptos hasta que el grupo los haya asimilado.

Posteriormente abriremos un debate donde se intentará dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Se reconocen esos comportamientos siempre como violencia de género o se les suele quitar importancia?
- ¿Qué dirías que es el sexting? ¿Habías oído alguna vez esta palabra?
- ¿Sabías que el sexting es un delito?
- ¿Conoces casos de sexting que se hayan dado en el entorno educativo?
- ¿Qué podríamos hacer para ayudar a una chica que sufre sexting?
- ¿Conocéis a alguna chica de vuestro entorno que lo sufra o lo haya sufrido?

Para finalizar la actividad se elaborarán, trabajando por parejas, una serie de consejos de cara a tener nuestra intimidad protegida en la red.

A continuación, cada pareja leerá tres de los consejos elaborados, y se irán anotando en la pizarra aquellas que se consideren más importantes para la concienciación y resolución de este conflicto.


Para ello, entre todo el alumnado, una persona tomará nota de dichos consejos y hará una foto que se pasará por WhatsApp a toda la clase para poderlos recordar siempre. También se subirá a la web del centro para ser tenida en cuenta por toda la comunidad educativa.

Propuestas Didácticas

“VIOLENCIA DE GÉNERO Y REDES SOCIALES”.

ACTIVIDAD 4. REDES CON BUEN TRATO.

 *Temporalización:* 1 hora.

 *Recursos didácticos:* pantalla digital y conexión a internet para proyectar el corto recomendado, papel y bolígrafo. Móvil para poder grabar videos.

 *Cursos recomendados:* a partir de tercero de Secundaria y Bachillerato.

 *Actividad:*

Se proyectará el corto de Pantallas Amigas 10 FORMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO DIGITAL.

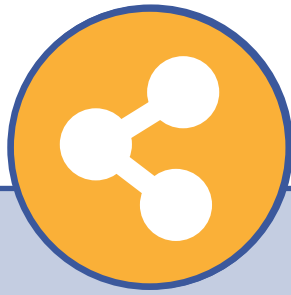
Enlace: <https://youtu.be/kNRKLVksytw>

El alumnado deberá ir anotando en su cuaderno aquellas formas que le resulten familiares, tanto por haberlas vivido en algún entorno con personas de su edad como por haber oído hablar de ellas. También anotará otras que crea que conoce pero que no aparezcan en el corto.

Posteriormente abriremos un **debate** donde se intentará dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Se reconocen esos comportamientos siempre como violencia de género o se les suele quitar importancia?
- ¿Cuando se utiliza este tipo de violencia se consigue dominar a la víctima?
- ¿Consideras que es amor ejercer este tipo de control sobre la pareja?
- ¿Qué podríamos hacer para ayudar a una chica que esté sufriendo este tipo de violencia?
- Y al hombre que la ejerce, ¿qué le dirías para convencerlo de que su comportamiento es violento e inapropiado hacia la persona a la que ama?
- ¿Conocéis a alguna mujer de vuestro entorno que sufra este tipo de violencia?

Para finalizar la actividad el alumnado por grupos creará vídeos de un minuto que sirvan para concienciar sobre un buen uso de las redes sociales estando en pareja. Los vídeos podrán colgarse en la web del centro educativo con la intención de sensibilizar al resto del alumnado.



ACTIVIDAD 5. PISTAS PARA RECONOCER EL MACHISMO EN LAS REDES.

🕒 *Temporalización:* 30 minutos.

✍️ *Recursos didácticos:* pistas facilitadas, papel y bolígrafo.

★ *Cursos recomendados:* Secundaria y Bachillerato.

📁 *Actividad:*

Comentaremos con el alumnado cómo muchas veces personas obtienen éxito o popularidad en las redes pero el mensaje que aprendemos y que se dedican a transmitir no siempre es el más adecuado, ya que puede ser entre otras cosas machista, sexista o hasta misógino.

Para que sean capaces de reconocer dichos mensajes ofreceremos pistas que les ayuden a tener una perspectiva crítica:

- Si cambiamos el sexo a la persona que vemos o seguimos y nos parece ridícula su forma de vestir o mostrarse cuando lo hacemos. Hay sexismo.
- Si valora de forma distinta un mismo comportamiento en función de si lo hace una mujer o un hombre otorgándole más privilegios al hombre. Es machista.
- Si utiliza argumentos violentos para defender su idea. Es poco inteligente.
- Si las chicas no hablan y solo posan prácticamente desnudas. Es machista, esta cosificándolas.
- Si los hombres son populares sin necesidad de ser atractivos o guapos pero las mujeres que aparecen si deben serlo. Es machista.
- Si se identifican “cosas para chicas” y “para chicos” de forma clara. Es sexista.
- Si lo que hace se identifica todo el rato con destrezas relacionadas con su sexo por culpa del género. Es sexista.

Veamos ahora pistas para las series:

- Si en una serie aparecen al menos dos mujeres que hablen entre ellas de algo que no sea hombres. No es sexista.
- Si no hay un único tipo de mujer: no todas las mujeres son heteros, blancas, delgadas, sensibles y cuidadoras. No es sexista.
- Que existan modelos de masculinidad diferentes a los tradicionales: no todos los hombres son heteros, agresivos y salvadores.


Pediremos al alumnado que haga una lista de “influencers” que sigan y valoraremos entre toda la clase si es un personaje feminista o no. Posteriormente pediremos que recomienden series que pasen el filtro y que por lo tanto se consideren feministas.


Propuestas Didácticas

“VIOLENCIA DE GÉNERO Y REDES SOCIALES”.

ACTIVIDAD 6. LIGANDO EN LA RED.

 **Temporalización:** dos sesiones de una hora.

 **Recursos didácticos:** pantalla digital, acceso a internet y dispositivos móviles para grabar un vídeo.

 **Cursos recomendados:** Secundaria y Bachillerato.

 **Actividad:**

Comenzaremos la actividad pidiendo al alumnado que haga una lista individual donde escriban las características, aficiones, gustos, aspectos físicos... que le gustaría encontrar en una pareja.

Les preguntaremos si en alguna ocasión han considerado o intentado buscar el amor por internet y cómo lo hacen.

A continuación visualizaremos en el aula el siguiente vídeo producido por Orange España: “¿Se esconde tu pareja ideal en internet?”.

Enlace: <https://youtu.be/UPVU0XK6zq0>

En asamblea reflexionaremos sobre las siguientes cuestiones:

¿Qué os ha parecido el vídeo?

¿Esperabais ese final?

¿Os resulta familiar y normal que la gente ligue con personas desconocidas por internet?

¿Creéis que es fácil encontrar información sobre vuestros gustos, ideales, aficiones y preferencias en vuestras redes sociales?

¿Tenemos en cuenta cuando colgamos información que no solo la ven las personas que conocemos?

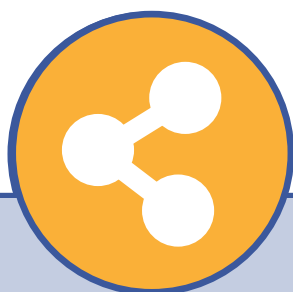
¿Quién tiene más peligro a sufrir el tipo de riesgo que enseña el vídeo?

¿Cómo se llama a este tipo de violencia?

¿Qué haríais si os vierais en una situación parecida?

¿Qué mensaje lanzaríais a las personas que quedan con extraños?

¿Conocéis casos donde hayan pasado situaciones de este tipo?



Para finalizar propondremos al alumnado que monte un vídeo con el que conciencie a la sociedad del peligro de esta serie de prácticas. Podrá ser colgado en la web del centro educativo y en las redes sociales bajo el consentimiento de madres y padres.

En la primera sesión proyectaremos el vídeo, haremos la asamblea y prepararemos el guión. En la segunda grabarán y montarán dicho vídeo, el cual podrá ser animado con música, filtros, iconos, etc.

COEDUCACIÓN:

Proceso educativo que favorece el desarrollo integral de las personas con independencia del sexo al que pertenezcan. En consecuencia, entendemos por escuela coeducativa aquella en la que se corrigen y se eliminan todo tipo de desigualdades o mecanismos discriminatorios por razón de sexo y en la que el alumnado pueda desarrollar libremente su personalidad en un clima de igualdad real y sin ningún tipo de condicionantes o limitaciones impuestas en función de su sexo.

DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO:

Es la situación en la que una persona es tratada de forma menos favorable que otra, en situación análoga o comparable por razón de sexo o por una circunstancia relacionada con el sexo. Dicha situación es desfavorable, generalmente a las mujeres, en base a la condición sexual o la subvaloración de las actividades asignadas a ellas. Toda intención o resultado de menoscabar, limitar o anular el ejercicio de los derechos convencionales en igualdad con los hombres es discriminación.

ESTEREOTIPO:

Juicio que se fundamenta en una idea preconcebida, estableciendo determinados roles en estrecha vinculación con el prejuicio. Es la creencia exagerada asociada a una categoría y su función es justificar (racionalizar) nuestra conducta en relación a la categoría. Los estereotipos de género son creencias erróneas que enjuician la conducta de hombres y mujeres en función de lo que determina la cultura del género.

FEMINICIDIO:

Asesinato de una mujer a manos de un hombre por machismo o misoginia.

FEMINISMO:

Sistema de creencias y movimiento social que lucha por la igualdad de derechos y deberes de mujeres y hombres.

GÉNERO:

Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo. Refiere diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres por razones sociales y culturales.

IGUALDAD DE GÉNERO:

Situación en la que todos los seres humanos son libres de desarrollar sus capacidades personales y de tomar decisiones, sin las limitaciones impuestas por los roles tradicionales y en la que se tienen en cuenta,

valoran y potencian por igual las distintas conductas, aspiraciones y necesidades de las mujeres y de los hombres.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES:

Fundamentado en el principio de igualdad, se refiere a la necesidad de corregir las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en la sociedad. Constituye la garantía de que mujeres y hombres puedan participar en diferentes esferas (económicas, políticas, participación social, de toma de decisiones).

MACHISMO:

Sistema de creencias y estructura social que defiende la supremacía de los hombres frente a las mujeres.

MICROMACHISMOS:

Conjunto de los comportamientos y prácticas cotidianas con las que se ejerce el poder de dominio masculino y que atentan en diversos grados contra la autonomía de las mujeres. Se escribe en una sola palabra, sin espacio, ni guión.

MISOGINIA:

Es la hostilidad y rencor hacia las mujeres.

PATRIARCADO:

Literalmente significa “gobierno de los padres” pero las interpretaciones críticas desde el feminismo se refieren a él como un sistema u organización social de dominación.

ROL DE GÉNERO:

Conjunto de tareas y funciones que realizan las mujeres y hombres según lo que cada sociedad les asigne y no se basan en ningún determinante biológico.

SEXISMO:

Actitudes basadas en la diferenciación por razón de sexo, dando como resultado la desigualdad y la jerarquización entre mujeres y hombres.

SEXO:

Característica biológica que diferencia el macho de la hembra para la reproducción. En la especie humana existen dos sexos: macho-masculino y hembra-femenino. El término “sexo” se reserva para la discreción de la diferencia biológica y no determina necesariamente los comportamientos.

5.1. LITERATURA PARA TRABAJAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL AULA:

- *El encaje roto*, selección de relatos feministas de Emilia Pardo Bazán.
- *Hombres necios que acusáis*, de sor Juana Inés de la Cruz.
- Fragmento de la Afrenta de Corpes, Tercer cantar del *Poema de Mío Cid*.
- Monólogo de la pastora Marcela en el *Quijote*, de Cervantes.
- Monólogo de Laurencia en *Fuenteovejuna*, de Lope de Vega.
- *La fuerza de la sangre*, Novelas ejemplares de Cervantes.
- El mancebo que casó con mujer muy brava en *El conde Lucanor*, de Don Juan Manuel.
- *Desengaños amorosos*, de María de Zayas.

5.2. LECTURAS PARA ESO/Bachillerato:

- *Casa de muñecas*, de Ibsen.
- *Si es amor, no duele*, de Pamela Palenciano.
- *Algún amor que no mate*, de Dulce Chacón.
- *Cómo educar en el feminismo*, de Chimamanda Ngozi.
- *Todos deberíamos ser feministas*, de Chimamanda Ngozi.
- *Eso no es amor*, de Marina Marroquí.
- *El color púrpura*, de Alice Walker.
- *El diario violeta de Carlota*, de Gemma Lienas.

- AYALA SENDER, Ana y MATEO GREGORIO, Pilar Laura. **“Educar en relación, estereotipos, y con ictos de género”**. Edit. Diputación General de Aragón, Zaragoza, 2002.
- BOSCH, E. **“Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en pareja”**. Estudios e investigaciones del Ministerio de Igualdad. Madrid, 2007.
- BOSCH, Esperanza y FERRER, Victoria A. **“La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata”**. Universitat de València, 2002.
- CAÑETE LAIRLA, M.A. **“Algunas formas de violencia: mujer, con icto y género”**. Prensas de la Universidad de Zaragoza. Zaragoza, 2016.
- CZALBOWSKI, Sofía (dir.). **“Detrás de la pared: una mirada multidisciplinar acerca de los niños, niñas y adolescentes expuestos a la violencia de género”**. Desclée de Brouwer. Bilbao, 2015.
- DIAZ MARTÍNEZ C. y GÓNZALEZ ARIAS: **“Agresores, agresiones, agredidas; la violencia de género en España en cifras.”** KRK EDICIONES. Oviedo, 2013.
- HERNÁNDEZ MORALES, Graciela. **“Educar en relación es prevenir la violencia”** en *Pacificar violencias cotidianas*. Seminario de Investigación para la Paz y Gobierno de Aragón. Zaragoza, 2003.
- HERRERA, C. **“La construcción Sociocultural del Amor Romántico”**. Fundamentos. Madrid, 2013.
- LORENTE, MIGUEL **“Mi marido me pega lo normal”**. Ares y Mares. Barcelona, 2001.
- LORENTE, MIGUEL. **“El rompecabezas (Anatomía del maltratador)”**. Ares y Mares. Barcelona, 2004.
- LUKEN, V. (2012). **“Percepción de la Violencia de Género en la adolescencia y la juventud”**. Madrid: Ministerio de Sanidad, servicios Sociales e Igualdad. (http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/publicaciones/estudiosinvestigaciones/PDFS/Percepcion__Social__VG__Adolesc_Juv.pdf).
- MAGALLANES, Ana, SÁNCHEZ VICO, Mercedes, REBOLLEDO, Marisa

y GARRÓN, Gema. **“Educa Igual”**. Material didáctico para la educación en igualdad y la prevención de la violencia de género. Centro Asesor de la Mujer. Ciudad Autónoma de Ceuta. Ceuta, 2019.

- MARTÍN, M. (2012). **“Cuando el amor se convierte en violencia: iniciación una investigación socioeducativa”**. (TFG de Educación Social) Universidad de Valladolid. (<https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/2670/1/TFGG%2036.pdf>).

- RUSSELL, Diana E., y HARMES, Roberta A. (eds.). **“Feminicidio: una perspectiva global”**. México D.F.: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

- SAN SEGUNDO MANUEL, Teresa y Paloma GARCÍA PICAZO. **“A vuel-tascon la violencia: una aproximación multidisciplinar a la violencia degénero”**. Tecnos. Madrid, 2015.

- SÁNCHEZ VICO, Mercedes y MAGALLANES, Ana. **“CALENDARIO COEDUCATIVO MUJERES CON ARTE”**. Edita Instituto Canario de Igualdad. Islas Canarias, 2019.

- SÁNCHEZ VICO, Mercedes, MORENO, Cristina y MAGALLANES, Ana. **“Guías didácticas Proyecto INCLUIDAPPS”**. Edita Instituto Canario de Igualdad. Islas Canarias, 2019.

- SOSA ELÍZAGA, Raquel (coord.). **“Sujetos, víctimas y territorios de la violencia en América latina”**. México D.F., Universidad de la Ciudad de México, 2004.

- TUBERT, SILVIA. **“Del sexo al género”**. Cátedra. Madrid, 2003.

- YELA, Carlos. **“El Amor desde la Psicología Social”**. Edit. Psicología Pirámide. Madrid, 2000.

- YELA, Carlos. **“La otra cara del amor: Mitos, paradojas y problemas”**. Encuentros en Psicología Social. Madrid, 2013.

- ZURITA MÁRQUEZ, Evelina. **“Del limbo al infierno. La construcción social de la violencia en las parejas”**. Huelva, Diputación de Huelva, Área de Bienestar Social, 2008.

GUÍA DIDÁCTICA COEDUCATIVA PARA SECUNDARIA

EDITA: AYTO. DE PALMA DEL RÍO
AUTORA: ANA MAGALLANES CAMÓN
DL CO 311-2021

Centro Municipal de
Información a las Mujeres

PALMA DEL RÍO

CORDOBA



Ayuntamiento de
PALMA DEL RÍO